

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



**“EL ROL DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL DE LOS HABITANTES
JOVENES EN LAS ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR
PATRIMONIAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE
TACNA, 2023”**

TESIS

Presentado por:

Bach. Arq. Geancarlo Antonio Arias Orosco

Asesora:

Mag. Arq. Mariel Chávez Vargas

Para obtener el Título Profesional de:

ARQUITECTO

TACNA – PERÚ

2023

DECLARACION JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Yo Geancarlo Antonio Arias Orosco, en mi condición de Bachiller de la carrera profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, identificado con DNI 71223020, declaro bajo juramento la autenticidad del tema de tesis de pregrado de mi persona, denominado:


“El rol de la identidad territorial de los habitantes jóvenes en las estrategias para la puesta en valor patrimonial de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna, 2023”

Asesorado por: Mag. Arq. Mariel Chávez Vargas

Es un tema original elaborado por mi persona y no existe plagio de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación sea nacional, extranjera o presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, a su vez declaro la autenticidad de los datos consignados y todos los documentos adjuntos para el trámite de Título a Nombre de la Nación.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación bajo Normativa APA vigente, asimismo ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo responsabilidad, así como de las connotaciones éticas, legales involucradas y vigentes.

Tacna, 16 de setiembre del 2023



.....

Firma (obligatorio)



Huella

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico a mis padres Marco y Grimesa, a mi hermana Maryorie y a mi pareja, quienes me brindaron su apoyo en todo momento y por la motivación que me proporcionaron, su apoyo constante a lo largo de todo este proceso, por su paciencia y la seguridad que siempre me han dado.

AGRADECIMIENTO

A MI ASESORA,

A la Mag. Arq. Mariel Chávez Vargas, por su orientación y paciencia durante estos meses de desarrollo del trabajo de investigación.

A MI FAMILIA,

Por el apoyo constante y motivación incondicional que siempre me brindaron durante toda la etapa de mi formación profesional.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Geancarlo Antonio Arias Orosco, en calidad de Bachiller de la Escuela Profesional de Arquitectura participante del II Taller de Asesoría personalizada para el desarrollo de Tesis de investigación en Arquitectura - modalidad presencial de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, identificado con DNI N° 71223020.

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor de la tesis titulada:

“EL ROL DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL DE LOS HABITANTES JOVENES EN LAS ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE TACNA, 2023”

El trabajo es presentado para optar el Título Profesional de Arquitecto.

2. La tesis presentada no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, respetando las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis presentada es original y nunca ha sido publicada ni presentada para obtener algún grado académico previo o titulación profesional.
5. Los datos contenidos en el desarrollo de la investigación son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Según lo expuesto, por medio del presente documento me hago responsable ante la universidad y ante terceros por cualquier incidente que pueda derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre el trabajo presentado.

Si se determina alguna falta por fraude, piratería, plagio, falsificación que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiendo a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.


Geancarlo Arias Orosco
DNI N° 71223020

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN	1
Palabras clave:	2
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
1.1. Descripción de la situación problemática	7
1.2. Formulación del problema	10
1.2.1. Preguntas específicas:	10
1.3. Objetivos de la investigación	11
1.3.1. Objetivo General:.....	11
1.3.2. Objetivos Específicos:.....	11
1.4. Justificación de la investigación	11
1.4.1. Teórica:	11
1.4.2. Metodológica:	12
1.4.3. Práctica:	12
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA	14
2.1. Antecedentes de estudios similares	14
2.1.1. Antecedentes sobre la puesta en valor patrimonial:	14
2.1.2. Antecedentes sobre identidad territorial:	15
2.2. Bases Teóricas	16
2.2.3. Patrimonio cultural:.....	20
2.2.4. Patrimonio cultural inmaterial:	21
2.2.5. Patrimonio cultural de la nación:	21
2.2.6. Puesta en valor patrimonial:	22
2.2.7. Restauración:	24
2.2.8. Identidad territorial:.....	26

2.3. Conceptos de categorías	30
2.3.1. Patrimonio:.....	30
2.3.2. Patrimonialización:	30
2.3.3. Objeto patrimonial:	31
2.3.4. Espacio simbólico:.....	31
2.3.5. Puesta en valor patrimonial:	31
2.3.6. Identidad Territorial:	31
2.3.7. Estrategias de puesta en valor:.....	32
2.3.8. Zona Monumental:.....	32
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	33
3.1. Tipo de investigación	33
3.1.1. Etapa 01: Análisis de referentes.	33
3.1.2. Etapa 02: Análisis de los tipos de intervención que se hayan realizado en la Zona Monumental de la ciudad de Tacna.	34
3.1.3. Etapa 03: Identificar las significaciones atribuidas a los objetos de valor patrimonial.	35
3.2. Diseño de Investigación	37
3.3. Escenario de Investigación	37
3.4. Técnicas de trabajo de Campo	38
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
3.6. Método de análisis cualitativo de datos	41
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	42
4.1. La dimensión identitaria en las concepciones patrimoniales en experiencias latinoamericanas	42
4.1.2.1. Diagnóstico previo a la intervención	44
4.1.2.2. Iniciativa y periodo	47
4.1.2.3. Objetivos.....	49
4.1.2.4. Intervención.....	50
4.1.3. Análisis de la dimensión identitaria en las intervenciones patrimoniales	52
4.2. Caracterización de intervenciones de puesta en valor patrimonial en la Zona monumental de Tacna:	54
4.2.1. Caracterización de las intervenciones patrimoniales.....	57
4.2.2. Diagnóstico previo a la intervención.....	59

4.2.3. Objetivos de las intervenciones	61
4.2.4. Intervención	62
4.2.5. Análisis de la dimensión identitaria en las intervenciones patrimoniales	64
4.3. El patrimonio desde la perspectiva de los jóvenes.....	69
4.3.1. Las características de la identidad tacneña para los jóvenes	69
4.3.2. Significaciones de la ciudad de Tacna.....	71
4.3.3. Significaciones de los objetos patrimoniales.....	73
4.3.4. Participación en los proyectos de puesta en valor patrimonial	76
4.3.5. La relación entre la identidad y el patrimonio desde la perspectiva de los jóvenes.....	78
DISCUSIÓN.....	79
CONCLUSIONES.....	81
RECOMENDACIONES	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
ANEXOS.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Esquema patrimonio.....	17
Figura 2 Etapa 01	34
Figura 3 Etapa 02.....	35
Figura 4 Etapa 03.....	36
Figura 5 Diseño de la Investigación.....	37
Figura 6 Zona Monumental Tacna.....	38
Figura 7 Ubicación Museo de arte del Banco de la República de Colombia	43
Figura 8 Ubicación San Telmo- Monserrat-Argentina.....	43
Figura 9 Dimensiones de la Identidad Social Urbana, Según Valera (1997).....	54
Figura 10 Teatro Municipal Tacna	56
Figura 11 Estación Ferroviaria Tacna-Arica	57
Figura 12 Esquema Zona Monumental Tacna.....	59
Figura 13 Escala de mención de patrimonio Edificado.....	75

RESUMEN

El presente trabajo de investigación pretende analizar ¿De qué manera la identidad territorial de los habitantes jóvenes de la ciudad de Tacna interviene en las estrategias de puesta en valor patrimonial de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna? En ese sentido, se presentan tres premisas:

La primera premisa está destinada a que el patrimonio no equivale a los monumentos edificados, sino a los significados que le otorgan los habitantes en un determinado contexto.

La segunda premisa analiza la relación entre identidad y los objetos patrimoniales, para lo cual se revisa las nociones de identidad, como construcción social, y espacio simbólico.

Finalmente, la tercera premisa de estudio trata de dar continuidad a las premisas previas, estableciendo que la identidad está vinculada al patrimonio, es decir, no al objeto sino a los valores patrimoniales y a las representaciones simbólicas que pueda tener el objeto patrimonial.

En cuanto a la metodología de la investigación, esta se enmarca en un enfoque cualitativo, dado que se otorga una importancia significativa al paradigma de la interpretación. Se utilizaron diversas técnicas e instrumentos, entre los que se incluyen entrevistas a profesionales con experiencia en aspectos histórico-patrimoniales, revisión de documentación pertinente, y entrevistas realizadas a jóvenes residentes en la ciudad de Tacna. Estos métodos se emplearon con el propósito de analizar y comprender la relación existente entre la identidad territorial y la preservación del patrimonio edificado. Es importante destacar que esta investigación se alinea con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, específicamente el ODS N° 11: "Ciudades y comunidades sostenibles". Una de las metas de este ODS es "Redoblar

los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo".

Por lo tanto, se afirma de manera concluyente que la investigación ha logrado identificar la influencia de la identidad territorial de los jóvenes residentes en la ciudad de Tacna en las estrategias de puesta en valor patrimonial en la Zona Monumental de dicha ciudad. Se demuestra que la identidad territorial desempeña un papel importante en la relación de los jóvenes de Tacna con el patrimonio histórico y cultural de la ciudad. Su formación personal y herencia cultural son elementos que fomentan su participación en la preservación y promoción de la Zona Monumental.

Palabras clave:

Patrimonio, Zona Monumental, identidad territorial, identidad, objeto patrimonial, monumento, puesta en valor.

ABSTRACT

The present research work aims to analyze how the territorial identity of the young inhabitants of the city of Tacna intervenes in the strategies for the enhancement of the heritage value of the Monumental Zone of the city of Tacna? In this sense, three premises are presented. The first premise is that heritage is not equivalent to built monuments, but to the meanings given to it by the inhabitants in a given context. The second premise analyzes the relationship between identity and heritage objects, for which the notions of identity, as a social construction, and symbolic space are reviewed. Finally, the third premise of the study tries to give continuity to the previous premises, establishing that identity is linked to heritage, that is, not to the object but to the heritage values and symbolic representations that the heritage object may have.

As for the research methodology, it is framed in a qualitative research because it gives great importance to the paradigm of interpretation. In which techniques and instruments were used such as interviews to professionals in the historical-patrimonial, revision of documentation and interviews applied to young people of the city of Tacna. In this way, we were able to determine the relationship between territorial identity and the preservation of built heritage. It should be noted that the study is aligned with one of the UN Sustainable Development Goals. SDG No. 11: Sustainable cities and communities, of which one of its goals is "Redouble efforts to protect and safeguard the world's cultural and natural heritage.

Therefore, it is concluded that the present research was able to determine how the territorial identity of the young inhabitants of the city of Tacna intervenes in the strategies for the enhancement of the heritage value of the Monumental Zone of the city of Tacna. It is shown that territorial identity plays an important role in the way in which the young people of Tacna relate to the historical and cultural heritage of the city. Their personal formation

and cultural heritage are an element that encourages their involvement in the preservation and promotion of the Monumental Zone.

Keywords:

Heritage, Monumental Zone, territorial identity, identity, heritage object, monument, enhancement.

INTRODUCCIÓN

El presente documento consiste en la tesis para la obtención del título profesional de arquitecto y se adhiere a las 'Normas y procedimientos para trabajos de investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna'. La tesis se concibe como un medio para alcanzar el grado académico y el título profesional mediante un trabajo de investigación que debe ser original y no haber sido previamente publicado. Además, implica una presentación pública ante la comunidad académica en general y la evaluación por parte de un comité de jurados. El proceso se inicia con la creación de un plan de tesis.

Dentro de este proceso, resulta fundamental la delimitación del tema de investigación, la cual se basa en una de las líneas de investigación de la facultad. En este caso, la tesis se enmarca en la línea de investigación 'Teoría e Historia de la Arquitectura y el Arte'."

La tesis se estructura en cuatro capítulos: el problema de investigación, el marco de referencia, el marco metodológico y los resultados. En el primer capítulo, titulado 'El problema de investigación', se inicia describiendo la situación problemática, con un enfoque en la Zona Monumental de la ciudad de Tacna y su patrimonio arquitectónico, los cuales se ven influenciados por el sentimiento de identidad de la población tacneña, y esto, a su vez, afecta la preservación de estas estructuras. Este análisis problemático culmina con la presentación del objetivo central de la investigación: Analizar cómo la identidad territorial de los habitantes jóvenes de la ciudad de Tacna interviene en las estrategias de puesta en valor patrimonial de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna. Además, en este primer capítulo se aborda la importancia y la justificación de la investigación.

El segundo capítulo, titulado "Marco de Referencia", se dedica a presentar los antecedentes de la investigación, los cuales se han

organizado en dos secciones: antecedentes relacionados con la puesta en valor patrimonial y antecedentes en torno a la identidad territorial. A continuación, se desarrollan las bases teóricas de la investigación, divididas en cinco categorías: patrimonio, patrimonialización, puesta en valor patrimonial, restauración e identidad territorial. Esta discusión sienta las bases para una definición precisa de los términos fundamentales que se utilizarán a lo largo de la investigación.

El tercer capítulo, titulado “Marco Metodológico”, establece el enfoque de la investigación, que es cualitativo, y describe el diseño metodológico que se planea utilizar. Es importante destacar que la recolección de información y los métodos de análisis se han estructurado en tres etapas, cada una correspondiente a uno de los tres objetivos específicos. Para resumir, se proporciona un esquema metodológico que sintetiza lo descrito anteriormente.

En el cuarto capítulo, titulado “Resultados”, se presenta el desarrollo de la investigación y sus hallazgos principales. Estos resultados se han estructurado en tres subcapítulos, cada uno de los cuales corresponde a los objetivos específicos y a las tres etapas metodológicas. Estos subcapítulos son los siguientes: “La dimensión identitaria en las concepciones patrimoniales en experiencias latinoamericanas”, “Caracterización de intervenciones de puesta en valor patrimonial en la Zona Monumental de Tacna”, y “El patrimonio desde la perspectiva de los jóvenes”.

Para concluir, se aborda la discusión, que establece la relación entre los hallazgos y la teoría aplicada. Finalmente, se presentan las conclusiones, que resumen cómo se han abordado las preguntas y objetivos que han guiado la investigación, al mismo tiempo que se plantean nuevas interrogantes para investigaciones futuras.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la situación problemática

Las concepciones de patrimonio son diversas, autores como Françoise Choay (1996) y Mathieu Dormaels (2011) coinciden en que su concepción se ha transformado a través del tiempo, por lo que su requalificación la han vuelto “un concepto nómada” (Choay, 1996, p.68). Para Dormaels (2012), el patrimonio transitó de ser herencia a marcador identitario. Inicialmente el término “patrimonio” estaba enlazado a estructuras familiares, económicas y jurídicas de una sociedad habituada en el espacio y el tiempo, calificada numerosas veces con diversos adjetivos como genéticos, naturales, históricos, etc. Dormaels (2012) plantea que la evolución del significado de la palabra patrimonio con el paso de los años, responde a un contexto dado por un grupo de personas en diferentes circunstancias, por lo que el significado de esta palabra ha ido cambiando. El reconocimiento de la diversidad de aproximaciones sobre patrimonio conllevó a que la presente investigación adopte una posición teórica a partir de tres premisas que se expondrán a continuación.

La primera premisa se corresponde con el postulado de Choay (1996) y Dormaels (2011) acerca de que el patrimonio no equivale a los objetos o artefactos materiales (monumentos o edificios), sino a los significados e interpretaciones que le dan sus habitantes en un contexto determinado. Estos significados son dados a todo objeto material que sirva para preservar la memoria de una sociedad y que ayude a perdurar su esencia cultural (Choay, 1992, p.71). Se establece entonces una relación entre patrimonio, historia y cultura, lo que lleva a afirmar que “el patrimonio cultural representa la viva historia, ya que todos sus cambios a lo largo de los años albergan cultura y al ser destruida, esta información nunca más estará disponible” (Bazan, 2022. p.7). Por ello se aclara que, para mantener la coherencia en la investigación y evitar confusiones, los hechos

arquitectónicos se denominarán objetos patrimoniales, en línea con lo señalado por Dormaels (2011). Mientras que, al referirse propiamente al patrimonio, se entiende que “es el resultado de un proceso de construcción de una significación simbólica soportada por un objeto (artístico, etnológico, arquitectónico, hasta inmaterial) que se vuelve patrimonial y compartido por un grupo social” (Dormaels, 2011, p.8). Este proceso de construcción de significados ha sido denominado como *patrimonialización* (Dormaels, 2011, 2012; Ibarra, González, 2021), donde los grupos sociales construyen valores de uso y valores simbólicos que sirven para diferenciarse de otros grupos. Esta diferenciación viene a ser parte de los componentes de la IDENTIDAD.

La segunda premisa tiene que ver con la relación entre identidad y los objetos patrimoniales, para ello fue necesario revisar las nociones de identidad y espacio simbólico. En cuanto a identidad se adoptó los postulados de Jorge Larraín (2001) quien sostiene que es un proceso de construcción social, y viene a ser el conjunto de cualidades o características que se atribuye un individuo. En esta línea, el autor señala que estas cualidades forman parte de categorías sociales que pueden ser compartidas con el grupo — por ejemplo, los habitantes de un barrio — quienes a su vez se diferencian socialmente de “otros” grupos. Por lo expuesto, resulta clave señalar que la identidad no es estática, sino que es un proceso en constante actualización (Larraín, 2001). Asimismo, la identidad posee componentes materiales que son elementos vitales de reconocimiento y que pueden convertirse en elementos prototípicos de su identidad. Valera (1997) ha denominado a estos elementos como ESPACIOS SIMBÓLICOS, refiriéndose a los elementos dentro de la ciudad (edificios, barrios, monumentos) que identifican a un grupo que ha construido vínculos con su entorno, debido a los significados que se fueron construyendo en torno a estos. Al relacionar los postulados de Valera (1997) y Larraín (2001) se concluye que los objetos patrimoniales forman

parte de la identidad de sus habitantes siempre que devengan en **espacios simbólicos**.

Una vez realizada esta reflexión teórica, se presenta el caso de estudio, que viene a ser la ciudad de Tacna, al sur del Perú. En concreto, se centrará en la Zona monumental de la ciudad de Tacna, ya que es reconocida por su historia y el sentimiento patriótico que se le atribuye, por su papel en la Guerra del Pacífico y su resistencia en la llamada época del cautiverio (Zora Carbajal, F, 1997). Su selección responde a que esta zona ha sido el foco de lo observado por Dormaels (2011), acerca de una constante preocupación por el peligro de la desaparición del patrimonio. Entre las medidas frecuentes para contrarrestarlo se han llevado a cabo las PUESTAS EN VALOR PATRIMONIAL. Se entiende como puesta en valor patrimonial a “las intervenciones sobre bienes patrimoniales declarados Monumentos Nacionales o en proceso de serlo, que hacen posible que éstos generen flujos sostenidos de beneficios culturales, sociales y económicos para la comunidad” (Departamento Gestión de Inversiones Regionales, 2011). Hasta este punto es importante señalar que en trabajos antecesores como los de Ramírez (2021), Mollinedo (2017), Bazan (2022), etc, se suele asociar a las puestas en valor del patrimonio con la identidad de sus habitantes. Sin embargo, en varios de estos trabajos, así como en la denominación expuesta sobre puesta en valor, no se adopta la perspectiva crítica y reflexiva de Choay (1996) o Dormaels (2011), debido a que se enfocan en los aspectos físicos y arquitectónicos, por lo que se tiende a equiparar al patrimonio con el objeto material, en lugar de los significados para sus habitantes.

Para finalizar, como tercera premisa del estudio, se busca dar continuidad la perspectiva de los autores expuestos anteriormente en la discusión teórica. En particular a Choay (1996), quien enfatiza que no solo se debe considerar los aspectos físicos y arquitectónicos, sino también su

contexto cultural, histórico y social. En este caso, la utilización del concepto de identidad y patrimonio resulta clave, aclarando que “la identidad es vinculada al patrimonio, o sea, no al objeto sino a los valores patrimoniales y a las representaciones simbólicas” (Dormaels, 2011, p. 12). Por este motivo, el autor propone seguir una línea de investigación fenomenológica y hermenéutica, lo que implica un trabajo de interpretación exhaustivo sobre lo que los objetos patrimoniales representan para sus habitantes. A partir de lo expuesto, se manifiesta que la presente investigación busca analizar cómo la identidad territorial de los habitantes jóvenes de la ciudad de Tacna interviene en las estrategias de puesta en valor patrimonial de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna.

1.2. Formulación del problema

A partir de la descripción de la situación problemática se ha formulado la siguiente pregunta de investigación:

- ¿De qué manera la identidad territorial de los habitantes jóvenes de la ciudad de Tacna interviene en las estrategias de puesta en valor patrimonial de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna?

1.2.1. Preguntas específicas:

- ¿Cómo la dimensión identitaria de los ciudadanos influye en proyectos de puesta en valor patrimonial en Latinoamérica?
- ¿Qué caracteriza a las intervenciones de puesta en valor patrimonial en la Zona monumental de la ciudad de Tacna con énfasis al rol identitario que se le atribuye?
- ¿Qué significaciones se les atribuye a los objetos patrimoniales de la ciudad de Tacna desde la perspectiva de sus habitantes jóvenes?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General:

Analizar cómo la identidad territorial de los habitantes jóvenes de la ciudad de Tacna interviene en las estrategias de puesta en valor patrimonial de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna.

1.3.2. Objetivos Específicos:

- Explorar la dimensión identitaria de los ciudadanos y la influencia de esta en proyectos de puesta en valor patrimonial en Latinoamérica.
- Caracterizar las intervenciones de puesta en valor patrimonial en Zona monumental de la ciudad de Tacna con énfasis al rol identitario que se le atribuye.
- Identificar las significaciones que se les atribuye a los objetos patrimoniales de la ciudad de Tacna desde la perspectiva de sus habitantes jóvenes.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Teórica:

Como se ha manifestado en la descripción de la situación problemática, se están utilizando conceptos como identidad, patrimonio o espacio simbólico, cuyas definiciones han sido adoptadas desde disciplinas como la antropología y la psicología ambiental. Su selección busca dar continuidad la perspectiva crítica y reflexiva de los autores expuestos anteriormente en la discusión teórica. En este caso, la reflexión teórica resultó clave, en especial por la premisa que señala que “la identidad es vinculada al patrimonio, o sea, no al objeto sino a los valores patrimoniales y a las representaciones simbólicas” (Dormaels, 2011, p. 12). Adoptar esta mirada crítica requiere de un arduo proceso de reflexión y

perspectiva crítica que enriquecerá y fomentará las líneas de investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Universidad Privada de Tacna. En consecuencia, también contribuirá a la universidad a generar, fortalecer y posicionarse en redes académicas con otras universidades que llevan la vanguardia en este tipo de estudios.

1.4.2. Metodológica:

La selección del caso de Tacna responde a que esta ciudad, en específico la Zona Monumental, ha sido foco de los discursos sobre la pérdida respecto a la conservación del patrimonio cultural. Este panorama ha motivado una serie de investigaciones que en su mayoría han puesto atención a edificaciones, es decir, objetos patrimoniales, con el objetivo de poder lograr su conservación (López, 2018; Mamani, 2015; Mollinedo, 2017; Ramírez, 2021). Sin embargo, a diferencia de estos trabajos antecesores, el estudio se enmarca en lo señalado por Choay (1996), quien enfatizó que no solo se debe considerar los aspectos físicos y arquitectónicos, sino también su contexto cultural, histórico y social. En consecuencia, la innovación metodológica consiste en seguir las recomendaciones de Dormaels (2011) sobre un enfoque fenomenológico y hermenéutico.

1.4.3. Práctica:

La presente investigación contribuirá a que la ciudad de Tacna sea vista como caso de estudio a nivel nacional e internacional, ya que las metrópolis como en este caso Lima, usualmente acaparan los estudios sobre el territorio peruano. Asimismo, el posicionamiento teórico de la investigación permitirá aproximarse a comprender la relación de la identidad y patrimonio, de tal manera de aportar en recomendaciones para contribuir con contrarrestar esta pérdida a la que se alega frecuentemente.

Finalmente, cabe mencionar que el estudio se alinea a uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. El ODS N° 11: Ciudades y comunidades sostenibles, del cual una de sus metas es “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”.

CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes de estudios similares

2.1.1. Antecedentes sobre la puesta en valor patrimonial:

Entre los estudios revisados que abordan la puesta en valor patrimonial se encuentran trabajos relacionados directamente con la intervención y conservación del patrimonio edificado como son:

“Proyecto de restauración y puesta en valor de la Casa Deustua” (Mollinedo, 2017), “Restauración y puesta en valor de la casona de la Gobernación y Poder Judicial en Tacna” (Ramírez, 2021), “Puesta en valor del inmueble de la prefectura de Tacna” (Mamani, 2015), “Proyecto de Restauración, Puesta en Valor y Propuesta de Anteproyecto Arquitectónico de la Casa Portilla y los Inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256, ubicados en la Calle San Martín, para fortalecer y mejorar la vida e imagen urbana en el Paseo Cívico de Tacna” (López, 2018), “Intervención arquitectónica en la casona del obispado de Chiclayo” (Bazan, 2022), entre otros. Los trabajos mencionados son tesis de pregrado que entregan propuestas que se sitúan en la ciudad de Tacna y otras ciudades del Perú. Estas tienen como objetivo, darle a debida importancia al patrimonio cultural edificado mediante su restauración y puesta en valor para que de esta manera contribuya al cese de su deterioro. Los autores de estos trabajos llegan a la conclusión de que el grado de deterioro en el que se encuentran estas edificaciones de carácter patrimonial es moderadamente alto, fruto de la falta de mantenimiento y correcta planificación de medidas por parte de los propietarios y municipio, porque para conservar adecuadamente el patrimonio edificado, es necesario examinar las causas de su deterioro y aplicar las medidas correctas correspondientes a su debido tiempo.

Luego se encuentran aquellos trabajos que, si bien es cierto no resultan una propuesta proyectual, su aporte radica en el análisis de la

puesta en valor patrimonial en un contexto determinado. Aquí se rescata el trabajo de tesis de Renza Gambetta (2017), cuyo propósito fue encontrar la relación entre la valoración del paisaje urbano con el estado de conservación de la zona monumental de la ciudad de Tacna donde se puede concluir de que la apreciación de los habitantes respecto a la Zona monumental de Tacna es de carácter positivo, lo cual le otorga valor al conjunto urbano y paisajístico que posee la ciudad, dando como resultado la oportunidad de poder percibir y apreciarla desde los distintos puntos de observación y los elementos característicos del paisaje. Por otro lado, también se señala que los puntos de observación y paisajísticos ubicados en la zona monumental de la ciudad de Tacna, se encuentran en buen estado en su mayoría siendo esto un punto positivo. Respecto a la tesis de Jorge Flores (2019), tiene como propósito el identificar el valor que se le otorga a un bien patrimonial por tener relación con los derechos culturales de los usuarios, lo cual en este estudio se concluye que los usuarios sienten inspiración respecto a la realización de actividades culturales, siendo este el punto central. Por lo tanto, la realización de estas actividades, estos bienes patrimoniales adquieren un valor especial, siendo importantes para la identidad de las generaciones actuales y las futuras.

2.1.2. Antecedentes sobre identidad territorial:

Sobre la Identidad Territorial se revisaron una serie de trabajos antecesores que resaltan que la identidad se entiende como el sentido de pertenencia e identificación con un lugar, un objeto o acontecimiento. En esta línea se enmarca la tesis de postgrado “Fortalecimiento de la identidad nacional mediante la construcción de la memoria histórica peruana: caso de estudio campos de batalla de la Independencia, año 1824” (Centeno, 2021). En este trabajo se explica cómo las personas generan el sentido de pertenencia e identidad a base de un acontecimiento histórico importante para ellos relacionándolo con el lugar en donde se desarrolló este. Tomando en cuenta la perspectiva de Centeno (2021), Tacna tiene características históricas de importancia y se reflejan en las edificaciones

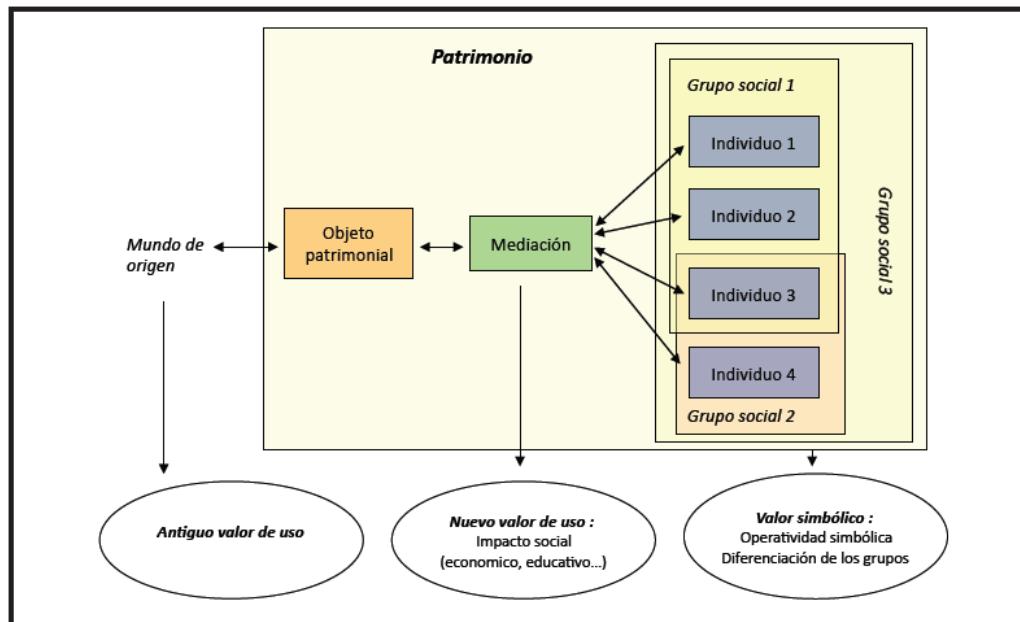
de carácter patrimonial que aún existen, dicho esto se hace la comparación con el caso previo, concluyendo que el sentido de identidad no debería perderse debido a que conmemora todo lo vivido en el territorio. Según el estudio de Vargas y Pérez (2019), donde se busca articular la identidad y el sentido de pertenencia al explicar cómo durante los últimos años el mundo ha ido cambiando y cómo este cambio ha traído beneficios, también se ven casos en donde las nuevas generaciones han ido perdiendo el sentido de pertenencia, como cuando tienden a olvidar sus orígenes y adoptar características de otras culturas. Esta observación se puede evaluar desde diferentes perspectivas, desde aquellas que la consideran una problemática hasta aquellas que incluyen como parte del contexto contemporáneo. No obstante, estas perspectivas coinciden en que esta situación guarda estrecha relación con la globalización, la cual contribuyó al crecimiento en el proceso económico, tecnológico, político, social, empresarial, cultural, las formas tradicionales de reproducción y organización del trabajo en lugares diferentes a los de su origen (Zeballos, Butrón, Manchego, Ramírez, 2021).

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Patrimonio:

Según el artículo de Dormaels (2011), el patrimonio puede ser conceptualizado como "el medio a través del cual se transmite la identidad y la historia en la experiencia colectiva" (Dormaels, 2011, p.8). En otras palabras, el patrimonio emerge como el resultado de un proceso de construcción de significado simbólico que se arraiga en un objeto específico, convirtiéndolo en objeto patrimonial y compartiéndolo dentro de un grupo social. Lo que conocemos como "patrimonio" se refiere al conjunto de significados e interpretaciones que se generan a través de la interacción entre el objeto y las personas, actuando como un medio de comunicación simbólica entre ambos.

Figura 1

Esquema patrimonio

Nota: Adaptado de *Patrimonio, patrimonialización e identidad hacia una hermenéutica del patrimonio* (p. 8), por Matieu Dormaels, 2011, Revista herencia.

Según Dormaels (2012) considera de importancia la etimología de la palabra patrimonio y los usos de la palabra más conocidos. La palabra patrimonio proviene de latín “pater” o “patris” que significa el padre o la familia y “monere” que quiere decir recordar al tener estos significados se puede definir patrimonio como “Lo que nos recuerda a los ancestros” (Dormaels, 2012, p. 10). Se tiene en cuenta de que se distinguen dos ámbitos en los que la palabra patrimonio coexisten. En el siglo xx, “patrimonio” tiene la connotación que hace referencia a las pertenencias de un individuo o un grupo de individuos, siendo esta una definición más privatizada. Con la inclusión del valor económico en el mundo del patrimonio se puede crear una confusión cuando se habla respecto al

patrimonio histórico, cultural o natural ya que infieren en un valor económico. Esto conlleva el riesgo de reducir nuestro entendimiento de lo patrimonial. Por otra parte, el elemento más común en todas las definiciones del patrimonio es que se puede transmitir entre generaciones (Dormaels, 2012).

Con la llegada de la revolución industrial las ciudades empezaron a crecer más aún y a tener preocupación por el desarrollo urbano. La función del monumento cambia y se convierte en patrimonio urbano desde la aparición de la Carta de Atenas en 1931 la carta de Venecia en 1964. En este cambio, la palabra patrimonial toma la connotación como “lo que hay que preservar frente a los cambios de la ciudad” (Dormaels, 2012, p. 11). De esta manera los objetos patrimoniales se convierten en objeto de conservación sin alguna modificación y por su autenticidad recibe un mayor valor.

Los objetos patrimoniales han sido protegidos por el pasar del tiempo, pero por otro lado la noción de patrimonial ha evolucionado a una dimensión mucho más intangible. Ya en los años setenta con el crecimiento de la globalización se empieza a valorar lo local como base de la identidad (Dormaels, 2012, p. 12). La interpretación de patrimonio vuelve a cambiar y se hace acreedor del reconocimiento comunitario que va en contra de la opinión de los expertos.

En los últimos 20 años las comunidades salvaguardan lo intangible del patrimonio como marcador fundamental de su identidad. Se busca construir al patrimonio a la vez que se construye la identidad. Se puede definir patrimonio como “el soporte transmisible de la historia y la identidad en la experiencia colectiva” (Dormaels, 2012, p. 12). Apareció también una nueva perspectiva sobre el patrimonio como lo es la patrimonialización, el cual según Dormaels lo define como un proceso por el cual a un elemento se le otorga un significado simbólico, que lo caracterizará como patrimonial. En otras palabras, la patrimonialización habla al respecto de elección

tomada en un cierto momento por un grupo de individuos respecto a algo que represente su historia e identidad.

El patrimonio refleja la conexión entre la memoria histórica y la construcción concreta del presente, lo que facilita la interpretación y apropiación social del conocimiento y la cultura en sintonía con la identidad. La preservación del patrimonio representa una disciplina contemporánea que todavía necesita desarrollar conceptos y métodos operativos, que a su vez requieren enfoques multidisciplinarios, ya que va más allá de la mera consideración de la naturaleza o las estructuras construidas y adquiere un alcance que involucra a toda la sociedad (Fonseca & Brull , 2020).

El patrimonio puede servir como fuente de datos o recurso para impulsar la participación social, transformándose en un punto de enfoque para abordar cuestiones sociales significativas. Estas incluyen asuntos como la preservación de la identidad cultural en un mundo globalizado, la administración del territorio y el fomento del desarrollo local (Fonseca & Brull , 2020, p. 329).

2.2.2. Patrimonialización:

La patrimonialización, entendida como el proceso de desarrollo y construcción del patrimonio, tiene relación directa con la “democratización” de este ya que debido al pueblo es que se convirtió en un actor principal. El pueblo o comunidad es el principal elemento de la construcción significativa simbólica. La necesidad de que las comunidades sean incluidas en los procesos de patrimonialización otorga una legitimidad que sustituye la autenticidad valorada por los expertos (Dormaels, 2012, p. 15). Por otro lado, si la colaboración entre las comunidades y los expertos sea necesaria, ya los expertos no son solo ellos quienes tomen la iniciativa, de tal manera que se llegue al punto de que el patrimonio es el resultado de la voluntad de la comunidad o de quien lo constituya, como instrumento para poder apropiarse de su pasado y trascender en el futuro (Dormaels, 2012, p. 15).

2.2.3. Patrimonio cultural:

Según la UNESCO son aquellas creaciones arquitectónicas, escultóricas o pictóricas de gran envergadura, así como elementos arqueológicos, inscripciones, cuevas y agrupaciones de elementos que poseen un valor excepcional a nivel histórico, artístico o científico (UNESCO, S/F, p. 134), lo cual coincide con la definición de sitio de patrimonio cultural que ICOMOS, 2008 contempla. Los conjuntos se refieren a agrupaciones de edificaciones, ya sea de manera aislada o en conjunto, cuya arquitectura, cohesión e integración en el entorno les confieren un valor excepcional a nivel histórico, artístico o científico. Por último, los lugares pueden ser creaciones humanas o combinaciones de obras humanas y elementos naturales, así como áreas, incluyendo sitios arqueológicos, que ostentan un valor excepcional en términos de historia, estética, etnología o antropología a nivel universal (UNESCO, S/F, p. 134).

Por otro lado también se toma de referencia la definición de bienes Culturales Inmuebles y de Patrimonio Histórico Inmueble establecidos en la norma A.140 del Reglamento Nacional de Edificaciones, en donde Se clasifica como Bien Cultural Inmueble a cualquier construcción que haya sido oficialmente reconocida como parte del Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura y que cuente con la resolución que confirma su protección provisional otorgada por el Ministerio de Cultura o se haya establecido explícitamente su presunción como integrante del Patrimonio Cultural de la Nación (Norma Técnica A.140 Bienes Culturales Inmuebles del Reglamento nacional de edificaciones, 2021).

Por otro lado, se entiende como Patrimonio Histórico Inmueble a la totalidad de propiedades inmuebles que forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación, oficialmente designadas por el Ministerio de Cultura. Estos bienes pueden ser de propiedad pública o privada y abarcan desde el período posterior al periodo prehispánico hasta las épocas colonial, virreinal, republicana y contemporánea. También se incluyen los Lugares

Históricos de Batalla (Norma Técnica A.140 Bienes Culturales Inmuebles del Reglamento nacional de edificaciones, 2021).

Es evidente que el patrimonio cultural tangible desempeña un papel fundamental en la educación histórica, ya que sirve como una herramienta para fomentar la apreciación de la cultura y la formación de una identidad colectiva. El patrimonio actúa como un vínculo valioso entre los estudiantes y el pasado, convirtiéndose así en una fuente primaria crucial que debe ser aprovechada en el entorno educativo (Chaparro, 2018, p.3). Esto promueve la enseñanza de valores, contribuye a la construcción de identidades inclusivas y facilita el desarrollo de la conciencia crítica y la comprensión de las sociedades tanto del pasado como del presente. Esto, a su vez, permite la formulación de perspectivas futuras fundamentadas en el conocimiento histórico (Chaparro, 2018, p.3).

2.2.4. Patrimonio cultural inmaterial:

Según la UNESCO el patrimonio cultural inmaterial desempeña un papel crucial en la preservación de la diversidad cultural en contraposición a la creciente globalización. El entendimiento del patrimonio cultural inmaterial de diversas comunidades fomenta el diálogo intercultural y fomenta el respeto por diferentes formas de vida (UNESCO, S/F, p. 4).

El valor del patrimonio cultural inmaterial no radica únicamente en la expresión cultural en sí, sino en la acumulación de saberes y técnicas que se transmiten de una generación a otra. (UNESCO, S/F, p. 4).

2.2.5. Patrimonio cultural de la nación:

Según la Ley N°28296 define al patrimonio cultural de la nación como Cualquier expresión de la actividad humana, ya sea tangible o intangible, que, debido a su relevancia, valor y significado en ámbitos como la paleontología, arqueología, arquitectura, historia, arte, aspectos militares, cuestiones sociales, antropología, tradición, religión, etnología, ciencia, tecnología o conocimiento intelectual, sea oficialmente designada como tal o tenga una presunción legal de serlo. Estos activos pueden ser

de propiedad pública o privada, sujetos a las restricciones estipuladas por la Ley previamente mencionada (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, 2004).

2.2.6. Puesta en valor patrimonial:

Es el resultado del conjunto de procesos que elevan el valor de un bien cultural de carácter patrimonial asegurando de esta manera dicho bien. Poner en valor un bien cultural histórico conlleva a habilitar a este, es decir, darle las condiciones adecuadas ya sea físicas y/o ambientales sin alterar sus características únicas y que prevalezcan y se permita su aprovechamiento de manera óptima. Debe entenderse que la puesta en valor se lleva a cabo con el fin de que el patrimonio cultural trascienda, lo cual sería contribuir con el desarrollo de una ciudad o región. Es decir, se otorga un potencial económico y dar productividad a un elemento significativo mediante el proceso de revalorización sumando a su significado histórico (Camacho, 1967). “Es el resultado de un plan global integrado de los diferentes aspectos de arquitectura, estructura, instalaciones y funcionalidad” (Norma Técnica A.140 Bienes Culturales Inmuebles del Reglamento nacional de edificaciones, 2021, p.5).

En el artículo “Breve reseña sobre las teorías de restauración referidas al patrimonio arquitectónico”, Puértolas Coli, L. (2001) menciona que según el arquitecto Antoni González Moreno Navarro se propone una teoría referida a que la restauración debe tener un fin, llamando a esta restauración objetiva. Es decir, se toma al monumento como elemento central con el fin de descubrir las necesidades de este y del entorno en donde se encuentra emplazado con referente al usuario y de esta manera poder dar una solución ya sea el caso que esté aconteciendo, todo esto con el fin de que el patrimonio cultural edificado goce de los beneficios que obtendrá con la conservación. Se toman tres puntos importantes para que un monumento tenga un valor como lo son el punto histórico, ya sea por antigüedad o documentación, el punto arquitectónico, referido a sus

características formales y el punto significativo coincidiendo con los principios establecidos por Ballart Hernández (1996), siendo así el sentido de autenticidad no solo un tema físico sino el punto de partida para que el monumento garantice su permanencia debido a su valor.

En el Perú, como en el mundo, existen una serie de ejemplos que toman en cuenta y dan la debida importancia de otorgar nuevos usos, respetando los principios de restauración. Se han llevado a cabo importantes e interesantes proyectos de restauración y puesta en valor, se trata de un abordaje guiado para frenar el deterioro físico y social cuyo objetivo es mejorar la habitabilidad de las personas que lo ocupan y al mismo tiempo a la conservación del patrimonio cultural edificado.

2.2.6.1. Mecanismos para la puesta en valor del patrimonio edificado:

Según el artículo de Terán (2004): “Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica”, se plantea que la restauración posee cuatro grados de intervención: preservación, conservación, restauración y mantenimiento. Para efectos de la investigación presente se están considerando como mecanismos para la puesta en valor, ya que estos grados de intervención tienen el fin de que el monumento perdure con el tiempo.

2.2.6.2. Principios de intervención:

Terán (2004), además de presentar los diferentes grados que puede llevarse a cabo una intervención dependiendo sea el caso, los relaciona con principios, que trabajen a la par con los grados de intervención y de esta manera lograr un trabajo exitoso, los cuales son: (1) historicidad del inmueble, (2) no falsificación, (3) respeto a la pátina, (4) principio de la conservación in situ, (5) principio de reversibilidad.

2.2.6.3. Tipos de intervención:

Terán (2004), presenta diferentes tipos de intervención, los cuales son: (1) liberación, (2) consolidación, (3) restructuración, (4) reintegración, (5) integración, (6) reconstrucción.

2.2.7. Restauración:

La Restauración toma como base los ámbitos de investigación para desarrollar y emplear procedimientos de carácter técnicos, siendo la aplicación de materiales como uno de estos. Camilo Boito y Gustavo Giovannoni fueron los principales exponentes del tema, siendo partícipes en la Carta de Atenas de 1931, y la Carta del Restauo de 1932, las cuales son bases normativas muy importantes.

Un monumento es equivalente a un documento de arte e historia, y ya que esos documentan la historia de una sociedad, deben ser conservados antes de que se realicen renovaciones o reparaciones y si se diera el caso de precisar reintegraciones deberían estar documentadas y justificadas correspondientemente, diferenciándose del original y no rompiendo de la unidad que posee (Allo, 1997, p.270).

Durante el paso del tiempo se ha observado que la restauración que se realiza es diferente a las demás, cada intervención de este tipo tiene sus propias complejidades y características especiales, únicas e irrepetibles, por lo cual cada caso debe estudiarse de manera específica y propia (Gómez, 2010, p.82).

2.2.4.1. Teorías de la restauración:

Durante el paso de los años con la evolución de la historia han aparecido muchas teorías y tendencias que hoy en día son criterios respecto a la restauración. La intención de presentar estas teorías es resaltar la preocupación por el patrimonio histórico edificado y como poder intervenirlo, a mediados del siglo XIX se empezó a tener preocupación por la conservación de los distintos monumentos con el fin de protegerlos y

recuperar su valor (Puértolas, 2001, p. 1). La preocupación en primer lugar fue el deterioro que presentaban los monumentos por el paso de los años y, en segundo lugar, son la consecuencia de desastres de carácter natural y de las guerras de aquellos momentos (Puértolas, 2001, p. 1). Durante el paso de los años aparecieron diferentes teorías respecto a la restauración de un monumento arquitectónico, por lo cual Puértolas (2001), presenta tres personajes que en su momento dieron a conocer sus teorías y su punto de vista al respecto. Viollet -le-Duc (1814-1879), fue un arquitecto reconocido por las primeras teorías de restauración, las cuales recayeron en toda Europa. La revolución francesa había dejado a los monumentos en una situación muy preocupante y precaria, por lo que la intención de Viollet-le-Duc era recuperar la belleza de las edificaciones. El principal punto a debatir respecto a las teorías de la restauración ha sido siempre la autenticidad del monumento. Por lo cual las personas que estaban en contra de las teorías de Viollet-le- Duc, le acusaron crear falsos históricos, al tener este amplio concepto de teoría por parte de Viollet –le-Duc, aparece John Ruskin (1819-1900), el cual fue un crítico inglés contemporáneo de Viollet-le-Duc, el cual se oponía a sus teorías, ya que este se inclinaba por el sentido de una conciencia más literaria y romántica, defendiendo la autenticidad histórica. Es decir, Ruskin defendía la idea de que una edificación nace, crece y muere y hacía la comparación con la vida de un ser humano, por lo cual el restaurarlo era como destruirlo y crear una imitación concluyendo de que solo tenía el fin de evitar la ruina de esta. Al tener estas teorías como base de la restauración siendo ambas una opuesta a la otra Camilo Boito (1836-1914), el cual es considerado el padre del restauro moderno o restauración científica, que junto a Gustavo Giovannoni, de la famosa Carta de Atenas, el cual es un documento internacional que permite conocer los nuevos conceptos sobre la restauración. Boito toma las ideas de John Ruskin, pero sin considerar el fin del monumento, llegando a un entendido entre obra arquitectónica e histórica al mismo tiempo. Propone, entre otros, la interrelación de los

diferentes estilos que posea la edificación, nunca con el objetivo de la unidad de estilo, así como distinguir claramente entre lo antiguo y las adiciones modernas, eliminando los llamados "falsos históricos", y dejar pruebas en documentación respecto a lo restaurado o añadido dependiendo sea el caso. Dando como resultado la afirmación de que antes de la reconstrucción se encuentra la conservación. Por lo cual, se definieron recomendaciones y criterios que se plasmaron en las "cartas internacionales" como son: "Carta de Atenas" (1931), "Carta de Venecia" (1964), "Carta de Ámsterdam" (1975), entre otras.

2.2.8. Identidad territorial:

La identidad se considera a todas las características de un elemento que lo hacen distinguible, ya sea que tiene una función característica y que por medio de él un objeto particular se distingue como tal de los demás de su mismo entorno" (Giménez, 2009, p. 27).

Se puede diferenciar entre distinguibilidad respecto a las cosas y respecto a las personas. Las cosas pueden ser categorizadas, nombradas y así poder diferenciarlas desde el punto de vista del observador. En cambio, cuando hablamos de personas, estas son reconocidas por su contexto de interacción y comunicación. Lo cual concluye que las personas no sólo se encuentran inmersas en una identidad de carácter numérico sino también en una identidad cualitativa cual puede darse con respecto a relación con el entorno, sus creencias y pensamientos que las hacen únicas entre sí (Giménez, 2009, p. 27). El que una persona se sienta o perciba como distinta es el primer escalón, debido a que esta persona debe ser percibida y reconocida como tal. Toda identidad necesita del entorno, es decir, de reconocimiento social para que pueda desenvolverse públicamente (Giménez, 2009, p. 28).

- a) La identidad es un proceso que se aprende con el paso del tiempo y las interrelaciones que un individuo tenga, al igual que la cultura esta

nutre a la persona y es el resultado del aprendizaje por medio de la socialización (Giménez, 2009, p. 14).

- b) Con respecto a la identidad, se da ya que en las sociedades se dificulta la formación de identidades fuertes, debido a las diferentes fuentes de socialización creando una discontinuidad en el sentimiento de identidad de una persona, lo cual es debido al pluralismo cultural y la cantidad de experiencias sociales y comunicativas (Giménez, 2009, p. 14).
- c) La identidad se debe entender y cultivar, no de forma individual, sino como conjunción social, es el resultado de sentirse parte de diversos grupos colectivos, pero a la vez de lo individualmente único sería el conjunto de características que hacen único y diferente a un ser (Giménez, 2009, p. 14).

Según Larraín (2001) Un significado correcto de identidad se olvida de la individualidad y abarca más un pensamiento colectivo el cual se refiere al conjunto de características con las que una persona o grupo de personas se siente identificados y por tal razón existe un sentimiento de conectividad entre ellos. La identidad tiene que ver con el cómo un individuo o un grupo se define al momento de relacionarse e identificarse con algunas características en específico. El factor social en la construcción de la identidad tiene su importancia, pero olvida destacar el carácter social de la identidad cualitativa, por tal motivo el individuo en un entorno social bastante amplio es crucial.

La identidad no es un sentimiento con el que se nace, es todo un proceso de carácter social que se va construyendo con el paso del tiempo y la misma interacción del individuo con su entorno, es decir cada individuo se define e identifica con respecto a las categorías sociales que comparte con los demás ya sea religión, sexualidad, nacionalidad, clase, etnia, profesión, religión, género, etc. al tener esto en cuenta de esta manera surgen las identidades culturales (Larraín, 2001, p. 23-27).

Tanto la identidad personal como colectiva dependen una de la otra, ya que un individuo al construir su identidad personal se vale de ciertas similitudes o características de un grupo culturalmente determinado. Las identidades colectivas en cada momento son recreadas debido a que un individuo se expresa con una identidad nacional, que vendría a ser la identidad colectiva con mayor impacto en la sociedad. Debido a esto se puede hablar sobre el carácter nacional o la mentalidad de un pueblo o de una personalidad de carácter básico, lo cual da a entender y comprender que es un grupo de características psicológicas, la cual poseen los miembros de una sociedad por el simple hecho de poseer la misma cultura (Larraín, 2001, p. 37).

Valera (1997) coincide con Larraín (2001) en que la identidad social proviene de la pertenencia a un grupo con características especiales en común como categorías socio profesionales, grupos étnicos, etc. (Valera, 1997, p. 2), que hacen que el individuo se sienta identificado y genere atribuciones las cuales con el paso del tiempo fortalezcan esta identidad. Sin embargo, el sentimiento de identidad además de la identidad social, también puede provenir del sentimiento de pertenencia a un entorno con un significado especial o conmemorativo, siendo este un elemento más para poder definir la identidad de un individuo. Aquí el espacio además de su estado físico toma un sentido psicosocial debido a que es un elemento social con mucho significado para un grupo, denominándose de esta manera Identidad social urbana, la cual dependiendo el nivel y tipo de estudio se obtienen tres categorías como lo son nivel ciudad, nivel zona y nivel barrio (Valera, 1997, p. 3). Por otra parte, el proceso de categorización social espacial se refleja en como un grupo se diferencia de otros grupos que se encuentran en otro entorno. De esta manera, Valera (1997) rescata una serie de categorías referidas a la identidad social urbana las cuales se definen como:

- Dimensión territorial:

Cuando se habla de entorno urbano, los sujetos o usuarios están definidos por límites geográficos en los cuales se sienten identificados mediante categorías urbanas, estas categorías resultan ser de mucha importancia para poder diferenciarse de otro grupo de sujetos y además ser muy importante las relaciones entre estos grupos.

- **Dimensión Psicosocial:**

Todo pueblo posee sus propias características o imagen, por lo cual cada miembro de este grupo posee una “personalidad” para poder diferenciarse de otros grupos. A su vez, un entorno urbano puede ser causal de diferencias en cuanto a la calidad de relaciones sociales captadas por sus habitantes, en relación a la calidad de vida o en relación a un estatus social dado a los habitantes.

- **Dimensión temporal:**

Los eventos históricos tienen también influencia sobre los grupos y su evolución histórica, siendo esta muy fundamental para la identidad social urbana, y que de esta manera el sujeto empieza a identificarse con su entorno a partir de la evolución histórica del grupo. En cuanto un grupo social se sienta apegado históricamente a un ambiente o entorno lo define a base de la historia que tienen en común y de esta manera puedan distinguir de otros grupos que no posean el mismo pasado histórico.

- **Dimensión Conductual:**

En un entorno social de carácter urbano, se desarrollan conductas específicas que diferencia a este grupo de otro y está ligado a que prácticas desarrollan los miembros de una categoría urbana en especial.

- **Dimensión Social:**

La identidad desde el punto de vista de la comunidad se dará depende de la composición social. Aquí se establece una interrelación entre la estructura social propiamente dicha y la importancia de un espacio simbólico.

- **Dimensión Ideológica:**

Los entornos urbanos son considerados como la personificación de la ideología que rigen a una sociedad, de esta amena los elementos espaciales pueden ser catalogados como elementos culturales, ya que son las formas de expresión de una comunidad desde su pensamiento y precepción.

2.3. Conceptos de categorías

2.3.1. Patrimonio:

Dormaels (2012) presenta un conjunto de definiciones de patrimonio, las cuales se aclaran en el 2011. Patrimonio, se trata de la suma de significados e interpretaciones que surgen de la relación entre un objeto y las personas. En consecuencia, el patrimonio se origina en esta relación en el momento mismo de la interpretación, lo que implica su continua actualización. Sin esta actualización constante, el significado podría perderse y el objeto podría regresar a su estado original, ya sea como artefacto artístico, arquitectónico, antropológico, u otros. Es crucial comprender que, como construcción social, el patrimonio no radica en el objeto o el artefacto en sí, sino en la significación simbólica que le otorga un grupo social.

2.3.2. Patrimonialización:

Al tener como base los conceptos de Dormaels (2012) se puede definir como un procedimiento mediante el cual se otorga un significado simbólico a un objeto, convirtiéndolo así en patrimonio. En otras palabras,

se refiere a una decisión tomada en un momento específico por un conjunto de personas acerca de lo que simboliza su identidad y su pasado.

2.3.3. Objeto patrimonial:

Al tomar la postura de Dormaels (2011) el objeto patrimonial nace desde la significación que se le da a un objeto. El investigador tiene la responsabilidad de desentrañar las múltiples capas de significado que el objeto ha adquirido a lo largo del tiempo.

2.3.4. Espacio simbólico:

Para poder dar una definición se opta por la postura de Valera (1997), la cual hace referencia a lugares que sobresalen debido a sus características particulares, ya sea en términos artísticos o conmemorativos. Estos lugares se convierten en puntos de referencia para todos los ciudadanos, como los monumentos, ampliando la idea a cualquier elemento que otorgue un significado duradero dentro del casco urbano. Esto enfatiza que un monumento es la representación de la identidad genuina y no es simplemente una expresión vacía de palabras.

2.3.5. Puesta en valor patrimonial:

Al tener como referente a Camacho (1967) se puede definir que es el conjunto de acciones con el fin de que una edificación de carácter patrimonial después de su debida restauración prevalezca con el paso de los años, otorgándole un uso e introduciéndolo en la vida útil y de esta manera se pueda aprovechar la infraestructura.

2.3.6. Identidad Territorial:

Al partir desde el sentido o sentimiento de pertenencia, se establece una relación entre el significado de identidad y espacio, concluyendo al igual que Giménez (2009) que la identidad territorial es el sentimiento que un usuario con su lugar de origen, haciendo que se pueda identificar y distinguir mediante este apego.

2.3.7. Estrategias de puesta en valor:

Se adopta la postura de Terán (2004) acerca de las estrategias de puesta en valor. En este sentido, podemos definir las como todos aquellos métodos que permiten a las edificaciones antiguas o de carácter patrimonial tener una segunda oportunidad para poder mantenerse en un futuro de esta manera conservando y salvaguardando la integridad histórica del edificio o monumento.

2.3.8. Zona Monumental:

Al tener en cuenta el significado de monumento, el cual es todo aquel elemento que hace conmemoración y recuerdo de pasado de una sociedad como comenta Choay (1992). Zona monumental se define como aquel sector de la ciudad el cual guarda características históricas de esta y nos trae a la mente momentos característicos de su pasado.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

Para poder llevar a cabo y cumplir con los objetivos de la investigación, se desarrollará esta misma mediante la metodología cualitativa, la cual se caracteriza por tener una variedad de perspectivas y métodos (Flick, 2004). Esta metodología le da mucha importancia al paradigma de la interpretación, lo cual nos lleva a concluir que la realidad de la sociedad no solo es contemplarla, sino que también debe ser interpretada (Corbetta, 2007, p.29), la realidad se determina por medio de la interpretación de los sujetos que están sometidos a la investigación respecto a sus vivencias (Hernández, 2006, p.8). Asimismo, se seguirán las recomendaciones de Dormaels (2011) sobre adoptar un enfoque fenomenológico mediante una hermenéutica del patrimonio.

Por tal motivo, se tiene previsto su desarrollo en 3 etapas en correspondencia a los 3 objetivos específicos para poder cumplir con el objetivo principal, mediante métodos de recolección de datos y su respectivo análisis.

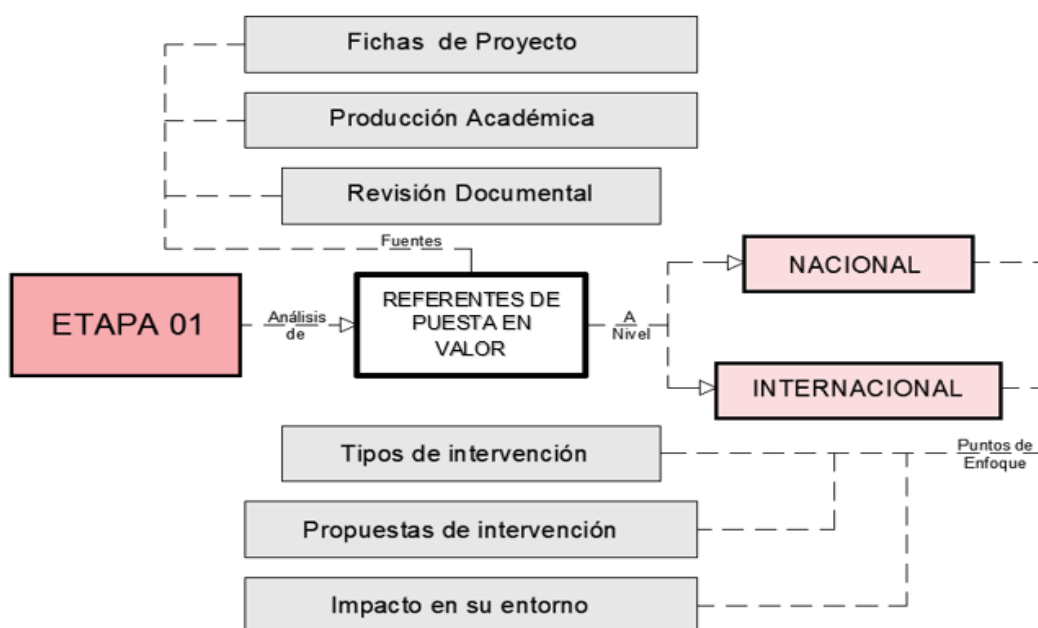
3.1.1. Etapa 01: Análisis de referentes.

Esta etapa tiene como finalidad comprender como en otras localidades se ha llevado la restauración o puesta en valor de algún monumento arquitectónico y cómo ha afectado dicha intervención en el ámbito social y cultural respecto a su entorno inmediato, para poder tener estos casos como referentes de cómo se debería llevar a cabo este tipo de intervenciones en la ciudad de Tacna. Para esto, se recolectó la información necesaria mediante la revisión documental, de fuentes de carácter secundario como lo es la producción académica, como lo son las tesis, libros, fichas de proyecto y artículos. De esta manera se llegó al objetivo de realizar un análisis de contenido basándonos en las diferentes intervenciones realizadas en el exterior haciendo una comparación entre

ellas y de esta manera se pudo determinar los diferentes puntos de vista y criterios que han tomado en consideración para poder realizar este tipo de intervención.

Figura 4

Etapa 01



Nota: Elaboración propia

3.1.2. Etapa 02: Análisis de los tipos de intervención que se hayan realizado en la Zona Monumental de la ciudad de Tacna.

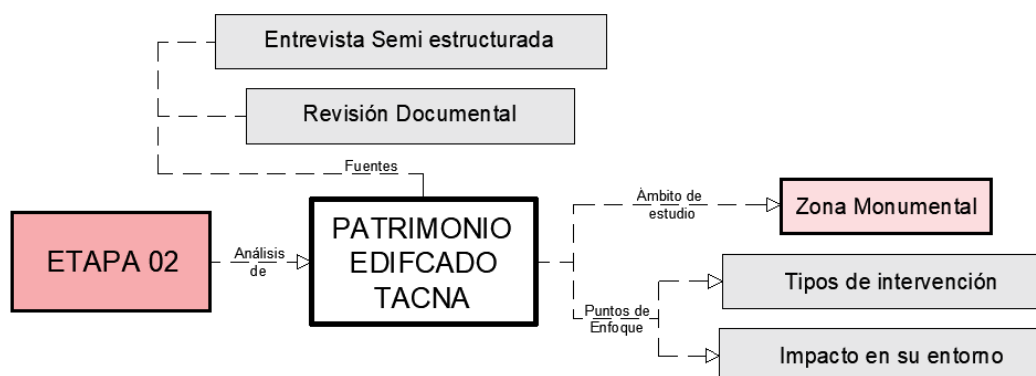
En esta segunda etapa con la intención de poder conocer qué tipo de intervenciones se ha realizado en la ciudad de Tacna se necesitará información de primera mano cómo fichas de proyecto, es decir se realizó la revisión de información para poder comparar y evaluar entre cada edificación de carácter patrimonial de manera general y que tipo de intervenciones son las más frecuentes y efectivas. Se realizó una entrevista semiestructurada dirigida a un profesional especializado o que haya llevado

a cabo una de estas intervenciones en la ciudad, en este caso los profesionales entrevistados fueron:

La arquitecta Gabriela Heredia en característica de arquitecta restauradora, al profesor Reymundo Huallpa en calidad de historiador y a una Bach. En arquitectura como ex trabajadora de la MPT en el área de estudios, lo cual permite ver la relación e impacto del desarrollo de la puesta en valor en la actualidad sobre la ciudad y su gente mediante una conversación de la forma que sea más conveniente y provechosa para la investigación, así mismo, planteó preguntas que se consideren importantes y aclararlas al entrevistado de ser necesario, estableciendo así un tipo de conversación personal (Corbetta, 2007, p.352).

Figura 7

Etapa 02



Nota: Elaboración Propia

3.1.3. Etapa 03: Identificar las significaciones atribuidas a los objetos de valor patrimonial.

Una vez que se recopiló la información necesaria respecto a los monumentos que se encuentran en la zona monumental de la ciudad de Tacna, en la Etapa N° 3 se procedió a realizar como principal actividad de recopilación de información una entrevista semi estructurada dirigida a 10 ciudadanos jóvenes (4 hombres y 6 mujeres) de diferentes edades en un rango de 20 a 27 años clasificándolos en 4 diferentes perfiles:

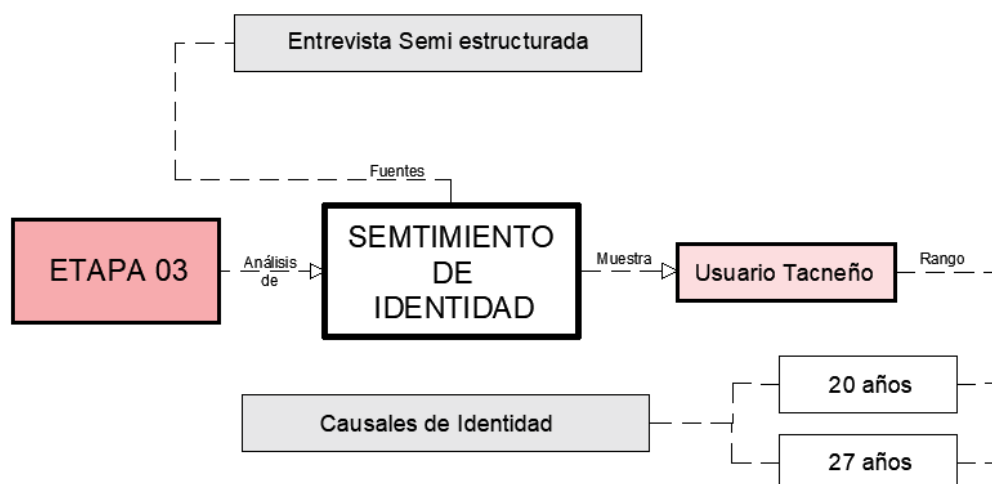
- Perfil 01: Tacneño con padres Tacneños
- Perfil 02: Migrante
- Perfil 03: Tacneño con padre migrante y madre tacneña
- Perfil 04: Tacneño con padres migrantes

Para la selección de la muestra, los perfiles previamente mencionados representan diferentes realidades en relación a la ciudad de Tacna, lo que brinda a la investigación diferentes perspectivas respecto a la cultura y conciencia sobre el patrimonio edificado de la ciudad, sin dejar de lado que los participantes son jóvenes que cursan o han cursado diferentes carreras universitarias, logrando así conocer diferentes opiniones respecto al tema a tratar.

En esta etapa se buscó analizar las significaciones de los jóvenes ciudadanos tacneños respecto a al patrimonio edificado de la ciudad de Tacna. Al tener estos datos como punto de partida se pudo interactuar con el entrevistado mediante un tipo de conversación guiada por el entrevistador siendo esta de carácter flexible y cómoda (Corbetta, 2007, p.344).

Figura 10

Etapa 03

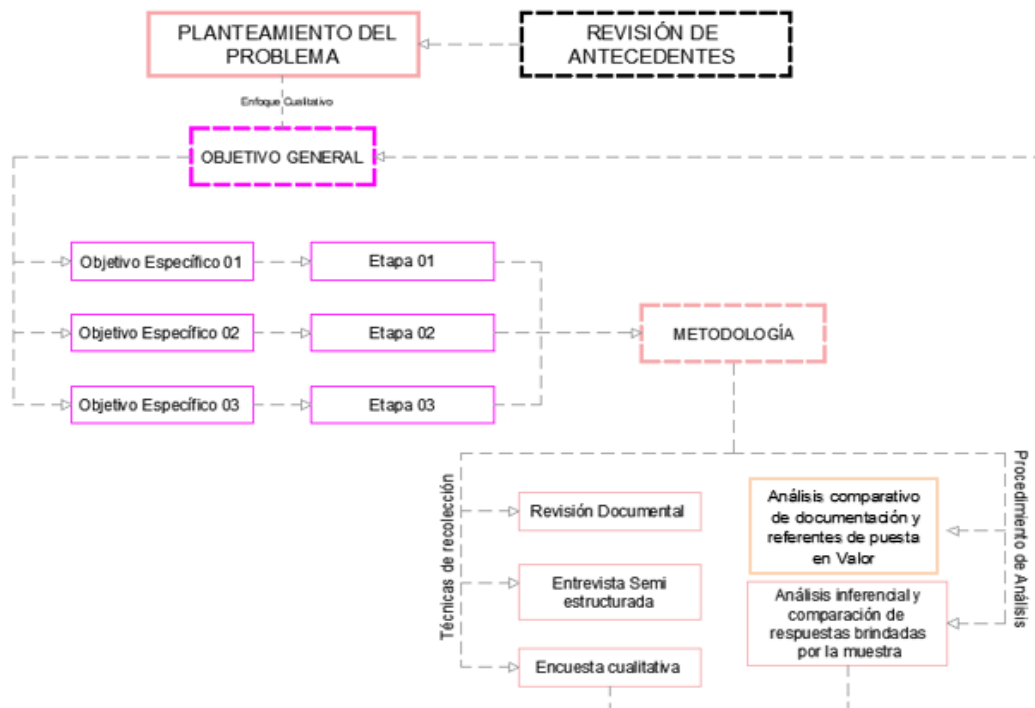


Nota: Elaboración Propia

3.2. Diseño de Investigación

Figura 13

Diseño de la Investigación



Nota: Elaboración Propia

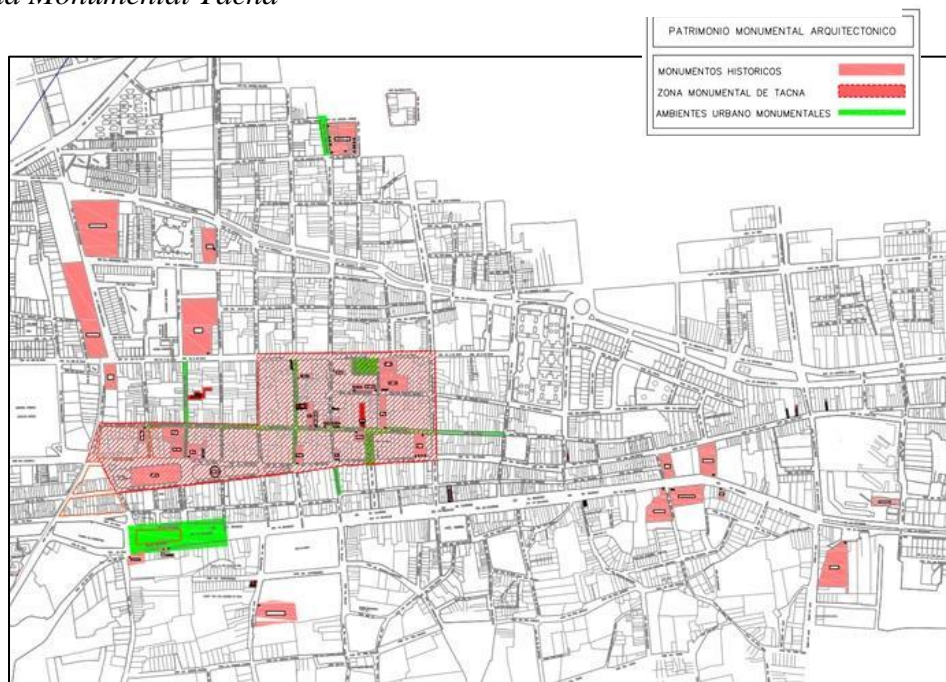
3.3. Escenario de Investigación

La presente investigación se desarrollará en la Zona monumental de la ciudad de Tacna, la cual fue declarada por la resolución Ministerial N° 0928-ED con fecha 23 de julio de 1980, lo cual se menciona en la Resolución Viceministerial N° 138-2014-VMPCIC-MC (Resolución Viceministerial, 2014), en donde se especifica su delimitación, siendo esta comprendida entre la calle Cusco, Av. Dos de mayo hasta Moquegua, doblando por M. Basadre continúa por Alto Lima hasta C.B. Forero, luego avanza una línea paralela a 300 metros de la Alameda Bolognesi cortando las calles coronel Valdivia, P. Céspedes, C.G. Herrera, C.R. Copaja, Miller, Billinghamurst y Arica, luego dobla cortando la calle Sir Jones y empalma nuevamente con la calle Cusco. Por lo cual la problemática que presenta la investigación se basa en la falta de

interés o descuido de parte de las autoridades y los pobladores respecto al patrimonio arquitectónico de la ciudad de Tacna.

Figura 16

Zona Monumental Tacna



Nota:

3.4. Técnicas de trabajo de Campo

En la presente investigación para poder llevar a cabo el trabajo de campo, se empleó el uso de la entrevista semi estructurada, la cual se destinó para el desarrollo de la Etapa 02 y Etapa 03:

Etapa 02:

Se realizó una entrevista semi estructurada dirigida a profesionales que sean especialistas y que estén inmersos en el ámbito del patrimonio. En este caso a la Arquitecta Gabriela Heredia, al profesor Reymundo Huallpa y a una ex trabajadora del área de estudios de la Municipalidad Provincial de Tacna.

Etapa 03:

Se realizó una entrevista semi estructurada dirigida a dirigida a 10 ciudadanos jóvenes (4 hombres y 6 mujeres) de diferentes edades en un rango de 20 a 27 años clasificándolos en 4 diferentes perfiles, con la finalidad de poder conocer la opinión de los jóvenes de diferentes perspectivas y realidades.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Tabla 1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

ETAPAS	Entrevista Semi -- Estructurada	Revisión Documental
01	-----	Para comprender como en otras localidades se ha llevado la preservación y restauración de algún monumento arquitectónico y su impacto en el ámbito social y cultural respecto a su entorno inmediato. Para esto, se recolectó la información necesaria mediante la revisión documental, de fuentes de carácter secundario como lo es la producción académica, como lo son las tesis, libros, fichas de proyecto y artículos.
02	Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas dirigidas a un profesional especializado, en este caso a un arquitecto dedicado a la preservación del patrimonio, y a un historiador, que nos puedan brindar la información necesaria respecto a las intervenciones en la ciudad, estableciendo de esta manera un tipo de conversación personal.	Para poder identificar y comprender al patrimonio edificado en Tacna se necesitó información como fichas de proyecto, artículos y libros. Se realizó una revisión de información para poder comparar y evaluar entre cada edificación de carácter patrimonial.
03	Se realizó una entrevista dirigida a ciudadanos jóvenes de diferentes edades en un rango de 20 a 27 años, ya que se busca analizar el pensamiento de los jóvenes ciudadanos tacneños respecto a al patrimonio edificado de la ciudad y su sentimiento de identidad en relación a Tacna, estableciendo perfiles con los cuales estos jóvenes deberán cumplir.	-----

Fuente: Elaboración Propia

3.6. Método de análisis cualitativo de datos

Para poder realizar el análisis de datos de la Etapa 01, se llevó a cabo la elaboración de una matriz de análisis comparativa en respuesta a la revisión documental con respecto a los casos que sirven de referente para esta etapa.

Por otro lado, para poder llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos por medio de las técnicas e instrumentos de recolección de datos para la Etapa 02 y Etapa 03, se usó una matriz de análisis.:

- Matriz Perfil de entrevistados
- Matriz General de respuestas
- Matriz de conteo de respuestas

La intención de uso de una matriz de análisis. Fue para poder filtrar toda aquella información relevante brindada por los entrevistados y así categorizarlos para poder tener una mejor comprensión de sus respuestas (Ver anexos).

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. La dimensión identitaria en las concepciones patrimoniales en experiencias latinoamericanas.

4.1.1. Selección de casos

Con la finalidad de poder cumplir con el primer objetivo de la investigación el cual es “Explorar la dimensión identitaria en las concepciones patrimoniales en proyectos de puesta en valor patrimonial en Latinoamérica” y así poder comprender cómo en otras localidades se ha llevado la preservación de sus monumentos arquitectónicos y como estas acciones han tenido impacto sobre el ámbito social, cultural y espacial. Debido a esto se seleccionaron 3 casos, cada uno con características y entornos diferentes, con una perspectiva distinta a lo que se refiere como valor patrimonial y de esta manera poder conocer las diferentes connotaciones puede tener la palabra preservación., analizando el diagnóstico previo a la intervención, el cómo surgió, como trascendió en el tiempo, qué objetivos tiene y qué involucró para poder llevarse a cabo, para que finalmente poder llegar a un resultado de todo este análisis, a continuación los casos previamente mencionados son:

- **Caso 1:** Museo de Arte del Banco de la República (Bogotá – Colombia).

Muestra como la implementación de un espacio destinado a la exposición de piezas de arte, consolida la manzana cultural de la ciudad, al hacer que otras edificaciones que también tienen el fin de fomentar la cultura estén relacionadas una entre otras y se creen espacios para que la población pueda desarrollar actividades culturales.

Figura 19

Ubicación Museo de arte del Banco de la República de Colombia



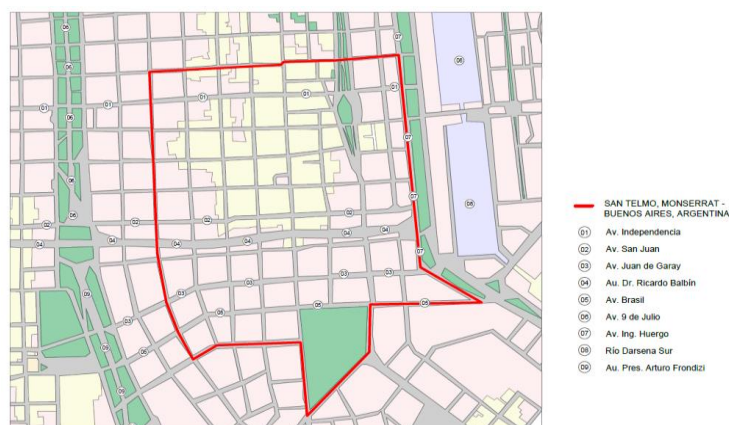
Nota: Elaboración Propia

Caso 2: Plan de manejo del Casco histórico de Buenos Aires, San Telmo - Monserrat – Argentina.

Se aprecia cómo el gobierno local muestra su preocupación por la preservación de sus espacios y monumentos. Relaciona la preservación de sus edificaciones patrimoniales y el mantenimiento de sus espacios públicos con las actividades que pueda realizar la población en estos y así generar mayor seguridad y comodidad sin perder sus características históricas.

Figura 22

Ubicación San Telmo- Monserrat-Argentina



Nota: Elaboración Propia

- **Caso 3:** Comunidades y barrios en los nuevos procesos de patrimonialización, Santiago – Chile.

Se muestra como los habitantes toman por sus manos la preservación y preocupación de sus locales de residencia frente a una amenaza, en este caso el crecimiento inmobiliario, con el fin de preservar las características estéticas y funcionales de sus barrios con el fin de que trasciendan con el paso del tiempo.

4.1.2. Caracterización de las intervenciones patrimoniales

4.1.2.1. Diagnóstico previo a la intervención

En cuanto al diagnóstico previo a la intervención se presentan a los 3 casos seleccionados, de tal forma que permiten conocer cómo era la situación previa de cada uno y así poder comprender el por qué es que surgieron estas intervenciones.

Tras haber analizado los casos previamente mencionados, los 3 guardan relación con respecto a la definición de patrimonio como aquellos elementos que tienen en común su pertenencia al pasado y que sirvan para preservar la memoria de una sociedad y su esencia cultural (Choay, 1992) siendo este la representación viva de la historia (Bazán, 2022). Además, se aprecia como la identidad toma un papel en los casos como proceso constructivo social y genera un sentido de pertenencia (Larraín, 2001) en distintas situaciones.

Desde un inicio el Banco de la República ha considerado a la cultura como un tema de carácter primordial para el desarrollo de la sociedad (Urrutia, 1923), por tal motivo cuenta con diferentes edificaciones como son el museo Botero, la Biblioteca Luis Ángel Arango y el Museo Casa de la Moneda (La Opinión, 2019) con el fin de mantener presente la esencia cultural de la ciudad y construir progresivamente la identidad de sus habitantes. Para poder llevar a cabo la exposición de las distintas obras de arte era necesaria una edificación adecuada en donde las obras

se pudieran conservar y poder ser exhibidas, y debido a este déficit en algún momento la casa de la moneda tuvo que tomar este papel (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003, p.172) hasta que fue edificado el Museo de Arte en el 2004 (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003, p. 171-172). Para respaldar las actividades dedicadas a la cultura desde los inicios del Banco de la República y en adelante, sin dejar de lado que la ciudad Colombia cuenta con la Ley 397 de 1997 dedicada al patrimonio cultural colombiano, donde se describen las funciones que tiene el estado respecto al patrimonio y el apoyo que debe dar este si existe una iniciativa externa. En este caso se puede decir que se necesitaba un espacio diseñado y edificado para que pueda reforzar la actividad cultural de la zona y así poder concentrar y realzar estas actividades en la manzana y su entorno inmediato.

Por otro lado en el Plan de manejo del Casco histórico de Buenos Aires, San Telmo - Monserrat – Argentina se observa que uno de los problemas más resaltantes son la predominancia de edificaciones antiguas con gran valor patrimonial las cuales no se encuentran en condiciones apropiadas, además el impacto de la alta tasa vehicular y la falta de planificación vial tanto peatonal como vehicular, generan en conjunto el deterioro del pavimento, de las edificaciones y generan muchas situaciones de inseguridad para la población. Al tener este preámbulo es que el plan establece diferentes áreas de protección destinadas a edificaciones y sectores históricos con la finalidad de catalogar estos espacios urbanos como más relevantes y las edificaciones que se encuentren más vulnerables al deterioro (Malfa, 2004, p.32). Argentina se rige bajo la Ley 25.17 Régimen del registro del patrimonio cultural y La Ley Nacional 25.197 que define el patrimonio cultural de argentina “como un universo de Bienes Culturales, que integran los objetos, seres o sitios que constituyen la expresión o el testimonio de la creación humana y la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico”, con

el fin de fortalecer la construcción y desarrollo de la identidad territorial y las actividades socio culturales de la zona para así poder proteger el patrimonio arquitectónico urbanístico y cultural que posee. Ambos casos tanto en Colombia como en Argentina muestran intervenciones con la finalidad de generar valor por la cultura y su preservación mediante una edificación o edificaciones, que por un lado en el caso de Colombia busca reforzar un sector de carácter cultural con la ampliación de una edificación, mientras que en Argentina se restauran los monumentos con el fin de que el valor cultural de estos no se pierda. En cambio, el 3er caso respecto a las comunidades y barrios en los nuevos procesos de patrimonialización, Santiago – Chile se mencionan dos barrios, el barrio Las Flores y el barrio Mujica, los cuales han pasado por la misma amenaza, por lo cual se tomó como base principal de análisis el Decreto 138 (2016) y el Decreto 35 (2018) respectivamente. Entonces según el Decreto 138 (2016) referido al Barrio las Flores, la expansión urbana se extendía hacia la zona sur, norte, poniente y oriente, de esta manera estableciendo un área de expansión destinada a un sector de población con mayor poder adquisitivo. (Decreto 138, 2016, p. 1), lo cual la valoración del patrimonio por parte de las empresas inmobiliarias fue nulo a comparación de la de los habitantes que a partir de este crecimiento inmobiliario reaccionó a esta renovación urbana (Ibarra, González, 2021, p. 23). y por otro lado el Decreto 35 (2018) referido al Barrio las Mujica, el cual nació en los inicios del siglo XX siendo el modelo urbano de ciudad jardín. También se dieron notables ejemplos de ciudad jardín en el centro de Santiago y otros sectores de Chile, en donde los barrios con estas características generaron buenas condiciones para el desarrollo estético de la arquitectura, lo cual también está descrito en la ordenanza Local de Urbanización y construcción (Decreto 35, 2018, p. 2). El barrio representa los inicios de la ciudad moderna en Santiago caracterizada por su morfología. “Los antiguos caminos de acceso que se reconocen en el trazado urbano del sector,

los cuales en un sentido oriente-poniente responden a las entradas a los terrenos que conformaban el sector, y en el sentido norte-sur a las prolongaciones de las calles consolidadas al norte de la Avenida Irarrázabal, estableciendo un tejido urbano caracterizado tanto por la presencia de vías principales de grandes dimensiones, como por ejes locales menores” (Decreto 35, 2018, p. 2).

4.1.2.2. Iniciativa y periodo

En la búsqueda de referentes en América Latina, se distinguen distintos tipos de formas de intervenir en el patrimonio edificado y urbano. Aquí las definiciones de Dormaels, (2012) se hacen presentes, en el caso de Argentina se relaciona con la definición de patrimonio respecto a los elementos a preservar frente a los cambios de la ciudad, por el lado de Colombia tenemos la postura de patrimonio respecto al “lo que nos recuerda a los ancestros” y finalmente en el caso de Chile el concepto de patrimonialización como proceso de desarrollo y construcción del patrimonio.

Estos casos presentan diferentes iniciativas que se describen como privada, estatal y de la población, siendo estos distintos enfoques para poder preservar el patrimonio cultural histórico de una ciudad, a continuación, la influencia de estos enfoques sobre los referentes relacionados es:

- **Iniciativa de entidad privada.** Se hace referencia a que una entidad ajena al estado considera la importancia de la cultura dentro de su comunidad, por lo cual esta decide actuar mediante sus posibilidades para poder difundir la cultura y fomentando la actividad cultural mediante diferentes formas de expresión. Este es el caso del Museo de Arte del Banco de la república (Bogotá – Colombia), el cual poseía una gran colección de arte inicialmente no con la idea de exponerla (Urrutia, 1923), pero llegados los años 90 se toma la decisión de exhibir dicha colección por parte del Banco de la

República ya que la importancia de contribuir a la cultura era grande y al no contar con un espacio en específico para poder realizar la exposición de las piezas de arte se adecuaron espacios de propiedad del banco, siendo así que en 1997 se pudo llevar a cabo la primera exposición (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003, p. 172). Finalmente, en el año 2004 se inauguró el Museo de arte abriendo sus puertas al público, para que en el año 2016 fuera renombrado Museo de Arte Miguel Urrutia haciendo reconocimiento a la labor cultural de uno de los directores del Banco de la República (La Opinión, 2019).

- **Iniciativa del estado.**, hace referencia a que como punto inicial el estado hace notar su preocupación por la conservación de sus monumentos y calles de carácter patrimonial tomando conciencia de que estos también afectan la calidad de vida de los habitantes, por lo cual nace el Plan de Manejo del Casco Histórico de Buenos Aires, San Telmo – Monserrat – Argentina plantea que la conservación de toda edificación de carácter patrimonial es de gran importancia y sobre todo fundamental para que la ciudad pueda desarrollarse y fortalecer la identidad urbana de los habitantes (Malfa, 2004, p. 31), al tener como base esta ideología es que el Plan surge en el año 1989 por parte de la Municipalidad de Buenos Aires en el área de Planeamiento y Medio Ambiente, para luego ser retomado por la Subgerencia de Planeamiento urbano (Malfa, 2004, p. 35). En el año 2000 con la finalidad de proteger el casco histórico, el sector no se toma como un sector urbano más de la ciudad, sino que es considerado un bien de carácter cultural el cual bajo la responsabilidad de la dirección general del casco histórico se debe lograr la conservación y desarrollo de este y de su entorno (Malfa, 2004, p. 35).
- **Iniciativa de la población.**, se hace referencia a la preocupación del pueblo respecto a su entorno y a la identidad que tienen los

habitantes con respecto a este, de esta manera el pueblo decide actuar para poder preservar lo que es suyo., en el artículo Comunidades y Barrios en los Nuevos Procesos de Patrimonialización (Santiago – Chile) se toman dos claros ejemplos de patrimonialización, es decir, que un monumento calle o barrio sea reconocido como un bien de carácter patrimonial., el caso del barrio Las Flores y el caso del barrio Mujica (Ibarra, González, 2021)., tras el incremento de la inversión e intervención inmobiliaria es que la población expresa su preocupación por resguardar el barrio y su valor, dando inicio a un proceso de patrimonialización de estos tomando como punto de partida las necesidades de la misma población (Ibarra, González, 2021, p. 16). Santiago de Chile ha pasado por varios cambios y /o transformaciones urbanas, trayendo el desarrollo inmobiliario un gran impacto arquitectónico, social y económico (Ibarra, González, 2021, p.18), por lo tanto tras la inconformidad de la población, esta misma frente a las entidades estatales correspondientes es que logran la creación del DECRETO 138 en el año 2016 efectuando la Patrimonialización del Barrio las Flores (Decreto 138, 2016, p. 1) y de DECRETO 35 en el año 2018 para el barrio Mujica (Decreto 35, 2018, p. 2).

4.1.2.3. Objetivos

Los referentes analizados a pesar de ser emplazados en circunstancias distintas concuerdan en objetivos orientados de manera similar y con el mismo fin de resguardar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones.

Desde antes que se inaugurara el museo, la ideología del Banco de la república fue el poder preservar el patrimonio cultural histórico (Miguel Urrutia, 1923, p. 544), por tal motivo la conservación del patrimonio cultural y artístico de Colombia (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003, p.171) toma el

principal papel dentro de los objetivos del proyecto, reflejándose esto en la intención de integrar el museo Botero, la Biblioteca Luis Ángel Arango, museo casa de la moneda y complementar la actividad cultural de la zona y así poder consolidar la manzana cultural (La Opinión, 2019).

Por otro lado, con el fin de proteger y preservar el patrimonio urbanístico, arquitectónico y cultural de Buenos Aires, para poder repotenciar la identidad socio cultural del sector (Malfa, 2004, p. 35), el plan busca mejorar la calidad de vida de los pobladores mediante la mejora del espacio público, de esta manera generando atracción residencial y así poder revivir las actividades culturales, potenciando el turismo y la conciencia de cultura (Malfa, 2004, p. 35).

Los referentes previamente mencionados hacen un énfasis en proteger y preservar la identidad cultural de su población a diferencia del referente de los barrios Las Flores y Mujica de Santiago de Chile ya que aquí la población es consciente de lo que tiene su barrio y busca protegerlo de todas las formas posibles para poder preservar su identidad física y cultural, por tal motivo se puede afirmar que la principal problemática es el crecimiento inmobiliario, Santiago de Chile ha cambiado su entorno urbano de manera notable, por lo cual el principal objetivo de la población sobre ambos barrios es la patrimonialización de ambos amparada por los decretos 138 y 35 respectivamente y así poder proteger los inmuebles, de esta manera valorando los estilos de vida de la población dándole a esta una mejor calidad de vida y entorno urbano (Ibarra, González, 2021, p.19).

4.1.2.4. Intervención

Los referentes presentan distintas formas de intervención como lo son obra nueva en el caso del Museo de arte del banco de la república, la restauración en el caso de Buenos Aires y la concientización de la identidad con respecto a un barrio con características que deben perdurar con el tiempo como lo es en el caso de Santiago de Chile, por tal motivo estas

distintas intervenciones se describen de la siguiente manera para poder analizarlos y comprenderlos:

El museo de arte del banco de la república, Bogotá – Colombia, que además de ser una edificación de carácter cultural para la población tenía la intención de formar un conjunto integral de edificios destinados a las artes mediante una plazoleta interior en la parte central del barrio creando un gran espacio de donde se puede visitar las distintas edificaciones de la Manzana cultural (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003, p. 172). El Museo de Arte del Banco de la República fue edificado para poder exhibir las obras de arte a la población con el fin de difundir la cultura de Colombia mediante sus áreas para el desarrollo de actividades educativas, auditorio y espacios de experimentación para prácticas artísticas contemporáneas (La Opinión, 2019), pero la población no tuvo una participación o intervención directa en el proyecto.

Por otra parte el plan de manejo del casco histórico de Buenos Aires, San Telmo - Monserrat – Argentina tiene como finalidad tratar y superar todas las ineficiencias que pueda estar sufriendo el casco histórico y sin dejar de lado las necesidades de la población, la cual es la que da sentido a la protección de las distintas zonas urbanas y edificaciones (Malfa, 2004, p. 31), el plan tiene la finalidad de generar una mejor ciudad para la población, pero esta no intervino directamente con el proyecto. Al ser un proyecto con la iniciativa del estado para el público, se mejoró el mobiliario urbano y de esta manera generó espacios públicos de calidad (Malfa, 2004, p. 35) y así poder promover actividades culturales nuevas potenciando los espacios para los habitantes y turistas (Malfa, 2004, p. 35), sin dejar de lado las edificaciones patrimoniales deterioradas, las cuales fueron intervenidas y restauradas (Malfa, 2004, p. 35) y finalmente con este hecho se promueve la conciencia de los habitantes respecto al valor patrimonial y su identidad (Malfa, 2004, p. 35).

Finalmente, en Santiago de Chile en los nuevos procesos de patrimonialización, al tener en cuenta la Ley 17.288 el Barrio las Flores y el Barrio Mujica son declaradas Zonas típicas o pintorescas como indican el decreto 138 y 35 respectivamente, cuya conservación y gestión es de prioritaria para la protección de sus valores (Ley 17288, 1970, p.2). En cuanto a los casos analizados se enfatiza en la reacción y respuesta de la población frente a la problemática que conlleva el crecimiento inmobiliario, en donde la población para poder llegar a patrimonializar ambos barrios tuvo una participación constante y toda acción fue realizada por sus propios medios para resguardar su barrio (Ibarra, González, 2021, p. 22, 23) como : Afiches con lemas, talleres participativos, asambleas ciudadanas y actividades de recolección de firmas, lo cual fue esencial para lograr su objetivo y el estado tomara conciencia del caso e hiciera caso a la petición (Ibarra, González, 2021, p. 22, 23).

4.1.3. Análisis de la dimensión identitaria en las intervenciones patrimoniales

Tras haber llevado a cabo el análisis de los 3 referentes, se concluye en que todos los casos al fortalecer la identidad de los pobladores con el fomento de las diferentes actividades culturales que se realizan y realizaran en estas zonas, ha ido incrementando el valor de los monumentos o espacios urbanos categorizados como patrimonio haciendo referencia al antes y después de las zonas de estudio.

Dormaels (2012) define al patrimonio con diferentes posturas, las cuales se encuentran reflejadas en los casos analizados. Una de las definiciones de patrimonio como es el “soporte transmisible de la historia y la identidad en la experiencia colectiva”, es decir que las edificaciones clasificadas como patrimonio son todas aquellas que guardan una historia o tienen un valor sentimental para la sociedad, ya que con el tema de la globalización y la modernización estas edificaciones son testigos de los cambios en su entorno por el paso de los años, es aquí en donde nace el

patrimonio urbano, y también el sentimiento de identidad - pertenencia frente a un acontecimiento ya sea en un área urbana, una edificación o algún objeto que compromete al sentimiento de las personas, como claramente se puede apreciar en el caso de Santiago de Chile, ya que frente a la modernización el sentido de pertenencia de los ciudadanos respecto a la tipología de vivienda en su barrio se logró salvaguardar la integridad de este.

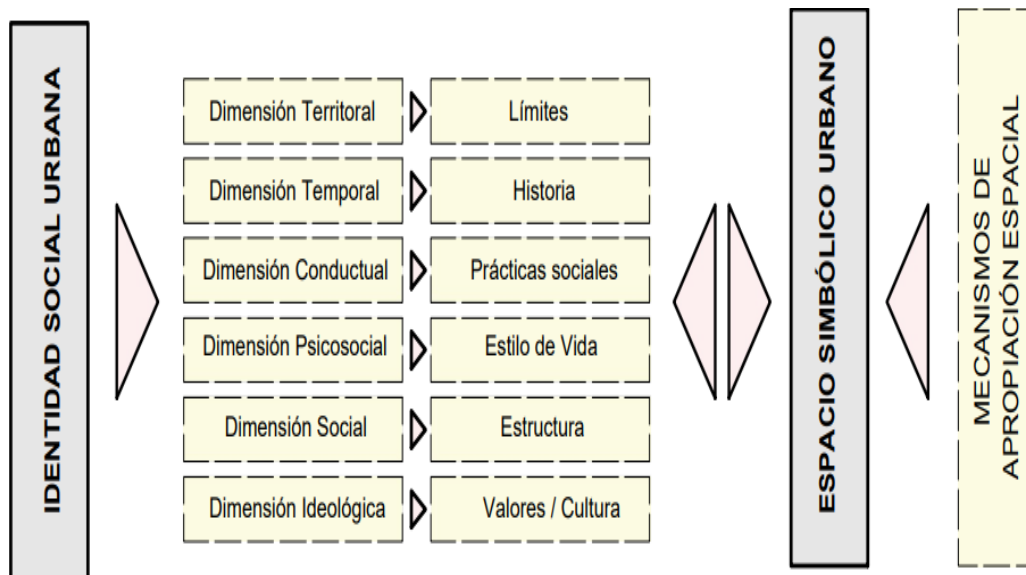
Por otro lado el Plan desarrollado en la zona monumental de Buenos Aires – Argentina , se inclina más a la postura de Dormaels (2012) de que las edificaciones testifican el pasar de los años en su entorno manteniendo así un recordatorio de su historia y finalmente el caso del museo de Arte en Bogotá – Colombia, frente a las definiciones de patrimonio previamente mencionadas por Dormaels (2012) como a partir de un elemento patrimonial identitario como son las obras de arte es que se crea un espacio nuevo con características modernas pero en vez de romper con el esquema de las edificaciones aledañas funciona como un elemento conector entre las edificaciones de carácter cultural y fortalece la conexión identitaria de las personas mediante su función y finalidad.

Por otro lado, Valera (1997) recalca su concepto de identidad social urbana, que se resume al sentido de pertenencia de un individuo en diferentes categorías con respecto a un grupo que comparte sus intereses e ideas frente a un elemento, en este caso a un elemento patrimonial urbano. Aquí en relación directa respecto a los referentes al igual que Dormaels el sentido identitario es el carácter principal para poder llevar a cabo la preservación de un elemento, ya sea por su historia, estética apreciación de los ciudadanos, es aquí en donde se retoman los conceptos de Valera como espacios simbólicos urbanos y su caracterización como todo aquel espacio que sea percibido por los ciudadanos de un grupo como “prototípico” lo cual hace referencia a barrio y se relaciona directamente por esta caracterización con el caso de Santiago de Chile y respecto a los

otros dos casos se relaciona por el ámbito identitario respecto a un monumento.

Figura 25

Dimensiones de la Identidad Social Urbana, Según Valera (1997)



Nota: Elaboración Propia

4.2. Caracterización de intervenciones de puesta en valor patrimonial en la Zona monumental de Tacna:

Con la finalidad de poder cumplir con el segundo objetivo de la investigación el cual es “Caracterizar las intervenciones de puesta en valor patrimonial en la Zona Monumental de la ciudad de Tacna con énfasis al rol identitario que se le atribuye”. Por ello, en este apartado se describirá cómo en la ciudad de Tacna se ha llevado a cabo la conservación de sus monumentos arquitectónicos y como han tenido impacto sobre el ámbito socio cultural.

Se seleccionaron 2 casos: el Teatro Municipal de Tacna y la Estación Ferroviaria Tacna- Arica. Las técnicas de recolección fueron la revisión de

documentos, entrevistas aplicadas a profesionales que tienen conocimiento sobre el tema de patrimonio cultural y edificado. En esta oportunidad se entrevistó a la arquitecta Gabriela Heredia, como especialista en restauración, al Profesor Reymundo Huallpa, como historiador y, a una ex trabajadora del área de Estudios de la Municipalidad Provincial de Tacna. En los tres informantes la entrevista fue dirigida respecto a la conservación del patrimonio edificado y la identidad de los ciudadanos tacneños para así poder identificar la relación entre ambos factores y como son influenciados uno por el otro, bajo su perspectiva. Esta información fue organizada en torno a tres aspectos: el diagnóstico previo a la intervención, los objetivos que buscaron estas intervenciones, que intervenciones se realizaron y, finalmente identificar como la dimensión identitaria guarda relación con estas intervenciones patrimoniales.

A continuación, se describen brevemente los casos ya mencionados:

- **Referente 01:** Teatro Municipal de Tacna. -

Un hito representativo de la ciudad de Tacna que, por su antigüedad, guarda mucha historia en su interior, ya que data del año 1859, que fue en donde empezó la tramitación respectiva para su ejecución (Berrios, 2007, p. 77). Además, se caracteriza por su arquitectura tipo italiana que lo distinguen con respecto a las edificaciones de su entorno.

La fábrica consta de una fachada íntegramente hecha de piedra de cantería con carpintería de madera en sus vanos. En el interior se pueden observar lienzos en el techo de estilo barroco y se pueden observar cuadros que retratan tacneños ilustres como el poeta Federico Barreto, el historiador Modesto Molina y el Francisco Lazo (Cavagnaro 2000).

Figura 28*Teatro Municipal Tacna*

Nota: Adaptado de *La Tacna que no debe irse* (p. 76), por Ambrosina Berrios V. de Astete, 2007, Universidad Alas Peruanas

- **Referente 02:** Estación Ferroviaria Tacna – Arica.

Data del año 1856. Es considerado el segundo ferrocarril más antiguo en el Perú. Aunque un tiempo estuvo paralizado su funcionamiento, actualmente ha retomado sus funciones por la necesidad de transporte, sin dejar de lado la representación e imagen histórica que posee (El Peruano, 2022).

El diseño de la estación ferroviaria se debe al ingeniero inglés EVANS. Consta de una estructura metálica con torreón, un balcón de fierro forjado y sin dejar de lado el reloj que posee en la parte superior (Berrios, 2007, p. 52).

Figura 31*Estación Ferroviaria Tacna-Arica*

Nota: Adaptado de *La Tacna que no debe irse* (p. 52), por Ambrosina Berrios V. de Astete, 2007, Universidad Alas Peruanas

4.2.1. Caracterización de las intervenciones patrimoniales

Se comenzará por describir la zona en la que están insertos los casos en los que se ha enfocado este apartado, la cual ha sido denominada ‘Zona Monumental’. Se declaró como Zona Monumental mediante la Resolución Ministerial N° 0928-80 el 23 de julio del año 1980, la cual comprende entre “la calle Cusco, Av. Dos de Mayo hasta Moquegua, doblando por M. Basadre continúa por Alto Lima hasta C.B. Forero, luego avanza una línea paralela a 300 metros de la Alameda Bolognesi cortando las calles Coronel Valdivia, P. Céspedes, C.G. Herrera, C.R. Copaja, Miller, Billinghamurst y Arica, luego dobla cortando la calle Sir Jones y empalma nuevamente con la calle Cusco” (Resolución Viceministerial, 2014, p. 2).

Posteriormente en el año 2014 estuvo en constante evaluación la modificación de la delimitación de la Zona Monumental, y así poder tomar

en cuenta de manera indispensable la traza urbana de un área histórica de la ciudad como lo son la Av. San Martín y Av. Bolognesi (Resolución Viceministerial, 2014, p. 5).

Estas declaraciones se llevaron a cabo debido al interés social y de necesidad pública de identificar, registrar, inventariar, declarar, proteger, restaurar, investigar, conservar, llevar a cabo la puesta en valor y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación, siendo el Ministerio de Cultura la entidad destinada a registrar, declarar y salvaguardar el Patrimonio Cultural de la Nación en el marco de su autoridad y competencia (Resolución Viceministerial, 2014, p. 1).

La presente figura muestra la delimitación de la Zona Monumental de Tacna con respecto a la Resolución Ministerial N° 0928-80, debido a que la zona existe una gran congregación de edificaciones con valor patrimonial como son: La Catedral, la prefectura, La cárcel de mujeres, la Casa Basadre, la Casa Portilla, la Fuente Ornamental, Casino de oficiales, Casa Lombardi, Casa Canepa, Jardín Margarita B. Lombardi, Casa Deustua, Casa Liendo, Casa Zela, Casa Suc. Mariano Cáceres, Casa Lombardi, Casa Cáceres, Casa Jurídica, Comisaría, Logia Masónica, La Sociedad de Artesanos, Pasaje Vigíl y Parque Maclean.

Figura 34

Esquema Zona Monumental Tacna



Nota: Elaboración Propia

En esta figura también se localizan los casos analizados como lo es el Teatro Municipal. Cabe resaltar que la Estación Ferroviaria Tacna-Arica, así no esté dentro de la delimitación de la Zona Monumental, es una edificación de carácter patrimonial reconocida por los ciudadanos tacneños.

4.2.2. Diagnóstico previo a la intervención

La intervención que más se menciona con respecto al Teatro Municipal, es la primera que tuvo, que data del año 1884 según Berrios, Ambrosía (2007), en su libro “La Tacna que no debe olvidarse”(Berrios, 2007, p. 77). Por otra parte, la intervención más mencionada con respecto a la Estación Ferroviaria, se dio de las manos de COPESCO, lo cual se fundamenta en la Resolución Gerencial General Regional n° 468-2023-GGR/GOB.REG.TACNA con el proyecto “Instalación, Mejoramiento y Ampliación de los servicios Turísticos de la estación de ferrocarril Tacna – Arica, en el sector museo ferroviario, distrito, provincia y departamento de

Tacna”, sin dejar de lado que hubo una intervención en 2020 de parte de COPESCO (COPESCO, 2020).

La justificación según El Peruano (2022) y Berrios (2007), subrayan la importancia para la ciudad debido a que ambas son edificaciones de gran antigüedad, del año 1856 y 1859 respectivamente. Además, debido al interés social y necesidad pública, es por tal motivo que estas edificaciones tienen razón de ser, sin descartar que su aparición coincidió con eventos históricos que hasta el momento se recuerdan.

Por otro lado, según el libro “La Tacna que no se debe olvidar”, estas edificaciones guardan relación con el periodo de la Guerra del Pacífico (1879-1883). Este conflicto fue una disputa territorial que enfrentó a Chile y a los aliados Bolivia y Perú. Esto marcó la relación bilateral entre los países implicados. Esto definió la delimitación actual del Perú, debido a la desafortunada guerra a fines del siglo XIX, Tacna experimentó la pérdida de una porción significativa de su territorio (Álvarez, 2022). Los chilenos ocuparon parte del departamento de Tacna por casi medio siglo, desde 1880 hasta el cumplimiento del Tratado de Lima el 3 de junio de 1929. Durante el período de cautiverio impuesto por el polémico Tratado de Ancón, negociado por Miguel Iglesias, Tacna reafirmó su reconocimiento como "Ciudad Heroica," un título otorgado previamente por el Congreso de la República el 26 de mayo de 1828 (Álvarez, 2022).

La forma en cómo se relacionan estas edificaciones con el conflicto decimonónico es porque durante este las edificaciones cumplieron con usos totalmente distintos a lo que estaban destinados, sobre todo el Teatro Municipal. Al tomar como referencia a Berrios (2007) y a Cavagnaro (2000), el Teatro Municipal sirvió como hospital durante la guerra y tras haberse superado la emergencia, fue usado como cuartel y finalmente en 1882 fue ocupado por brigadas chilenas, provenientes de Mollendo. Por otro lado La estación Ferroviaria Tacna – Arica, en cuanto a uso, no cambió debido a que surgió por la necesidad pública de transporte, movilizándolo en el tanto

pasajeros como carga de Tacna a Arica y de Arica a Tacna respectivamente como menciona Berrios (2007) y el (El Peruano, 2022).

Berrios (2007) presenta en un apartado al Teatro Municipal y a la Estación Ferroviaria Tacna – Arica, en donde se identifican los motivos por el cual se realizaron las intervenciones sobre estas edificaciones. Se pueden identificar 3 motivos. Un primer motivo es histórico, un segundo motivo es arquitectónico y el tercero artístico, lo cual hace que estas edificaciones se diferencien de las demás edificaciones.

Cabe resaltar que para que un monumento sea reconocido con valor patrimonial, debe cumplir tres características, que, tras haberse realizado la entrevista a la arquitecta Gabriela Heredia, comenta:

“El inmueble debe caracterizarse por tener 3 valores para poder ser considerado patrimonio, tiene que tener un valor histórico, arquitectónico y artístico. Estos inmuebles son la representación de nuestra historia, por lo cual deberían preservarse”.

Por otra parte, el profesor Reymundo Huallpa, coincide con lo conversado con la Arquitecta Gabriela Heredia y comenta cual sería el inicio para poder llevar a cabo la preservación y conservación de estos inmuebles:

“Todo empieza desde la cabeza y debe desarrollarse en manos de personas conocedoras del tema y capacitadas correctamente para que así se pueda llevar a cabo la debida acción, el inmueble debe tener carácter histórico para que pueda ser considerado patrimonio”.

4.2.3. Objetivos de las intervenciones

Según el Instituto Nacional de Cultura (1999), menciona que la Resolución Suprema N° 2900-72 de fecha 28/12/1972, establece que el Teatro Municipal fue declarado como monumento histórico. Al reforzar

dicha resolución con los libros de historia de Berrios (2007) y Cavagnaro (2000). Desde que el teatro abrió sus puertas en 1862 ya ofrecía presentaciones culturales como obras teatrales y ópera (Berrios, 2007, p. 77). Se puede identificar que el principal objetivo para llevar a cabo la intervención del Teatro es el “preservar la fábrica para poder llevar a cabo el desarrollo cultural en ella”, debido a su valor histórico y arquitectónico.

Por otro lado el Instituto Nacional de Cultura (1999), menciona también que la Resolución Municipal N° 0928-80 de fecha 23/07/1980, establece que La estación ferroviaria Tacna – Arica y el museo son declarados como monumentos históricos. Como en un inicio cuando la estación ferroviaria, desde que el ferrocarril fue puesto en servicio en 1856, este tenía la función de transportar pasajeros y cargas hacia Arica (Berrios, 2007), (El Peruano, 2022), respondía a una necesidad pública. Tras las intervenciones ejecutadas sobre él, se puede identificar como objetivo principal de estas intervenciones “el mantenimiento de la estación ferroviaria y del ferrocarril para que continúe cumpliendo su función de transporte, sin dejar de lado la connotación histórica que tiene, y hacer de este un recordatorio de la ciudad de Tacna”.

Esto nos muestra que para la Resolución Municipal N° 0928-80 y la Resolución Suprema N° 2900-72 de mano del Instituto Nacional de Cultura (1999), las edificaciones materia de análisis, forman parte del patrimonio edificado de la ciudad. Por tal motivo la relación entre el patrimonio edificado y la identidad de los tacneños está vinculada a su pasado histórico, ya que debido a estos acontecimientos de la Guerra del Pacífico previamente mencionados como base, es que estos monumentos reciben su connotación patrimonial.

4.2.4. Intervención

En lo que respecta al Teatro Municipal, ha experimentado diversas intervenciones a lo largo de su historia. La primera de ellas tuvo lugar en 1872, debido a los estragos causados por un terremoto en 1862 que dejó

la infraestructura en ruinas. Posteriormente, durante la Guerra del Pacífico, el teatro fue utilizado como hospital y cochera de ambulancias, lo que resultó en la pérdida de mobiliario, incluyendo bancas, así como la degradación del escenario y la falta de puertas. Esto hizo evidente la urgencia de llevar a cabo una restauración para garantizar su supervivencia como espacio cultural. Tras esta primera restauración, el teatro fue adquirido por la Junta de Alcaldes de Tacna, adoptando así su reconocido nombre como Teatro Municipal, y finalmente se abrieron sus puertas al público para albergar una amplia variedad de presentaciones culturales (Berrios, 2007, p. 77).

En cuanto a la estación ferroviaria y el ferrocarril, han experimentado una restauración reciente a cargo de COPESCO, que incluyó trabajos tanto en la infraestructura como en la maquinaria. Esto abarcó la restauración de tres locomotoras a vapor, tres coches de pasajeros y dos autocarriles, los cuales formarán parte de una exhibición en el museo para conmemorar la rica historia de estos elementos (COPESCO, 2020).

El Teatro Municipal ha sido el escenario de diversas presentaciones de compañías de teatro, ópera y funciones escolares, así como de importantes eventos culturales, educativos y políticos. Este constante uso del espacio no solo promueve la difusión de la cultura y la historia de nuestra ciudad, sino que también lo adapta para audiencias de todas las edades y preferencias, convirtiéndolo así en parte integral de la historia misma del teatro (Berrios, 2007, p. 77).

En la actualidad, el ferrocarril Tacna-Arica cuenta con un auto vagón restaurado y modernizado que tiene capacidad para transportar a 49 pasajeros de manera segura y cómoda en un recorrido de 62 kilómetros entre ambas ciudades. Además, existen terminales en puntos estratégicos entre Tacna y Arica, que cubren los puentes de San José, Chacalluta, Gallinazo, Hospicio y Lagartito (El Peruano, 2022).

Las intervenciones sobre las edificaciones patrimoniales, deberían darse con mayor frecuencia, como se observa en los casos analizados, estas edificaciones más allá de ser un recordatorio histórico, fomentan el crecimiento cultural de la ciudad y sus habitantes. En la actualidad se ve que esta preocupación no está tan presente, por lo que la Arquitecta Gabriela Heredia comenta:

“El tacneño no conoce y como no conoce no cuida, muy pocas personas son conscientes de la historia que guarda el patrimonio edificado y tratan de difundir este conocimiento, pero por parte de las autoridades no existe este fomento cultural. Y no existe un incentivo por parte del estado para los dueños de estas edificaciones para que puedan mantenerlas y cuidarlas y así de esta manera poco a poco se van perdiendo”.

Por otro lado, el Profesor Reymundo Huallpa a pesar de que la historia de Tacna no es conocida por todos los tacneños, la relación de la identidad tacneña con el patrimonio edificado es un punto que tiene muy presente y que se busca fomentar:

“La importancia radica en conservar y quede como muestra el patrimonio edificado de la historia de Tacna para las futuras generaciones. (...) La historia de Tacna está ligada a todos sus monumentos, ya que estas edificaciones conservan la identidad tacneña y la hacen presente con el paso del tiempo”.

4.2.5. Análisis de la dimensión identitaria en las intervenciones patrimoniales

Tras haberse llevado a cabo el análisis de referentes en la ciudad de Tacna se puede llegar a la conclusión de que la ciudad posee una variedad de monumentos de carácter patrimonial, las cuales cuentan con

características únicas entre sí. sin dejar de lado que la restauración de estos monumentos como es el caso el teatro municipal y la estación ferroviaria permiten la conservación de estos y de sus vivencias, fomentando la cultura con las diversas actividades realizadas in situ.

Un monumento debe ser único, lo cual esta característica se encuentra presente en las edificaciones de la Tacna antigua y para poder caracterizarse como patrimonio deben cumplir con ciertos valores, los cuales la Arquitecta Gabriela Heredia recalca al describir este tipo de edificaciones:

“El inmueble debe caracterizarse por tener 3 valores para poder ser considerado patrimonio, tiene que tener un valor histórico, arquitectónico y artístico”.

La documentación que se refiere a los monumentos históricos, según el Instituto Nacional de Cultura (1999), establece una estrecha conexión con la identidad. Siguiendo la definición de Patrimonio Cultural de la Nación conforme a la Resolución N° 138-2014-VMPCIC-MC, estos monumentos se definen como todas aquellas expresiones humanas, tanto materiales como inmateriales, que poseen un valor y significado significativos en términos arquitectónicos, históricos, artísticos, militares y sociales. Es por esta razón que retomamos la relación entre patrimonio e identidad, como lo plantea Dormaels, quien describe al patrimonio como "el medio a través del cual se transmite la identidad y la historia en la experiencia colectiva" (Dormaels, 2011).

La identidad como tal según (Larraín, 2001) se define como inmutable y heredada, puesto que la considera como un proceso en constante construcción. Con esta definición coincide la arquitecta Gabriela Heredia, ya que ella posee una postura muy similar:

“La identidad es un proceso el cual debe construirse desde muy pequeño, en los años 80 no había mucha

difusión respecto al cuidado del patrimonio arquitectónico, pero con el paso del tiempo se empezó a tomar más enserio este tema, mediante las actividades culturales y las universidades, se hizo más conocido el tema, pero es una lucha constante”.

En la actualidad la identidad Tacneña a comparación de años anteriores ha cambiado mucho, lo cual afirma el Profesor Reymundo Huallpa, mediante su vivencia tanto personal como laboral:

“Anteriormente en los colegios se hacían concursos de historia, se cantaba el himno a Tacna, la educación era más dura y se fomentaba más la cultura, actualmente la historia solo es un tema pasajero y se les da más importancia a otras áreas, se debería retomar esos concursos y eventos culturales más seguido para que las personas se concienticen al respecto.”

La identidad tacneña, según la palabra de la Arq. Gabriela Heredia, tiene muchas connotaciones, es decir no solo se basa en monumentos históricos, sino que también al tema de costumbres. Cabe resaltar que el tema histórico aún está presente en la actualidad tanto en connotaciones positivas como negativas:

“Se refiere a lo material, el picante a la tacneña, el señor de locumba, se piensa que ellos identifican a Tacna a través de, pero no de una manera profunda, no se ve la raíz, de cómo se formó la ciudad, esa cultura es lo que falta, a veces hay grupos que tratan de generar ira contra el vecino país del sur cosa que está mal, porque eso ya pasó y quedó en el pasado y ya no existe motivo de resentimiento.”

Por otro lado, la definición de la identidad tacneña por parte del profesor Reymundo Huallpa, se basa en su vivencia, como el describe que conoce Tacna desde muy chico a pesar de no ser de la ciudad y da su testimonio de como se ha dado el cambio en la figura del tacneño:

“El tacneño se caracteriza por ser una persona solidaria, digna y que la ayuda es recíproca, a pesar del paso del tiempo Tacna es una zona acogedora, esos grupos de generaciones ya empiezan a caer, es decir lo que era algo positivo ahora ya se ve como un elemento raro, y esto se demuestra en la presencia de las autoridades que destruyen prácticamente estos valores y por otro lado existe el fenómeno del racismo, ha aparecido un porcentaje reducido de racistas que son de dos tipos, un racismo encubierto y un racismo abierto que dan a conocer posiciones ideológicas respecto a los procesos migratorios”.

Al basarse en las entrevistas, para los entrevistados la población tacneña debería tener mayor conciencia respecto al valor de los monumentos históricos e identificarse más con su historia. Cabe resaltar que la identidad es heredada y un proceso en constante construcción, lo cual a vista de los entrevistados no se está viendo mucho actualmente, a lo cual la Arquitecta Heredia comenta al respecto:

“El ciudadano Tacneño no es muy consciente del valor del patrimonio edificado y cultural debido a que no se profundiza el tema desde el colegio, la mejor opción sería llevar a cabo una puesta en valor en alguna casona y convertirla en una biblioteca para niños, para que de esta manera se pueda empapar a los más pequeños con esta información y tengan un conocimiento de su ciudad y de esta manera valorarla”.

Al tener en cuenta lo mencionado por la Arquitecta Heredia, el profesor Huallpa coincide en que los ciudadanos tacneños deberían involucrarse más en el ámbito cultural para poder preservar los monumentos y costumbres que forma parte del patrimonio de la ciudad, esta formación ha cambiado según la perspectiva del Profesor Huallpa por lo cual muestra su desconformidad frente al tema:

“La población de Tacna, en historia básica de Tacna solamente conocerán 5%, y a las autoridades oficiales no les interesa preservar la identidad local, provincial o regional, la educación sobre Tacna es muy vaga por ejemplo existen fechas designadas a personajes representativos de Tacna en el ámbito cultural y se pasa por alto esto y no se hace nada y mucho menos son mencionadas en los colegios”.

Finalmente, tras tener la perspectiva del profesor Reymundo Huallpa y la Arquitecta Gabriela Heredia, la extrabajadora del área de estudios de la MPT entrevistada, coincide con los profesionales en que desde la perspectiva de una entidad estatal no hay tanta preocupación por el mantenimiento o cuidado de los monumentos históricos o si la hay es superficialmente:

“Mayormente lo que he visto se realizan proyectos referidos a equipamiento urbano, bueno con el fin de mejorar ciertas partes de la ciudad y buscar el desarrollo. En caso de los monumentos, no tocan mucho este tema por el hecho de que se concentran en otros aspectos de la ciudad, aparte de que y presupuesto destinado para las diferentes obras influye mucho (...) Tuve la oportunidad de participar en el mantenimiento de la Av. Bolognesi, ya que se

intervino por ser un eje principal en la ciudad y además tiene connotación patrimonial”

4.3. El patrimonio desde la perspectiva de los jóvenes

Este apartado se alinea al tercer objetivo, el cual es “Identificar la significación simbólica que se le atribuye a los objetos patrimoniales de la ciudad de Tacna desde la perspectiva de sus habitantes jóvenes”.

Para ello se realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a 10 ciudadanos jóvenes de edades en un rango de 20 a 27 años, específicamente a 4 hombres y 6 mujeres que viven en la ciudad de Tacna. La mayoría de participantes estudian o han estudiado en la facultad de arquitectura de Universidad Privada de Tacna, debido a que forman parte de la población joven con mayor noción o acercamiento al tema de patrimonio arquitectónico, siendo de esta manera un punto de apoyo para poder comparar su punto de vista con el de los demás participantes, los cuales son ajenos a la carrera, como es en el caso de ingeniería civil y fisioterapia.

Para poder llevar a cabo una toma de información mucho más minuciosa, los participantes fueron clasificados en 4 diferentes perfiles que generaron un intercambio de pensamientos respecto a las diversas realidades en la ciudad de Tacna para un mejor análisis. Los perfiles establecidos son los siguientes:

- Perfil 01: Tacneño con padres Tacneños
- Perfil 02: Migrante
- Perfil 03: Tacneño con padre migrante y madre tacneña
- Perfil 04: Tacneño con padres migrantes

4.3.1. Las características de la identidad tacneña para los jóvenes

Tras haberse realizado las entrevistas a todos los participantes, en primera instancia los participantes que guardan relación con la carrera de arquitectura, coinciden de que la ciudad de Tacna es una ciudad en donde su identidad se caracteriza por tener presente las festividades relacionadas

a la cultura de la misma, lo cual se puede resumir con la respuesta dada por uno de los jóvenes entrevistados de 22 años:

“El tacneño se caracteriza por conmemorar festividades con gran esmero, fiestas patrias, días festivos, hay identidad de Tacna fuera de la ciudad, en Tarata, Se identifican con actos religiosos, en donde la identidad está mucho más marcada que en la misma ciudad y aún se conserva” (tacneño con padres migrantes, profesional, 22 años).

Debido a que las festividades son la representación de la relación entre la historia de la ciudad y la memoria de los ciudadanos, como lo es la procesión de la bandera. Otro de los jóvenes entrevistados afirma que el patriotismo se originó a raíz del conflicto con Chile:

“El tema de patriotismo y ese sentimiento de mucha valentía que se originó a raíz de este conflicto con Chile. En ese proceso deberíamos enfocarnos en conocer la historia, a entenderla, analizarla como un suceso histórico y de ahí empezar a centrarnos de lo que tenemos y lo que nos dejó tanto como el patrimonio edificado como el intangible, el tema cultural y de costumbres” (tacneño con padres tacneños, profesional, 22 años).

Al ser la historia el punto de inicio de la identidad tacneña, se debería enfocar a las futuras generaciones a conocer la historia de la ciudad, de esta manera se pueda entender y analizar como un suceso histórico. Sin dejar de lado el respeto por las edificaciones representativas de Tacna, al ser estos objetos patrimoniales, como categoriza Dormaels (2011) a estas edificaciones, ya que estos guardan un significado para la ciudad

relacionado también a su historia y con este significado estos elementos forman parte de la identidad tacneña.

En la entrevista realizada a los participantes que son ajenos a la carrera de arquitectura, estos toman una postura similar con respecto a la identidad tacneña. Se resaltan las fechas conmemorativas como el paseo de la bandera, ya que es una de las festividades más representativas en la ciudad, por su gran relación con la historia de Tacna. Uno de los jóvenes entrevistados caracteriza a la identidad tacneña como:

“La toma de conciencia y conmemoración de fechas representativas de la historia de Tacna sin dejar de lado el cuidado de nuestra ciudad respetando el patrimonio edificado y el patrimonio intangible para que así los demás puedan respetarlo también” (tacneño con padres tacneños, profesional, 22 años).

El tomar conciencia y conmemorar fechas representativas de Tacna es un indicativo muy fuerte de identidad por parte de los jóvenes de la ciudad de Tacna, ya que, al entrevistar diferentes perfiles con distintas realidades, se puede reconocer que la identidad tacneña es un elemento intangible relacionado de manera directa a la historia de la ciudad y al significado que adquieren las fechas conmemorativas y los objetos patrimoniales.

4.3.2. Significaciones de la ciudad de Tacna

Los entrevistados al escuchar Tacna inmediatamente la relacionan a la ciudad con la palabra “Heroica”, debido a toda su connotación histórica desde el conflicto con Chile, siendo por un lado esta denominación la marca de la ciudad.

Este significado es reconocido, debido a que desde muy pequeños a los ciudadanos de Tacna se les inculca la historia de esta, aunque en muchas ocasiones la educación en los colegios no está tan dirigida al tema

histórico de la ciudad, como afirma un entrevistado, respaldado por sus vivencias en época escolar:

“En el colegio es un tema más por obligación que se toca superficialmente y no se explora. Desde la carrera de arquitectura un poco nos centramos en el patrimonio edificado, analizarlo, pero primero debemos conocerlo para empezar a valorarlo” (tacneño hijo de padres tacneños, profesional, 22 años).

Aquí los padres juegan un papel muy importante, debido a que la identidad es un proceso en constante construcción, haciendo referencia a la postura de Larraín (2001) que considera a la identidad también como heredada. La educación por parte de la familia es fundamental para que los niños y jóvenes conozcan la historia y realidad de su ciudad como afirma una de las entrevistadas. De esta manera se genera el sentido de pertenencia y aprecio por Tacna, incluyendo con esto también el valor de los objetos patrimoniales representativos de la ciudad:

“En un inicio el estudio de la historia de Tacna no era de mucho interés, en el colegio no le dan tanta importancia, por lo cual las cosas que se llegan a saber sobre nuestra historia empiezan en muchos casos desde los familiares” (tacneña hija de padres tacneños, 20 años).

Al hablar de que se piensa al escuchar Tacna, los entrevistados lo relacionan inmediatamente con objetos patrimoniales, más allá de hablar de los monumentos como la ex gobernación, el teatro municipal, etc., otra palabra que se relaciona directamente al escuchar Tacna es la palabra “Casona”. Estas edificaciones además se caracterizan por ser cada una de ellas únicas como se menciona en el resultado anterior, es decir no hay casonas o edificaciones de carácter patrimonial que se parezcan entre sí.

Lo cual es reconocido tanto por entrevistados cercanos y ajenos a la carrera de arquitectura, como es el caso de uno de los entrevistados, demostrando que al ser ajeno a la carrera de arquitectura tiene conocimiento de los elementos de carácter patrimonial de la ciudad:

“Las viviendas antiguas de Tacna, las casas mojinete, el arco parabólico, la av. Bolognesi, el teatro municipal, las casonas ubicadas en la calle Zela y en las calles cercanas a esta” (tacneño hijo de padres migrantes, 28 años).

4.3.3. Significaciones de los objetos patrimoniales

En la actualidad existe un déficit de mantenimiento a estas edificaciones que tanto caracterizan a la ciudad de Tacna. Uno puede admirar la estética de la edificación y como se emplaza con su entorno, pero no conoce su historia, el cual es el recurso más fuerte que podrá motivar el mantenimiento de esas edificaciones empezando desde las autoridades. Tras haberse mencionado la importancia de la preservación de los monumentos es que uno de los entrevistados migrantes comenta:

“Si vale la pena porque conserva la identidad de la historia y la da a conocer con sus edificaciones siempre y cuando estén en buen estado” (migrante, profesional, 27 años).

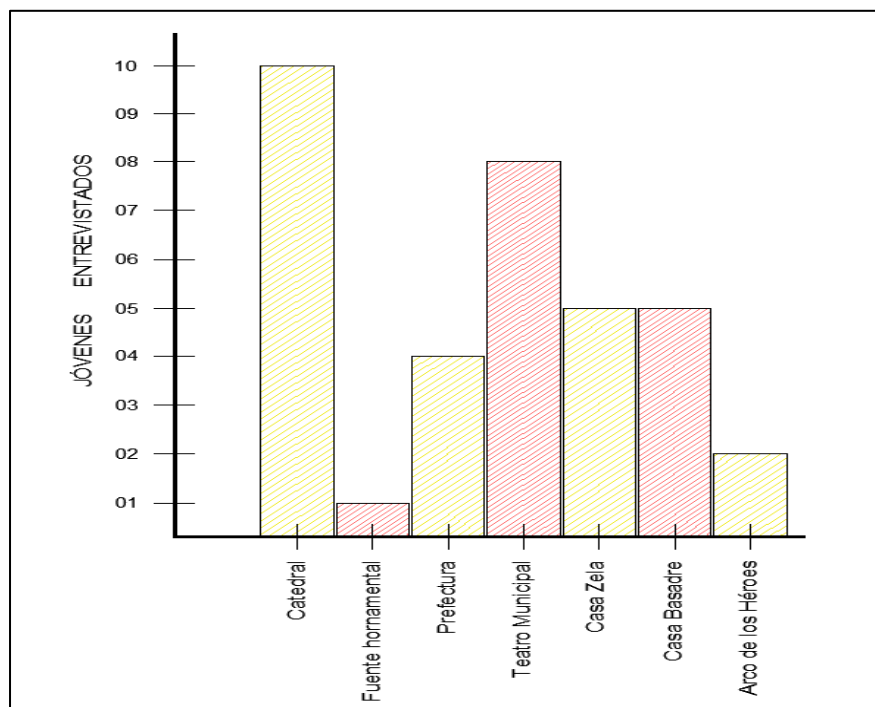
La conciencia de preservación de este patrimonio es muy poco difundida hacia los jóvenes, lo cual se puede afirmar debido a que, a los entrevistados tras dialogar con ellos, hubo un gran número, el cual afirmaba que el tema de Tacna casi no se había tocado durante su formación salvo en la universidad, siendo este el caso de estudiantes y/o egresados de la carrera de arquitectura, que les ha permitido conocer más de la ciudad y tomar mayor conciencia con su cuidado y preservación.

Tras haberse realizado las entrevistas correspondientes, a pesar de que los participantes presentan diferentes perfiles y realidades, poseen noción respecto a las edificaciones de carácter patrimonial, ya sea unos más que otros. Al tener conciencia de este tema, los participantes coinciden de que estas edificaciones patrimoniales deben protegerse y mantenerse durante el tiempo y el paso de los años, lo cual hace referencia a una de las posturas de Dormaels (2012) en donde los objetos patrimoniales son “el testigo de los cambios en su entorno por el paso de los años”, siendo este significado una de las bases para el desarrollo del sentimiento de identidad.

Por parte de los entrevistados que han o están estudiando arquitectura, que son más del 50%, las edificaciones patrimoniales que más resaltaron o que más fueron mencionadas y reconocidas son la Av. Bolognesi, el teatro municipal y las casas mojinete, casonas que se encuentran en la av. Bolognesi y en la misma Zona Monumental, que aún no han sido intervenidas como la casa Cassanova que espera que se desarrolle un proyecto de intervención próximamente. Se hace referencia a los comentarios de la arquitecta Gabriela Heredia de que “en la carrera se les está inculcando a los jóvenes ese cariño hacia los objetos patrimoniales de la ciudad” y puedan tener la conciencia de cuidarlo.

Figura 37

Escala de mención de patrimonio Edificado



Nota: Elaboración Propia

Por otra parte, el resto de entrevistados que cursaron estudios de ingeniería civil y de fisioterapia, resaltaron monumentos como el arco de los héroes, el santuario de Alto de la Alianza como parte emblemática de la ciudad. Como comenta una de las entrevistadas migrantes:

“Considero que un patrimonio representativo son los petroglifos de Miculla ya que se aprecian ilustraciones religiosas o de la vida cotidiana y el monumento del alto de la alianza” (migrante, profesional, 27 años).

Talvez debido a su formación escolar es que reconocen estos elementos como representativos de Tacna como es el caso del santuario del Alto de la Alianza, que, durante la etapa escolar, en Tacna se hace un recorrido para poder llegar al lugar, lo cual hace que muchos lo relacionen

como parte de la identidad de la ciudad muy aparte de su connotación histórica.

4.3.4. Participación en los proyectos de puesta en valor patrimonial

Los jóvenes entrevistados no han participado directamente en una intervención de puesta en valor como tal, pero tienen una postura al respecto de cómo debería ser la participación de la población con respecto a la preservación del patrimonio y por ende la puesta en valor de los objetos patrimoniales.

Al ver que las autoridades no muestran mucho interés por llevar a cabo la restauración y puesta en valor de objetos patrimoniales que necesiten de esta intervención, es que surge la iniciativa de los jóvenes de pensar en realizar actividades culturales, que generen conciencia sobre la historia y la conservación de los monumentos como es caso de una de las entrevistadas:

“La mejor forma de poder incentivar a la población sería a través de actividades participativas, campañas, actividades culturales para todas las edades a manera de incentivo para que las personas se animen a conocer mucho más su ciudad y poco a poco las futuras generaciones sean más conscientes de su patrimonio” (migrante, profesional, 27 años).

Para empezar la población debería cuidar el patrimonio edificado que hay en la ciudad, mediante una consciencia de respeto, para esto la postura de uno de los entrevistados tacneños concibe la idea de evaluar la situación y analizar la problemática actual respecto a los monumentos de carácter patrimonial:

“Primero conocer la historia de la ciudad, que se entienda bien, ver las cosas que queremos revalorar, y empezar buscando estrategias para difundirlas, hablar

de patrimonio edificado, el tema de restauración, adecuar espacios, y transmitir el patrimonio intangible, el conocimiento, historia, tradiciones” (tacneño hijo de padres tacneños, profesional, 22 años).

Según una de las entrevistadas que aún se encuentra estudiando en la universidad, frente a la llegada de migrantes en los últimos años, se observa que se ha perdido el respeto de muchas zonas de la ciudad incluyendo espacios simbólicos en esta problemática, los migrantes muchas veces no conocen las costumbres y por lo cual no respetan estos espacios. Por tal motivo el ciudadano tacneño debe tomar parte y poco a poco cambiar la situación:

“Como son migrantes no conocen las costumbres, por eso no hay respeto, ahí está la tarea de todos los tacneños mostrarle nuestra identidad para que no se pierda y esté presente en ellos el sentimiento de pertenencia” (tacneña hija de padres tacneños, estudiante, 21 años).

Por otro lado, existen “grupos de migrantes que ayudan complementar a la ciudad con su cultura ya que no imponen su pensar sino tratan de compartirlo y tratan de ser parte de la comunidad” como afirma el entrevistado de perfil migrante y residente en la ciudad.

Finalmente, una de las principales formas de que la población participe, es el preguntar y conocer que es lo que la población necesita, obviamente relacionando este tema con la preservación de la cultura y de los monumentos. Para poder llevar a cabo una puesta en valor exitosa, se debe relacionar esta necesidad con la formación de identidad, por lo cual “una biblioteca para niños en una casona”, como propone la arquitecta Gabriela Heredia, sería una gran opción para poder cubrir ambos temas, la identidad y la puesta en valor.

4.3.5. La relación entre la identidad y el patrimonio desde la perspectiva de los jóvenes

La identidad de los jóvenes y el patrimonio edificado está totalmente relacionada con la historia de la ciudad, por lo cual se puede decir que la identidad de los tacneños “es un proceso que se va formando paso a paso desde muy pequeños”, como comenta la Arquitecta Gabriela Heredia.

Los entrevistados en su mayoría fuera de su formación escolar han tenido el apoyo de sus padres en cuanto al tema cultural respecto a la ciudad de Tacna, por tal motivo el sentimiento de identidad con la ciudad persiste y se encuentra presente. En este punto el concepto de identidad como elemento heredado y en constante construcción de Larraín (2001) se relaciona. Por otro lado existen participantes cuyos padres son migrantes, o uno de los padres lo es y un caso en donde el entrevistado es migrante, aquí ya no existe el factor padres como base a la identidad respecto a Tacna, pero con la migración en este caso de los participantes a Tacna, con el tiempo que han vivido en la ciudad han creado un vínculo con sus habitantes y su entorno sintiéndose parte de la cultura Tacneña y la han adoptado tanto culturalmente como históricamente, como afirma uno de los entrevistados que llegó a Tacna desde hace unos años:

“Al ser de Lima y ya vivir unos 7 años aproximadamente en Tacna, los procesos migratorios afectan positivamente, debido a que el ciudadano tacneño contagia su sentimiento de nostalgia y lo hace sentir a uno parte de su cultura” (migrante, profesional, 27 años).

En algunos de los casos, esta identidad formada a partir de llegada de migrantes ha sido suficiente para que estos puedan identificar las edificaciones y espacios urbanos de carácter patrimonial y tener la preocupación por preservarlos, lo que se puede relacionar con la definición de espacio simbólico de Valera (1997), ya que estos espacios resaltan por sus características especiales, siendo estos puntos referenciales para

todos los ciudadanos, es decir se mantiene el concepto de que el monumento es la expresión de una identidad.

Respecto a la identidad retomamos los conceptos de Dormaels (2012) sobre patrimonio como “el soporte transmisible de la historia y la identidad en la experiencia colectiva” tomando como principio la historia como patrimonio edificado y a la identidad como patrimonio urbano y por otra parte los conceptos de identidad de Valera destacando la identidad social urbana comprendiendo la dimensión histórica y la dimensión ideológica que él plantea, llegando así al concepto de espacio simbólico urbano.

En la actualidad, la llegada de migrantes a nuestra ciudad genera opiniones y perspectivas diversas entre los participantes. Esto tiene tanto aspectos positivos como negativos. Por un lado, la influencia de nuevas ideologías y culturas enriquece nuestra comprensión y enriquece la diversidad de nuestra comunidad, sin que una cultura se imponga sobre otra. Sin embargo, en algunos casos, se observa un aspecto negativo cuando ciertos migrantes no muestran respeto ni cuidado hacia nuestro patrimonio edificado y urbano. Este comportamiento es preocupante, ya que, si los propios ciudadanos locales no valoran y protegen estos aspectos, es difícil esperar que alguien que viene de fuera tenga los mismos valores, aunque esto puede depender en gran medida de su formación y educación.

DISCUSIÓN

Uno de los principales postulados que guio la investigación fue que el patrimonio no equivale a los objetos o artefactos materiales (monumentos o edificios), sino a los significados e interpretaciones que le dan sus habitantes en un contexto determinado, como lo señalaron Choay (1996) y Dormaels (2011). Sin embargo, en los resultados se pudo

evidenciar que la correspondencia entre el elemento físico con el término patrimonio suele estar presente. Esto se observó en el tercer resultado, debido que los jóvenes entrevistados toman la definición de patrimonio como un elemento físico, como por ejemplo el arco de los héroes o las mismas casonas, pero no profundizan más en que significa patrimonio realmente.

En la ciudad de Tacna, por medio de las entrevistas a los jóvenes se pudo observar que los componentes de la identidad tacneña, en su mayoría, son entendidos como una herencia que debe mantenerse en el tiempo. A su vez, esta intención de permanencia en el tiempo es muestra de que la identidad también constituye un proyecto hacia futuro. Sin embargo, la identidad es un proceso de construcción social en constante actualización (Larraín, 2001), alejándose de la su concepción como algo estático e inmutable. Este mismo patrón se observa los significados atribuidos a diversos lugares de la ciudad, tales como La ex Gobernación, el teatro municipal, la catedral, la avenida Bolognesi, las casonas, el arco de los héroes, el Museo del Alto de la Alianza, la casa Basadre, La casa Zela, etc. En este sentido, uno de los hallazgos fue el potencial de las experiencias vivenciales para que estos elementos arquitectónicos mantengan una estrecha relación con sus habitantes.

Para que un elemento de naturaleza patrimonial perdure a lo largo del tiempo, debe evocar un sentido de pertenencia y nostalgia debido a su valor intrínseco y a lo que representa, como se pudo constatar en el desarrollo de la investigación. El concepto de "espacio simbólico", como lo plantea Valera (1997), se refiere a los lugares que destacan por sus características especiales, ya sean artísticas o conmemorativas, y que funcionan como puntos de referencia para todos los ciudadanos, como los monumentos. Este concepto amplía la noción de un elemento que aporta un significado duradero a una unidad urbana, es decir, considera al monumento como una manifestación de la identidad. Entre los elementos

con este valor simbólico según los jóvenes están el Teatro Municipal, las casonas y la catedral, mientras que, para los historiadores, resaltan Casa jurídica, el Teatro Municipal, la catedral, las casa Basadre, Casa Zela, debido a la connotación histórica que tienen.

CONCLUSIONES

- Según objetivo: “Explorar la dimensión identitaria en las concepciones patrimoniales en proyectos de puesta en valor patrimonial en Latinoamérica”

Se concluye que la identidad cultural juega un rol importante en la forma en que las comunidades en Latinoamérica perciben y se relacionan con su patrimonio. La conexión emocional con los objetos patrimoniales es un factor fundamental en la preservación de estos. La investigación reveló que existe una diversidad de enfoques en la cuanto a valoración y gestión del patrimonio. Cada país tiene sus propias interpretaciones de la identidad cultural y estrategias para su conservación. la participación activa de la ciudad (población, privada o estado) es esencial para la preservación patrimonial.

- Según objetivo: “Caracterizar las intervenciones de puesta en valor patrimonial en Zona monumental de la ciudad de Tacna con énfasis al rol identitario que se le atribuye”

Se ha constatado que la identidad territorial ejerce una influencia significativa en las estrategias de puesta en valor patrimonial en la ciudad de Tacna. Más allá de la mera conservación física de los monumentos, la educación en la historia de Tacna y la conciencia sobre la importancia de preservar su patrimonio edificado son aspectos que se transmiten a través de una tradición hereditaria.

Es relevante destacar que, en el pasado, la comunidad solía otorgar una mayor importancia a su herencia cultural y a su vínculo emocional con la ciudad, lo que impulsaba de manera más pronunciada la preservación y promoción de la Zona Monumental. Sin embargo, en la actualidad, este enfoque parece haber disminuido en comparación con décadas anteriores.

- Según objetivo: “Identificar la significación simbólica que se le atribuye a los objetos patrimoniales de la ciudad de Tacna desde la perspectiva de sus habitantes jóvenes”

Se ha demostrado que los habitantes jóvenes de Tacna valoran la significación simbólica de los objetos patrimoniales de su ciudad. Las diferentes perspectivas de los jóvenes, coinciden de que más allá de una formación escolar orientada a la valorización del patrimonio o de la historia de Tacna, el carácter hereditario prima sobre esta, creando conciencia e impulsándolos a buscar formas de como participar en el proceso de conservación de estos objetos patrimoniales.

RECOMENDACIONES

- **Primera:**

Al tener como base los conceptos de preservación del patrimonio, la conexión con el pasado y desarrollo de la identidad territorial. Promover programas educativos que enfatizan a los monumentos históricos y la historia de la ciudad es una inversión en el enriquecimiento cultural, la preservación del patrimonio y la cohesión de la comunidad. Estos programas empoderan a las personas para que se conviertan en guardianes activos de su identidad territorial y de su ciudad y su historia.

- **Segunda:**

Organizar actividades culturales que reúnan a personas de diferentes edades no solo enriquece la vida cultural de la comunidad, sino que también fortalece los lazos inter-generacionales, promueve el entendimiento y la diversidad, y contribuye a la transmisión y preservación de conocimientos y valores culturales. Es una inversión en la riqueza cultural y el bienestar de la comunidad en su conjunto.

- **Tercera:**

Llevar a cabo la restauración y puesta en valor de una casona, transformándola en una biblioteca infantil, se presenta como un proyecto integral de profundo impacto en la educación y la forja de la identidad territorial, particularmente en el contexto de una temprana edad. La restauración de la casona y su conversión en una biblioteca infantil representa una inversión significativa en la preservación del patrimonio, la promoción de la educación y la formación de la identidad territorial desde una temprana edad. Este enfoque tiene un impacto a largo plazo en la comunidad al cultivar una conexión más profunda con su historia y cultura desde la infancia.

- **Cuarta:**

Organizar eventos culturales, tales como exposiciones y actividades, que celebran el rico patrimonio edificado de nuestra ciudad y promover con estos la conexión de los habitantes con su territorio, representa un compromiso fundamental con el enriquecimiento cultural y la construcción de una identidad territorial sólida. El organizar eventos culturales que celebran el patrimonio edificado de la ciudad y fomentan la identificación de los habitantes con su territorio va más allá de la mera celebración. Estos eventos nutren la identidad cultural, preservan la historia y enriquecen la vida

comunitaria, al tiempo que inspiran un compromiso sostenido con la protección del legado arquitectónico de la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allo Manero, Adelaida. (1997). TEORÍA E HISTORIA DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS. Revista General de Información y Documentación Universidad de Zaragoza, 7(1).
- Álvarez Novoa, Isabel. (2022). Tacna, el sabor de la patria. Universidad de San Martín de Porres – Fondo Editorial.
- Hernández, Ballart. (1996). EL VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. II.
- Bazan Lecca, Paola Almendra. (2022). Intervención arquitectónica en la Casona del Obispado de Chiclayo. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Berrios, Ambrosía. (2007). La Tacna que no debe olvidarse. UAP.
- Biblioteca Luis Ángel Arango. (2003). Boletín Cultural y Bibliográfico (Vol. 40). VARIA.
- Zeballos Velarde, Carlos; Butrón Cevilla, Cinthya; Manchego Huaquipaco, Gabriela; Ramírez Rivas, Karlo. (2021). IDENTIDAD TERRITORIAL, GLOBALIZACIÓN Y patrimonio en el valle del Colca, Arequipa, Perú. En Identidad territorial, globalización y patrimonio (Universidad Católica de Colombia, Vol. 7, pp. 132-153).
- Cavagnaro Orellana, Luis. (2000). Tacna: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880).
- Centeno, Patricia. (2021). Fortalecimiento de la identidad nacional mediante la construcción de la memoria histórica peruana: Caso de estudio campos de batalla de la Independencia, año 1824. Centro de Altos Estudios Nacionales.

- Chaparro, M. C. (2018). Patrimonio cultural tangible, retos y estrategias de gestión. II, 13.
- Choay, Françoise. (1992). Alegoría al patrimonio (I). Gustavo Gili, SL 2017.
- Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, LEY N° 28296, 21 (2004).
- COPESCO. (2020). Boletín Informaivo Acceso—COPESCO. Entregan Terreno para reinicio de obras de la estación del ferrocarril Tacna- Arica.
- Decreto 35, (2018).
- Decreto 138, (2016).
- Departamento Gestión de Inversiones Regionales. (2011). PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Vargas, Diana; Pérez, Katia. (2019). El sistema educativo peruano y la pérdida de identidad cultural andina en la región Puno. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.
- Dormaels, Mathieu. (2011). PATRIMONIO, PATRIMONIALIZACIÓN E IDENTIDAD HACIA UNA HERMENÉUTICA DEL PATRIMONIO. Revista Herencia, 24 (1-2).
- Dormaels Mathieu. (2012). Identidad, comunidades y patrimonio local: Una nueva legitimidad social*. Alteridades, 22, 19.
- El Peruano. (2022). Tren Tacna-Arica: Conoce la historia de nuestro ferrocarril turístico. El Peruano.
- Flores, Jorge. (2019). PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE COMO MEDIO DE EJERCICIO LIBRE DE LOS DERECHOS

HUMANOS CULTURALES. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

- Fonseca Martínez, A., & Brull Gonzáles, M. (2020). Patrimonio Cultural e Identidad en las Universidades. *Revista Universidad y Sociedad*, 328-336.
- Gambeta, Renza. (2017). La valoración del paisaje rano y su relación con la coservacion de la zona monumental de Tacna en el año 2016. Universidad Privada de Tacna.
- Giménez, Gilberto. (2009). *Identidades sociales* (1.^a ed.).
- Gómez Robles, L. (2010). Los valores del monumento restaurado. Una aproximación a la Restauración científica. *Revista pph - Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 75.
- Ibarra Macarena, González Pablo. (2021). Comunidades y barrios en los nuevos procesos de patrimonialización de la ciudad de Santiago, Chile (1980-2019). 31.
- ICOMOS. (2008). CARTA ICOMOS PARA INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SITIOS DE PATRIMONIO CULTURAL. 2.
- Instituto Nacional de Cultura. (1999). *Relación de monumentos históricos del Perú*. Ministerio de Cultura.
- Terán Bonilla, José Antonio. (2004). Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica. 8.
- La Opinión. (2019). Museo de Arte Miguel Urrutia.
- Larraín, Jorge. (2001). *Identidad Chilena* (Colección Escafandra).
- Ley 17288, (1970).

- De Camacho, Lidia C. (1967). NORMAS DE QUITO (1967). Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico. ICONOS.
- López Vélez, Diana Milagros. (2018). Proyecto de Restauración, Puesta en Valor y Propuesta de Anteproyecto Arquitectónico de la Casa Portilla y los Inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256, ubicados en la Calle San Martín, para fortalecer y mejorar la vida e imagen urbana en el Paseo Cívico de Tacna. Universidad Privada de Tacna.
- Malfa, Cristina. (2004). Intervención en barrios patrimoniales. Plan de manejo del casco histórico de Buenos Aires, San Telmo-Monserrat y su entorno.
- Mamani, Yaneth. (2015). PUESTA EN VALOR DEL INMUEBLE DE LA PREFECTURA DE TACNA. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohoman.
- Urrutia, Miguel. (1923). LA CULTURA EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA.
- Norma Técnica A.140 Bienes Culturales Inmuebles del Reglamento nacional de edificaciones, RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 185-2021-VIVIENDA, 12 (2021).
- Mollinedo, Yesenia. (2017). "PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CASA DEUSTUA, TACNA - 2017". Universidad Privada de Tacna.
- Corbetta, Piergiorgio. (2007). Metodología y Técnicas de Investigación Social (1era ed.). The McGraw-Hill Companies.

- Puértolas Coli, L. (2001). Breve reseña sobre las teorías de la restauración referidas al patrimonio arquitectónico. Revista Serrablo, 31(122).
- Ramírez Corzo Nicolini, Juan Manuel. (2021). Restauración y puesta en valor de la casona de la Gobernación y Poder Judicial en Tacna [Historia y Conservación]. Cesar Vallejo.
- Resolución Viceministerial, Nro. 138-2014-VMPCIC-MC (2014).
- Hernández Sampieri, Roberto. (2006). Metodología de la Investigación (6ta ed.). Mc Graw hill Education.
- UNESCO. (S/Fa). Patrimonio. 134.
- UNESCO. (S/Fb). Patrimonio cultural inmaterial. 4.
- Flick, Uwe. (2004). Introducción a la Investigación Cualitativa (2da ed.). Morata.
- Valera, Sergi. (1997). ESTUDIO DE LA RELACION ENTRE EL ESPACIO SIMBOLICO URBANO Y LOS PROCESOS DE IDENTIDAD SOCIAL. Departamento de Psicología Social. Universidad de Barcelona, 12.
- Zora Carbajal, F. (1997). TACNA HISTORIA Y FOLKLORE. Impresiones Victoria.

ANEXOS

- A. Resolución Viceministerial N° 138-2014-VMPCIC-MC
- B. Tabla comparativa – referentes latino américa
- C. Tabla comparativa – referentes Tacna
- D. Protocolo de consentimiento informado para entrevistas
- E. Pauta de entrevista profesionales
- F. Pauta de entrevista jóvenes
- G. Matriz Perfil de entrevistados
- H. Matriz de conteo de respuestas

ANEXO A

Resolución Viceministerial N° 138-2014-VMPCIC-MC



Resolución Viceministerial

Nro. 138-2014-VMPCIC-MC

Lima, 22 DIC. 2014

VISTOS, los expedientes Nros 022279-2014, 037132-2014, 055422-2014, 058705-2014, el Informe Técnico N° 2451-2014-DPHI-DGPC/MC emitido por la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble y el Informe N° 509-2014-DGPC-VMPCIC/MC emitido por la Dirección General de Patrimonio Cultural, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú establece que es función del Estado la protección del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, en adelante LGPCN, define como *"bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano –material o inmaterial– que por su importancia, valor y significado arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, entre otros, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley"*;

Que, asimismo, los artículos IV y VII del Título Preliminar de la LGPCN, señalan que es de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes; siendo el Ministerio de Cultura la autoridad encargada de registrar, declarar y proteger el Patrimonio Cultural de la Nación dentro del ámbito de su competencia;

Que, el numeral 1.1 del artículo 1 de la citada LGPCN, indica que los bienes materiales inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación comprenden de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanas y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional;

Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 14 de la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, concordado con el numeral 9.1 del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC, en adelante ROF, corresponde al Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, la declaración, administración, promoción, difusión y protección del Patrimonio Cultural de la Nación;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 0928-80-ED de fecha 23 de julio de 1980, se declaró Zona Monumental de Tacna al área comprendida entre la calle Cusco, Av. Dos de Mayo hasta Moquegua, doblando por M. Basadre continúa por Alto Lima hasta C.B. Forero, luego avanza una línea paralela a 300 metros de la Alameda Bolognesi cortando las calles Coronel Valdivia, P. Céspedes, C.G. Herrera, C.R. Copaja, Miller, Billinghamurst y Arica, luego dobla cortando la calle Sir Jones y empalma nuevamente con la calle Cusco;

Que, la ciudad de Tacna mantuvo hasta mediados del siglo XX la traza y parte importante de la arquitectura de su época de apogeo urbano que alcanzó iniciado el último tercio del siglo XIX y concluyó con el inicio de la Guerra con Chile. Desde su fundación esta traza se conservó históricamente como pueblo de indios o reducción indígena con el nombre de San Pedro de Tacna, pasando a fines del siglo XVII y primeros años del siglo XVIII a constituir una pequeña pero importante ciudad agro mercantil en asociación con el Puerto de Arica y el comercio del Alto Perú;

Que, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna mediante Memorando N° 194-2014-DDC-TAC/MC de fecha 26 de mayo de 2014, remitió a la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble el Informe N° 042-2014-OARQ-DDC-TAC/MC, en el que informó sobre la delimitación actual de la Zona Monumental de Tacna y la realidad circundante de dicha ciudad;



Que, asimismo, mediante Memorando N° 336-2014-DDC-TAC/MC de fecha 3 de septiembre de 2014, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna derivó a la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble el Informe N° 143-2014-OARQ-DDC-TAC/MC, así como información adicional que complementaba la propuesta inicial sobre la situación de la Zona Monumental de Tacna, adjuntando entre otros, un memorial suscrito por organizaciones civiles tacneñas en el que se exponía la importancia de la protección de la referida zona monumental y su traza (especialmente las avenidas San Martín y Bolognesi);



Que, la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble mediante Informe N° 673-2014-DPHI-DGPC/MC de fecha 8 de setiembre de 2014, remitió a la Dirección General de Patrimonio Cultural la propuesta técnica de delimitación de la Zona Monumental de Tacna, así como de los Ambientes Urbanos Monumentales declarados;



Que, mediante Oficios Nros 219-2014-DGPC-VMPCIC/MC y 221-2014-DGPC-VMPCIC/MC, ambos de fecha 17 de setiembre de 2014, y Oficio N° 244-2014-DGPC-VMPCIC/MC de fecha 10 de octubre de 2014, la Dirección General de Patrimonio Cultural notificó la propuesta técnica de delimitación antes referida a la Municipalidad Provincial de Tacna y al Gobierno Regional de Tacna, respectivamente, a efectos que presenten los argumentos que estimen pertinentes;



Que, en virtud a ello, la Municipalidad Provincial de Tacna mediante Oficio N° 723-2014-GDU/AMPT de fecha 1 de octubre de 2014, remitió el Informe N° 009-2014-JFIL-

2





Resolución Viceministerial

Nro. 138-2014-VMPCIC-MC

MSOTTAC/GDU/MPT, a través del cual emitió opinión técnica respecto a la propuesta técnica de delimitación de la Zona Monumental de Tacna, concluyendo entre otros puntos, lo siguiente:

- "Se admite la propuesta a la nueva delimitación de la zona monumental" (sic).
- "Se admite mantener y conservar la traza longitudinal original de la ciudad, propuesta para la calle Zela, calle San Martín, calle Alto de Lima y avenida Bolognesi, la misma que resultaría ser concordante con la estructura urbana que cada una de ellas presenta" (sic).
- "Sin embargo, es preciso analizar la situación de la calle Bolívar (...), en virtud a que el planteamiento sobre esta calle, que debe responder al crecimiento económico y la necesidad de incrementar la densidad edificatoria y la predominancia de construcciones contemporáneas, por lo que se recomienda la reconsideración en la denominación para dicha calle, excluyéndola como traza urbana" (sic).

Que, al respecto, la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble mediante Informe Técnico N° 2332-2014-DPHI-DGPC/MC de fecha 14 de octubre del 2014 e Informe Técnico ampliatorio N° 2385-2014-DPHI-DGPC/MC de fecha 21 de octubre de 2014, señaló lo siguiente:



- "(...) la calle Bolívar forma parte de la evolución urbana de la ciudad de Tacna, su trazado longitudinal se conforma en el siglo XIX y se consolida en los años posteriores, rematando en uno de sus extremos (cuadra 14) con la Iglesia del Espíritu Santo, declarada Monumento, siendo imprescindible la conservación de su traza (...)" (sic).
- "(...) la calle Bolívar si está incluida en la propuesta técnica como trazado urbano fuera de la poligonal que delimita el área donde se concentran los monumentos históricos de la ciudad de Tacna (...)" (sic).



- "(...) Se recomienda que las manzanas que están quedando fuera de la zona monumental redelimitada y que antes sí formaban parte de ella, se proponga una zonificación comercial y residencial que implique una altura que no exceda los 4 pisos y excepcionalmente los 5 pisos; de ningún modo puede plantearse una zonificación residencial de densidad alta, toda vez que afectaría las visuales con relación a los monumentos más destacados como la Catedral de Tacna y la Iglesia del Espíritu Santo, no debiendo exceder la altura del cuerpo principal de la torre campanario" (sic).



Que, en virtud a los Oficios Nros 221-2014-DGPC-VMPCIC/MC y 244-2014-DGPC-VMPCIC/MC, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración de Bienes Inmuebles del Gobierno Regional de Tacna remitió el Oficio N° 3452-2014-OEABI/GOB.REG.TACNA de fecha 16 de octubre de 2014, a través del cual acompañó el Informe N° 225-2014-BGRF-OEABI/GOB.REG.TACNA en el que se pronuncia a favor de la propuesta técnica de redelimitación de la Zona Monumental de Tacna;



Que, por otro lado, la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble mediante Informe Técnico N° 2451-2014-DPHI-DGPC/MC de fecha 29 de octubre de 2014, indicó lo siguiente:



- "Para el caso de la ciudad de Tacna, la zona monumental redelimitada planteada en la propuesta técnica involucra una poligonal donde se concentran los monumentos y la traza urbana (...) por poseer valor documental o histórico, según Plano ZM-001-2014" (sic).
- "Los argumentos sostenidos por las organizaciones civiles tacneñas, representadas por los firmantes del memorial se centran principalmente en destacar el trazo urbano y la importancia de las calles San Martín y la avenida Bolognesi, así como su pertenencia a la zona monumental, como parte de la identidad cultural, siendo ellos de opinión que de retirar la condición de zona monumental a esas dos arterias significaría que se desnaturalice el espíritu y la tradición de Tacna" (sic).
- "La propuesta de redelimitación de la Zona Monumental de Tacna incluye la calle San Martín dentro de la poligonal hasta la Av. Patricio Meléndez y también el trazado de dicha calle fuera de esta poligonal hasta el límite de la zona monumental declarada vigente a la fecha; asimismo incluye el trazado de la avenida Bolognesi" (sic).
- "Por los motivos expuestos, se ratifica la opinión vertida en el Informe Técnico N° 2332-2014-DPHI-DGPC/MC, que de retirar la protección legal a la calle Bolívar sí afectaría la propuesta técnica de redelimitación de la zona monumental de Tacna y que los argumentos vertidos en el memorial presentado por las organizaciones civiles tacneñas son acordes con la propuesta planteada (...)" (sic).
- "(...) la propuesta de redelimitación de la zona monumental de Tacna comprende específicamente:
 - a) El área delimitada por la Av. 2 de Mayo, entre la calle 28 de Julio y Av. Patricio Meléndez, doblando por dicha avenida hasta la intersección con la calle San Martín que continúa por la calle Callao para voltear por la calle Chiclayo y empalmar por la calle Vicente Dagnino hasta su intersección con la calle Zela para luego voltear por dicha calle hasta la calle 28 de Julio por donde continúa hasta empalmar con la Av. 2 de Mayo.
 - b) La traza urbana de la calle Zela, entre la Av. Patricio Meléndez y la calle Amazonas.
 - c) La traza urbana de la calle San Martín, entre la Av. Patricio Meléndez y la calle Amazonas.
 - d) La traza urbana de la calle Alto Lima, entre la calle Amazonas y la Av. Basadre y Forero.
 - e) La traza urbana de la calle Bolívar, entre la calle Chiclayo y la calle Amazonas.
 - f) La traza urbana de la Avenida y Alameda Bolognesi, entre la calle Chiclayo y la calle Amazonas.
 - g) La traza urbana de la calle Vicente Dagnino, entre la Av. 2 de Mayo y la Av. Grau (antigua línea de ferrocarril a Arica).
 - h) La traza urbana de la calle Chiclayo, entre la calle Callao y la Av. Bolognesi.
 - i) La traza urbana de la calle Alfonso Ugarte, entre la calle San Martín y la calle Bolívar.
 - j) La traza urbana del pasaje Libertad, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
 - k) La traza de la calle Junín, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
 - l) La traza urbana de la calle Puno, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
 - m) La traza urbana de la calle Amazonas, entre la calle Zela y la Av. Bolognesi" (sic).

Que, mediante Informe N° 846-2014-DPHI-DGPC/MC de fecha 7 de noviembre de 2014, la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble remitió la propuesta técnica de modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna, el expediente técnico y plano respectivo (ZM 001-2014) a la Dirección General de Patrimonio Cultural, para su evaluación y trámite correspondiente;





Resolución Viceministerial

Nro. 138-2014-VMPCIC-MC

Que, mediante Informe N° 509-2014-DGPC-VMPCIC/MC de fecha 20 de noviembre de 2014, la Dirección General de Patrimonio Cultural elevó al Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales la referida propuesta técnica, el plano respectivo y los Informes Técnicos que la sustentan, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 52.11 del artículo 52 del ROF;

Que, tomando en cuenta que la traza urbana es el tejido de calles y espacios urbanos de la ciudad y que éstos últimos constituyen espacios abiertos de la traza de un área urbana histórica, es indispensable que la ciudad de Tacna conserve su traza histórica, dejando de lado los sectores consolidados con obra nueva ajena a las características de la edificación tacneña;

Que, en ese sentido y conforme se advierte de los Informes Técnicos elaborados por la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble y la Dirección General de Patrimonio Cultural, y el Informe N° 942-2014-OGAJ-SG/MC emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, resulta necesario modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 0928-80-ED de fecha 23 de julio de 1980, en relación a la delimitación de la Zona Monumental de Tacna, conforme al plano ZM 001-2014;

Con el visado de la Directora (e) de la Dirección General de Patrimonio Cultural, del Director de Patrimonio Histórico Inmueble y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura; Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC y Decreto Supremo N° 011-2006-ED, que aprobó el Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 0928-80-ED de fecha 23 de julio de 1980, en relación a la delimitación de la Zona Monumental de Tacna, conforme al plano ZM 001-2014, el mismo que forma parte de la presente Resolución, comprendiendo únicamente el área y las trazas urbanas que a continuación se detallan:

- a) El área delimitada por la Av. 2 de Mayo, entre la calle 28 de Julio y Av. Patricio Meléndez, doblando por dicha avenida hasta la intersección con la calle San Martín que continúa por la calle Callao para voltear por la calle Chiclayo y empalmar por la calle Vicente Dagnino hasta su intersección con la calle Zela para luego voltear por dicha calle hasta la calle 28 de Julio por donde continúa hasta empalmar con la Av. 2 de Mayo.

- b) La traza urbana de la calle Zela, entre la Av. Patricio Meléndez y la calle Amazonas.
- c) La traza urbana de la calle San Martín, entre la Av. Patricio Meléndez y la calle Amazonas.
- d) La traza urbana de la calle Alto Lima, entre la calle Amazonas y la Av. Basadre y Forero.
- e) La traza urbana de la calle Bolívar, entre la calle Chiclayo y la calle Amazonas.
- f) La traza urbana de la Avenida y Alameda Bolognesi, entre la calle Chiclayo y la calle Amazonas.
- g) La traza urbana de la calle Vicente Dagnino, entre la Av. 2 de Mayo y la Av. Grau (antigua línea de ferrocarril a Arica).
- h) La traza urbana de la calle Chiclayo, entre la calle Callao y la Av. Bolognesi.
- i) La traza urbana de la calle Alfonso Ugarte, entre la calle San Martín y la calle Bolívar.
- j) La traza urbana del pasaje Libertad, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
- k) La traza de la calle Junín, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
- l) La traza urbana de la calle Puno, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
- m) La traza urbana de la calle Amazonas, entre la calle Zela y la Av. Bolognesi.

Para la conservación de las referidas trazas urbanas se deberá respetar sus alineamientos, funcionalidad y carácter, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 26 de la Norma A 140 del Reglamento Nacional de Edificaciones, aprobada mediante Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA.



Artículo 2°.- Disponer que cualquier intervención en los inmuebles comprendidos en el área y trazas urbanas de la Zona Monumental de Tacna, deberá contar con la autorización del Ministerio de Cultura.

Artículo 3°.- Remitir copia certificada de la presente Resolución a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, al Gobierno Regional de Tacna y a la Municipalidad Provincial de Tacna.



Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y la difusión de la propuesta técnica de modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna en base al plano ZM 001-2014, y la presente Resolución en el Portal Institucional de Transparencia del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Ministerio de Cultura



Luis Jaime Castillo Butters
 Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales



**PROPUESTA TÉCNICA PARA LA MODIFICACION DE LA DELIMITACION
DE LA ZONA MONUMENTAL DE TACNA**

La presente propuesta técnica se desprende de la evaluación efectuada a la Zona Monumental de Tacna, declarada mediante Resolución Ministerial N° 0928-80-ED de fecha 24 de agosto de 1980 y como resultado del trabajo elaborado por el equipo de trabajo conformado a través del Memorando Circular N° 011-2014-DPHI-DGPC/MC para la elaboración del sustento técnico de la propuesta.

Asimismo, a través del Memorando N° 194-2014-DDC-TAC/MC, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna remite el Informe Técnico N° 042-2014-OARQ-DDC-TAC/MC sobre la delimitación de la Zona Monumental de Tacna para su evaluación y opinión por parte de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble. Con Memorando N° 787-2014-DPHI-DGPC/MC, la Dirección de Patrimonio Inmueble comunica a la DDC- Tacna el envío de un equipo de arquitectos del 07 al 10 de agosto para la evaluación de la Zona Monumental de Tacna.

Reseña Histórica de la ciudad de Tacna:

La ciudad de Tacna conservó hasta mediados del siglo XX la traza y parte importante de la arquitectura de su época de apogeo urbano que alcanzó iniciado el último tercio del siglo XIX y concluyó con el inicio de la Guerra con Chile. Esta traza se fue conservando históricamente desde su fundación como pueblo de indios o reducción indígena con el nombre de San Pedro de Tacna, pasando a fines del siglo XVII y primeros años del siglo XVIII a constituir una pequeña pero importante ciudad agro-mercantil en asociación con el puerto de Arica y el comercio del Alto Perú. Su época de apogeo sobrevino con la República, potenciándose su antiguo papel de eje mercantil en el comercio con Bolivia.



Su arquitectura, de escala menor alcanzó gran singularidad y carácter propio. Característicos de ella fueron sus techos de mojinete y las casa-quinta. En asociación con su arquitectura surgieron espacios de gran interés formal, en particular la alameda de Tacna, hoy Bolognesi, referente principal del apogeo tacnense. Tanto después del sismo de 1833 como el de 1868 el Estado peruano invirtió con obra pública de calidad en el desarrollo de Tacna.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Vice Ministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Patrimonio Cultural

La ciudad de Tacna es la ciudad símbolo de los valores más altos de las virtudes cívicas alcanzados por un pueblo en la historia del Perú, habiendo sostenido por cincuenta años (1881-1929) la lealtad a la patria peruana, ausente debido a la Ocupación de su territorio por el país vencedor de la Guerra del Pacífico (1879-1883), bajo las condiciones impuestas por el Tratado de Ancón de 1883 y con la expectativa de retornar a la patria producido el plebiscito que nunca tuvo lugar. Debió soportar con estoicismo y heroísmo las políticas de "Chilenización" llevadas a cabo por el Estado vencedor desde los últimos años del siglo XIX hasta 1929 en que logró retornar al país por el Tratado de 1929 firmado entre ambos países.

La ciudad conserva todavía en buena parte la traza que desarrolló desde los tiempos de la reducción indígena que se formó con el nombre de San Pedro de Tacna y que se fueron configurando a lo largo de los siglos hasta la guerra con Chile. Se trata por tanto de una traza histórica que debe ser conservada.

La ciudad conserva todavía algunos ejemplos o testimonios de su singular arquitectura, en particular algunas casas con techos de mojinete, cuyo origen datan de mediados del siglo XVIII y que se consolida como propuesta urbana a lo largo del siglo XIX, el siglo de su apogeo. Algunos mojinetes se conservan todavía y son arquitectónica y urbanísticamente un aporte para la ciudad.



La ciudad conserva todavía algunos importantes espacios y ambientes, con arquitectura de gran interés patrimonial, unidad de conjunto (a pesar de las pérdidas sufridas en su patrimonio inmobiliario por la ciudad a lo largo del siglo XX) y de memoria urbana, que le dieron un carácter muy definido a su urbanismo a lo largo del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. Entre ellos se puede mencionar el conjunto que conforman la catedral, la pileta y la Plaza de Armas ; la plazuela Mac Lean, con su memorable teatro y particularmente la avenida Bolognesi, antigua Alameda de Tacna, el espacio más distintivo de la ciudad decimonónica. Todos estos espacios deben ser protegidos y puestos en valor.

Sobre esa traza se han desarrollado numerosos eventos históricos que hasta la actualidad la ciudad masivamente reactualiza cada año en memoria de su reincorporación al hogar nativo, el Perú. Se trata del primer Paseo de la Bandera, realizado el 28 de julio de 1901, en ocasión de la primera ruptura de relaciones entre los gobiernos del Perú y de Chile y en el contexto de la prohibición por el gobernador chileno



PERÚ

Ministerio de Cultura

 Dirección General
 de Patrimonio Cultural
 e Industrias Culturales

 Dirección General
 de Patrimonio Cultural

Manuel Montt de las celebraciones patrias en el área ocupada a partir de 1900. En 1901, la "Asociación de Auxilios Mutuos El Porvenir" solicitó bendecir la bandera peruana que poseía la institución y marchar, para lo cual el gobierno. De este modo, el pueblo tacneño marchó desde la iglesia del Hospital San Ramón, al norte de la ciudad, pasando por la calle Unanue hasta el barrio Alto de Lima, donde se hallaba la sede de la asociación obrera. La población peruana de Tacna y Arica la acompañó en silencio por las calles de Tacna. A partir de esa fecha esta sería la única celebración pública de las fiestas patrias peruanas en las provincias de Tacna y Arica hasta 1929. Anexo a este se encuentra el relato que de este extraordinario evento dejó el poeta tacneño, testigo excepcional de los hechos.

Casi treinta años más tarde, el 28 de agosto de 1929 se produjo la reincorporación de Tacna al Perú. A partir de entonces, cada 28 de agosto Tacna conmemora la ceremonia realizada el 28 de julio de 1901 con la Procesión de la Bandera, cuyo itinerario comienza en la Plaza de la Mujer Tacneña (en la calle Alto de Lima) y baja por la urbanización Espíritu Santo, continúa por la Plaza Zela, la calle San Martín y culmina en el Paseo Cívico de Tacna, donde se ubica el gran arco parabólico en honor de Grau y Bolognesi. Las ceremonias continúan. La importancia simbólica del Paseo de la bandera determinó que el 26 de agosto de 2009, el Instituto Nacional de Cultura emitiera la Resolución Directoral Nacional 1191/INC declarando la "Procesión de la bandera celebrada en la ciudad de Tacna" Patrimonio Cultural de la Nación, por su contenido histórico y expresión cultural que afirma la nacionalidad peruana.



Declaratoria de la Zona Monumental de Tacna

La Zona Monumental de Tacna fue declarada mediante Resolución Ministerial N° 0928-80-ED de fecha 24/08/1980, abarca el área comprendida entre la calle Cusco, Av. Dos de Mayo hasta Moquegua, doblando por M. Basadre continúa por Alto Lima hasta C.B. Forero, luego avanza una línea paralela a 300 metros de la Alameda Bolognesi cortando las calles Coronel Valdivia, P. Céspedes, C.G. Herrera, C.R. Copaja, Miller, Billingurst y Arica, luego dobla cortando la calle Sir Jones y empalma nuevamente con la Calle Cusco.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Patrimonio Cultural

Problemática actual:

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna ha venido ejerciendo sus funciones en el ámbito delimitado en el Plano N° 7-2301-1010-K contenido en el Plan Regulador de Tacna aprobado por Resolución Suprema N° 281-78-VC-550 y que ha sido representado en la Lámina ZM.01 adjunta al Informe N° 042-2014-OARQ-DDC-TAC/MC de fecha 07 de mayo de 2014, que difiere en parte de la Zona Monumental declarada en el año 1980, como se muestra en la Lámina ZM.02 adjunta también al citado Informe, principalmente en el sector donde señala el límite oficial una línea paralela a 300 metros de la Av. Bolognesi, cuando en la práctica la Dirección Desconcentrada de Tacna ha considerado solo los 30 metros contemplados en la propuesta de delimitación de la Zona Monumental de Tacna contenida en el Plan Regulador del año 1978.

La ciudad de Tacna posee 70 inmuebles declarados monumentos, 08 ambientes urbano monumentales y 01 Zona Monumental. El mayor número de monumentos se encuentra concentrado en el área central de la Zona Monumental y en parte se encuentra disperso, produciendo una imagen urbana marcada predominantemente por edificaciones de factura contemporánea flanqueando las calles cuyo trazado original se ha conservado en gran parte hasta nuestros días. Destacan principalmente tres espacios urbanos caracterizadores de la ciudad: la Plaza principal, la Avenida y Alameda Bolognesi y un sector de la misma a la altura de las cuadras 11, 12 y 13, por los alrededores de la Iglesia del Espíritu Santo.



Propuesta de Modificación de la Delimitación de la Zona Monumental de Tacna

Se propone una nueva delimitación de la Zona Monumental de Tacna la misma que queda reducida a un área y las trazas urbanas, que comprende específicamente:

- a) El área delimitada por la Av. 2 de Mayo, entre la calle 28 de Julio y Av. Patricio Melendez, doblando por dicha avenida hasta la intersección con la calle San Martín que continúa por la calle Callao para voltear por la calle Chiclayo y empalmar por la calle Vicente Dagnino hasta su intersección con la calle Zela para luego voltear por dicha calle hasta la calle 28 de Julio por donde continúa hasta empalmar con la Av. 2 de Mayo.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Patrimonio Cultural

- b) La traza urbana de la calle Zela, entre la Av. Patricio Melendez y la calle Amazonas.
- c) La traza urbana de la calle San Martín, entre la Av. Patricio Melendez y la calle Amazonas.
- d) La traza urbana de la calle Alto Lima, entre la calle Amazonas y la Av. Basadre y Forero.
- e) La traza urbana de la calle Bolívar, entre la calle Chiclayo y la calle Amazonas.
- f) La traza urbana de la Avenida y Alameda Bolognesi, entre la calle Chiclayo y la calle Amazonas.
- g) La traza urbana de la calle Vicente Dagnino, entre la Av. 2 de Mayo y la Av. Grau (antigua línea de ferrocarril a Arica).
- h) La traza urbana de la calle Chiclayo, entre la calle Callao y la Av. Bolognesi.
- i) La traza urbana de la calle Alfonso Ugarte, entre la calle San Martín y la calle Bolívar.
- j) La traza urbana del pasaje Libertad, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
- k) La traza de la calle Junín, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
- l) La traza urbana de la calle Puno, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
- m) La traza urbana de la calle Amazonas, entre la calle Zela y la Av. Bolognesi.



Justificación:

Por poseer valor documental histórico y porque aún se encuentra un número apreciable de monumentos y ambientes urbano monumentales, la Zona Monumental de Tacna reconocida por el Estado en el año 1980, ha sido evaluada y se ve por conveniente una nueva delimitación, teniendo en consideración los sectores consolidados con obra nueva ajena a las características de la edificación tacneña, que quedarán fuera de la nueva delimitación, los cuales bordean el núcleo central entre la calle Zela y la calle San Martín, delimitando el ensanche de vía que representa la Av. Patricio Melendez la misma que constituye una ruptura desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico con la proliferación de comercio y edificios en altura, así como tráfico de transporte público.

Partiendo de que la traza urbana es el tejido de calles y espacios urbanos de la ciudad (Artículo 8 Norma A.140) y que los espacios urbanos son espacios abiertos de la traza



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Identidad CulturalDirección General
de Patrimonio Cultural

de un área urbana histórica como Tacna, definidos por los límites de los predios, se propone mantener la declaración de Zona Monumental pero con una nueva delimitación la misma que comprende el sector de mayor concentración de monumentos que abarca manzanas y trazado urbano y otro sector comprendido solo por el trazado urbano original que continua fuera de dicha área y que estaba contenido en los límites de la zona monumental del año 1980.



Septiembre del 2014.

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE.

ANEXO B

TABLA COMPARATIVA - REFERENTES LATINO AMÉRICA

PUNTOS A ANALIZAR	MUSEO DE ARTE DEL BANCO DE LA REPÚBLICA, BOGOTÁ - COLOMBIA	PLAN DE MANEJO DEL CASCO HISTÓRICO DE BUENOS AIRES, SAN TELMO - MONSERRAT - ARGENTINA	COMUNIDADES Y BARRIOS EN LOS NUEVOS PROCESOS DE PARIMONIALIZACIÓN, SANTIAGO - CHILE
¿DE QUIÉN SURGIÓ?	A inicios de los años 90 el banco de la república consideró de importancia el exhibir su colección de arte de manera permanente., para lo cual en ese entonces se adecuó la casa de exposiciones para poder abrir en 1997. (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003, p. 172)	La conservación de las edificaciones, su función social, su valor cultural e histórico es fundamental para el desarrollo de la ciudad como identidad urbana para los habitantes (Malfa Cristina, 2004, p. 31)., por lo cual el Plan data desde el año 1989 de la mano de la secretaria de Planeamiento y Medio Ambiente de la Municipalidad de Buenos Aires, para luego ser retomado por la Dirección General de Proyectos y Gestión Urbana, dentro de la competencia de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano. (Malfa, 2004, p. 35)	Mediante las intervenciones urbanas las cuales son promovidas por agentes inmobiliarios, es que surge la importancia y preocupación por parte de los pobladores de llevar a cabo el proceso de patrimonialización y de esta manera salvaguardar el barrio dándole el valor correspondiente sin dejar de lado las necesidades del mismo poblador. (Ibarra Macarena, González Pablo, 2021, p. 16)
PERIODO	El Museo de arte fue inaugurado en el 2004 y hasta el 2016 fue llamado Museo de Arte del Banco de la República, y fue que en ese año cambió a Museo de arte Miguel Urrutia, por el hecho de reconocer la labor cultural del señor Urrutia. (La Opinión, 2019)	El Plan de manejo del Casco Histórico a fines del año 2000 toma un carácter cualitativo debido a que ya no solo se ve el sector como un sector urbano más de la ciudad, sino que ahora se ve como un bien cultural, por ende debe ser protegido y de esta manera se creó la Dirección General Casco Histórico, la cual actualmente es responsable de implementar las políticas y acciones con el fin de lograr la conservación y el desarrollo del Casco Histórico de la Ciudad y su entorno. (Malfa, 2004, p. 35)	Entre los años 1980 y 2019 el centro de la ciudad de Santiago de Chile ha sufrido cambios y transformaciones urbanas, el hecho del aumento del desarrollo inmobiliario ha originado cambios sobre todo en la arquitectura y en el tema económico y social., es por lo cual las agrupaciones locales se preocupan por los bienes históricos y arquitectónicos de su barrio y de esta manera en el año 2009 se otorga esta protección al barrio Yungay y Brasil. (Ibarra, González, 2021, p.18)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a preservar el patrimonio cultural.(Miguel Urrutia, 1923, p. 544) • Fortalecer el legado histórico y la identidad nacional. (Urrutia Miguel, 1923, p.544) • Preservar y defender el patrimonio artístico y cultural colombiano. (Biblioteca Luis Angel Arango, 2003, p.171) • Consolidar la manzana cultural, integrar el museo Botero, la Biblioteca Luis Angel Arango, museo casa de la moneda y complementar la actividad cultural de la zona. (La Opinión, 2019) 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la identidad histórica y sociocultural del área. (Malfa, 2004, p. 35) • Proteger el patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural. (Malfa, 2004, p. 35) • Mejorar y ampliar la disponibilidad de espacio público. (Malfa, 2004, p. 35) • Posibilitar una mejor calidad de vida para sus habitantes. (Malfa, 2004, p. 35) • Recuperar la atracción residencial del área. (Malfa, 2004, p. 35) • Revitalizar sus actividades y potenciar las actividades turísticas y culturales. (Malfa, 2004, p. 35) 	Teniendo como principal problema el actuar de las empresas inmobiliarias que han cambiado el paisaje urbano drásticamente, el objetivo de la población es la protección de los inmuebles y los barrios y así poder valorar los modos de vida y todo lo que conlleve a la calidad de la vida urbana. (Ibarra, González, 2021, p.19)g
DIAGNÓSTICO PREVIO A LA INTERVENCIÓN	El Banco de la República desde sus comienzos ha apoyado la cultura, pero para poder llevar a cabo la exposición de las distintas obras de arte era necesaria una edificación adecuada en donde las obras se pudieran conservar y poder ser exhibidas, por lo cual el banco adecuaba edificaciones de su propiedad para poder llevar a cabo esta actividad antes de que el Museo de arte sea construido. (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003, p. 171-172)	Se establecieron áreas de protección histórica con el hecho de catalogar edificaciones y espacios urbanos con mayor relevancia, los cuales presentaban problemas típicos de un sector en donde predominan las construcciones antiguas y de valor patrimonial, como el impacto negativo del tránsito vehicular que genera suciedad, el deterioro del pavimento y de los edificios. De esta manera la estrechez de las veredas y las vías vehiculares saturadas ocasionan situaciones de inseguridad. (Malfa, 2004, p. 32)	La expansión urbana se extendía hacia la zona sur, norte, poniente y oriente, de esta manera estableciendo un área de expansión destinada a un sector de población con mayor poder adquisitivo. (Decreto 138, 2016, p. 1) Con el boom de las empresas inmobiliarias en Santiago de Chile, en el caso del barrio las Flores como en el barrio Mujica, hace llamado a la valoración patrimonial como reacción a la renovación urbana promovida por desarrolladores inmobiliarios. (Ibarra, González, 2021, p.23)
¿QUÉ INVOLUCRÓ LA INTERVENCIÓN? A nivel físico-urbano - arquitectónico	En primer lugar el museo fue diseñado por el Arq. Enrique Triana Uribe (La Opinión, 2019). Que además de ser una edificación de carácter cultural para la población tenía la intención de formar un conjunto integral de edificios destinados a las artes mediante una plazoleta interior en la parte central del barrio creando un gran espacio de donde se puede visitar las distintas edificaciones de la Manzana cultural. (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003, p. 172)	<ul style="list-style-type: none"> • Se promovió la valorización material y la conciencia de los habitantes. (Malfa, 2004, p. 35) • Se rediseñó el espacio público para promover su utilización. (Malfa, 2004, p. 35) • Se mejoró el mobiliario comunitario y así mejorando la calidad de los espacios públicos. (Malfa, 2004, p. 35) • Se promovieron nuevas actividades culturales potenciando los espacios públicos, tanto para los pobladores y para los turistas. (Malfa, 2004, p. 35) • Las edificaciones fueron intervenidas para evitar su deterioro. (Malfa, 2004, p. 35) 	Más allá de una intervención urbano – arquitectónica el estudio de caso resalta la reacción de la población frente a una amenaza y ejemplifica las acciones tomadas por la población para resguardar su barrio como : <ul style="list-style-type: none"> • Afiches con lemas • talleres participativos. • asambleas ciudadanas • actividades de recolección de firmas Las cuales fueron esenciales para poder llevar a cabo la patrimonialización de estos barrios. (Ibarra, González, 2021, p. 22, 23)
¿QUÉ INVOLUCRÓ LA INTERVENCIÓN RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN/ DE LA POBLACIÓN?	El Museo de Arte del Banco de la República fue edificado para poder exhibir las obras de arte a la población con el fin de difundir la cultura de Colombia mediante sus áreas para el desarrollo de actividades educativas, auditorio y espacios de experimentación para prácticas artísticas contemporáneas (La Opinión, 2019), pero la Población no tuvo una participación o intervención directa en el proyecto.	La finalidad del plan es tratar y superar todas las ineficiencias que pueda estar sufriendo el casco histórico y sin dejar de lado las necesidades de la población, la cual es la que da sentido a la protección de las distintas zonas urbanas y edificaciones (Malfa, 2004, p. 31), el plan tiene la finalidad de generar una mejor ciudad para la población pero esta no intervino directamente con el proyecto.	Tomando como ejemplo el caso de Las Flores, la participación de la población fue totalmente directa frente al impacto de los proyectos inmobiliarios especulados, teniendo esto aclarado surgió la estrategia de manifestación ciudadana y así este desistimiento frente a las inmobiliarias se dio mediante afiches expresando la inconformidad de la población y se exigió a la municipalidad revisar el plan regulador. (Ibarra, González, 2021, p.22)
IMPACTO	Actualmente en el museo se programan exposiciones nacionales e internacionales y sigue atendiendo al público que no solo es de la localidad, siendo así importante en el desarrollo cultural de la ciudad. (La Opinión, 2019)	En la actualidad en San Telmo las diversas intervenciones mencionadas, han ido poco a poco incrementando y desarrollándose dándole su respectivo lugar a los bienes patrimoniales de la ciudad, los cuales siguen siendo mantenidos.	La patrimonialización y sus nuevos procesos afirman que el derecho al patrimonio va más lejos que la protección física de un inmueble o de un barrio, ya que toma los modos de vida como lo más importante lo cual han sido reivindicados por su propia población. (Ibarra, González, 2021, p.26) Los barrios conservan una fuerte identidad respecto al territorio, lo que ha facilitado el desarrollo actividades y usos de carácter social, siendo esto lo más resalante. (Decreto 35, 2018, p. 2)

ANEXO C

TABLA COMPARATIVA - REFERENTES TACNA

PUNTOS A ANALIZAR	TEATRO MUNICIPAL	ESTACIÓN DE FERROCARRIL TACNA - ARICA
DIAGNÓSTICO PREVIO A LA INTERVENCIÓN	El coronel Cesáreo Vargas y Arguedas en el año 1859 llevó a cabo la tramitación respectiva para que la municipalidad le conceda la construcción de un teatro el cual iba a tener características italianas. En la guerra del pacífico fue de gran importancia debido a que el teatro sirvió como hospital y ya entre los años 1880 a 1885 fue ocupado por batallas del ejército invasor. (Berrios, 2007, p. 77)	Fue construido por la empresa Arica & Tacna Railway Co. y puesto en servicio en 1856, ese ferrocarril es el segundo más antiguo del Perú que sigue en servicio. El tren fue dado entonces en concesión a dicha compañía constructora por 99 años. Durante la Guerra del Pacífico, después de la ocupación chilena, el ferrocarril no fue expropiado, ya en el año 2013 se declara de interés nacional y de necesidad pública la recuperación y el aprovechamiento sostenible del ferrocarril .
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Generar valor arquitectónico, histórico, urbano – ambiental y turístico. • Bridar a la población un espacio para poder realizar funciones, fomentando la cultura. (Berrios, 2007, p. 77) 	El ferrocarril tiene la finalidad de transportar actualmente 49 personas de Tacna a Arica y de Arica a Tacna debido a que es de necesidad pública este servicio, sin dejar de lado que la infraestructura busca conmemorar la historia de la ciudad. (El Peruano, 2022)
INTERVENCIÓN	En 1884 fue restaurado por primera vez debido a que se había quedado sin escenario bancas y puertas, fue vendido posteriormente a la junta de alcaldes, por lo cual paso a llamarse Teatro Municipal, tras su restauración que implicó el cambio casi de todos los útiles con que funcionaba volvió a abrir sus puertas. (Berrios, 2007, p. 77)	La restauración más reciente fue llevada a cabo por COPESCO, lo cual incluyó que el trabajo que se realizó tanto en la maquinaria como lo son las tres locomotoras a vapor, tres coches de pasajeros y dos autocarriles que serán exhibidos como en el museo como un atractivo. (COPESCO, 2020)
IMPACTO	En sus salas se han presentado diversas compañías de teatro y ópera y actualmente se llevan a cabo grandes eventos culturales, educativos y políticos, de esta manera generando un uso constante de este apto para todo tipo de público transmitiendo la historia que tiene mientras uno lo recorre. (Berrios, 2007, p. 77)	Actualmente el ferrocarril Tacna-Arica consta de un auto vagón restaurado y modernizado para poder transportar 49 pasajeros por viaje, sin dear de lado el ferrocarril además de las terminales que posee en Tacna y Arica en su recorrido de 62 kilometros tambien cubre los puentes de San José, Chacalluta, Gallinazo, Hospicio y Lagartito. (El Peruano, 2022)

ANEXO D

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA
ENTREVISTAS

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS

Estimado/a participante,

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación de tesis a cargo del tesista Geancarlo Arias Oroscó. Un estudio a partir de las experiencias espaciales y la identidad de los tacneños. Para ello se ha planificado recopilar información a través de entrevistas a hombres y mujeres nacidos en Tacna. Las preguntas estarán enfocadas en varios aspectos: su educación en Tacna, las actividades y costumbres culturales, entre otros. Los resultados servirán de insumo para promover, a través de la investigación de tesis, la valoración y el respeto de la diversidad cultural de Tacna.

Si usted accede a participar en esta entrevista, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema antes mencionado, lo que tomará un tiempo aproximado de 30 minutos. La información obtenida será únicamente utilizada para la elaboración de productos académicos. A fin de poder registrar apropiadamente la información, se solicita su autorización para grabar la conversación.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

Yo, _____, doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en este.

Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (*marcar una de las siguientes opciones*):

	<u>Declarada</u> , es decir, que en la investigación se hará referencia expresa de mi nombre.
	<u>Confidencial</u> , es decir, que en la investigación no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre, y en lugar se utilizará un código de identificación o pseudónimo.

Finalmente, entiendo que recibiré una copia de este protocolo de consentimiento informado.

Nombre completo del (de la) participante	Firma	Fecha

Correo electrónico o teléfono del participante: _____

Geancarlo Antonio Arias Oroscó

Nombre del Investigador responsable	Firma	Fecha

ANEXO E

PAUTA ENTREVISTA PROFESIONALES

**“EL ROL DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL DE LOS HABITANTES JOVENES EN LAS ESTRATEGIAS
PARA LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE
TACNA, 2023”**

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

(GUÍA DE ENTREVISTA A UN PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD)

1. ENTREVISTA

INFORMACIÓN DEL ENTREVISTADO

1. ¿Cuál es su lugar de procedencia? ¿De dónde es su familia?
2. ¿Qué tiempo tiene viviendo en Tacna? o ¿Siempre vivió en Tacna?
3. ¿Qué le gusta de la ciudad d Tacna?
4. ¿Es de su agrado radicar aquí en Tacna?, ¿por qué?
5. ¿A qué área de la arquitectura se dedica?
6. ¿Ha llevado algún proyecto de restauración?
7. ¿De qué manera se intervino en el proyecto?
8. Desde cuándo y que proyectos ha ido desarrollando
9. ¿Cómo se interesó por el tema del patrimonio cultural? ¿Cómo fue su formación para especializarse en esta área?
10. ¿Cómo ha sido la evolución de la declaración patrimonial?
11. ¿Cómo es el proceso después??
12. ¿Ha tenido experiencias fuera de Tacna?

PATRIMONIO MATERIAL EN TACNA

1. ¿Cuál es el patrimonio material más significativo o representativo de la ciudad de Tacna?
Monumentos / lugares / edificaciones (puede preguntarse uno por uno).
2. ¿De qué manera se relaciona el patrimonio edificado con la identidad tacneña?
3. ¿Por qué es importante la preservación del patrimonio material, en especial el patrimonio edificado? ¿Considera que se le da la importancia necesaria? ¿Esto siempre ha sido así o ha ido cambiando en el tiempo?
4. ¿Qué opina de la importancia dada actualmente al proceso de restauración de las edificaciones de carácter patrimonial? Población arquitectos en formación, universidades

5. ¿De qué manera se conserva el patrimonio edificado en la ciudad de Tacna? ¿Cuál es el procedimiento?
6. ¿En qué consiste la puesta en valor del patrimonio en la ciudad de Tacna?
7. ¿Cuál es la participación de la población en la conservación del patrimonio edificado?
8. ¿Cómo debería ser la participación de la población en la conservación del patrimonio edificado? ¿Considera que debería involucrarse más a la población en el procedimiento? ¿De qué manera?
9. En otros contextos cuando se tiene el interés de llevar a cabo proyectos de construcción de edificios en lugares con restricción por ser patrimonio recurren a prácticas como demoler internamente, incendiar el lugar, etc. ¿En Tacna ha ocurrido algo así?
10. ¿Cómo debería ser la conservación y puesta en valor del patrimonio edificado en la ciudad de Tacna

EL CIUDADANO TACNEÑO

1. ¿Qué entiende usted por identidad tacneña? ¿Cómo se caracteriza?
2. ¿De qué manera se incentiva y cómo debería ser la construcción de la identidad en la ciudad de Tacna?
3. ¿Qué opina usted del interés por parte del ciudadano tacneño actual respecto a la conservación del patrimonio? ¿A qué cree que se deba?
4. ¿Qué influencia cree que puedan tener los procesos migratorios en la ciudad con respecto a la identidad territorial? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles cree que sean las características identitarias del ciudadano migrante?
6. ¿Hacia quién está dirigida la puesta en valor? y ¿Por qué?
7. ¿A qué cree que está dirigida la puesta en valor? ¿Cultura, economía? ¿Por qué?
8. ¿Cómo es la formación en los colegios y universidades respecto al tema cultural y patrimonial?
9. ¿Cuáles son las intervenciones más recientes y de qué manera se busca la participación de la gente?
10. ¿Conoce otros contextos de identidad fuera de Tacna?

**“EL ROL DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL DE LOS HABITANTES JÓVENES EN LAS ESTRATEGIAS
PARA LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE
TACNA, 2023”**

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

(GUÍA DE ENTREVISTA A UN HISTORIADOR DE TACNA)

2. ENTREVISTA

INFORMACIÓN DEL ENTREVISTADO

1. ¿Cuál es su lugar de procedencia? ¿De dónde es su familia?
2. ¿Qué tiempo tiene viviendo en Tacna? o ¿Siempre vivió en Tacna?
3. ¿Qué le gusta de la ciudad de Tacna?
4. ¿Es de su agrado radicar aquí en Tacna?, ¿por qué?
5. ¿Cómo se interesó por estudiar la historia de Tacna?
6. ¿Cómo se interesó por el tema del patrimonio cultural? ¿Cómo fue su formación para especializarse en esta área?

LA CIUDAD DE TACNA

1. ¿Cómo describiría a la Tacna actual?
2. ¿Qué hace a Tacna diferente a otras ciudades?
3. ¿Qué es lo más representativo de Tacna?
4. ¿Cómo ha ido cambiando la ciudad de Tacna con el paso del tiempo? ¿Cómo recuerda a Tacna?

EL CIUDADANO TACNEÑO

1. ¿Qué caracteriza a la identidad tacneña?
2. ¿Qué costumbres asocia a la identidad tacneña? ¿Qué elementos o símbolos se asocian a la identidad tacneña? ¿Qué lugares están relacionados con la identidad tacneña? (puede preguntarse uno por uno)
3. ¿Estas costumbres se han mantenido o han ido cambiando en el tiempo? ¿A qué se debe? ¿Qué opina de ello?
4. ¿Qué opina usted del interés por parte del ciudadano tacneño actual respecto a la historia de Tacna? ¿A qué cree que se deba?
5. ¿Cómo cree que debería ser la formación respecto a la historia de Tacna?
6. ¿Cómo han cambiado las festividades en la ciudad de Tacna con el paso de los años?

7. ¿Qué parte de la historia considera se debe seguir conmemorando?
8. ¿Qué parte de la historia cree usted que se ha quedado en el olvido?
9. En el Plan de Acondicionamiento Territorial del año 2015 se afirma que 'Debido a su localización geográfica y, además, a la gran migración altiplánica, algunas costumbres tacneñas han sido reemplazadas por costumbres andinas' ¿Qué opinión tendría al respecto?
10. ¿Cómo los procesos migratorios en la ciudad han repercutido sobre las costumbres tacneñas? ¿Por qué? **la palabra cultura es delicada de usar** Esta pregunta pueda que la responda con la anterior.
11. ¿De qué manera podría perdurar/trascender en el tiempo la tacneñidad/ identidad tacneña a las nuevas generaciones de tacneños? Esto tomando en cuenta que la población actual está compuesta por migrantes e hijos de migrantes nacidos en Tacna.

PATRIMONIO MATERIAL EN TACNA

11. ¿Cuál es el patrimonio material más significativo de la ciudad de Tacna? Monumentos / lugares / edificaciones (puede preguntarse uno por uno).
12. ¿De qué manera se relaciona el patrimonio edificado con la identidad tacneña?
13. ¿Por qué es importante la preservación del patrimonio material, en especial el patrimonio edificado? ¿Considera que se le da la importancia necesaria? ¿Esto siempre ha sido así o ha ido cambiando en el tiempo?
14. ¿De qué manera se conserva el patrimonio edificado en la ciudad de Tacna? ¿Cuál es el procedimiento?
15. ¿Cuál es la participación de la población en la conservación del patrimonio edificado?
16. ¿Cómo debería ser la participación de la población en la conservación del patrimonio edificado? ¿Considera que debería involucrarse más a la población en el procedimiento? ¿De qué manera?
17. En otros contextos cuando se tiene el interés de llevar a cabo proyectos de construcción de edificios en lugares con restricción por ser patrimonio recurren a prácticas como demoler internamente, incendiar el lugar, etc. ¿En Tacna ha ocurrido algo así?
18. ¿Cómo debería ser la conservación y puesta en valor del patrimonio edificado en la ciudad de Tacna

ANEXO F

PAUTA ENTREVISTA JÓVENES

**“EL ROL DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL DE LOS HABITANTES JOVENES EN LAS ESTRATEGIAS
PARA LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE
TACNA, 2023”**

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

(GUÍA DE ENTREVISTA A JÓVENES)

1. ENTREVISTA

INFORMACIÓN DEL ENTREVISTADO

1. ¿Cuál es su lugar de procedencia? ¿De dónde es su familia?
2. ¿Qué tiempo tiene viviendo en Tacna? o ¿Siempre vivió en Tacna?
3. ¿Qué le gusta de la ciudad de Tacna?
4. ¿Es de su agrado radicar aquí en Tacna?, ¿por qué?
5. ¿A qué se dedica?
6. ¿Cuándo escucha Tacna que es lo primero que se le viene a la cabeza?
7. ¿Tiene conocimiento de lo que es la puesta en valor?
8. ¿Conoce otras realidades fuera de Tacna? ¿Cómo se diferencia de Tacna?

PATRIMONIO MATERIAL EN TACNA

1. ¿Qué opina respecto al patrimonio edificado? ¿Considera que valga la pena preservarlo?
¿Por qué?
2. ¿Cuál es el patrimonio material que considere más significativo o representativo de la ciudad de Tacna?
3. ¿Se siente identificado con este patrimonio? ¿por qué?
4. ¿Por qué es importante la preservación del patrimonio material, en especial el patrimonio edificado? ¿Considera que se le da la importancia necesaria?
5. ¿Qué opina de la importancia dada actualmente a la preservación de las edificaciones de carácter patrimonial?
6. ¿De qué manera cree que se podría conservar el patrimonio edificado en la ciudad de Tacna?
7. ¿En qué consiste la puesta en valor del patrimonio en la ciudad de Tacna?
8. ¿Cómo debería ser la participación de la población en la conservación del patrimonio edificado? ¿Considera que debería involucrarse más a la población en el procedimiento?
¿De qué manera?

EL CIUDADANO TACNEÑO

1. ¿Qué entiende usted por identidad tacneña? ¿Cómo se caracteriza?
2. ¿De qué manera se incentiva y cómo debería ser la construcción de la identidad en la ciudad de Tacna?
3. ¿Cómo vive su identidad?
4. ¿Qué influencia cree que puedan tener los procesos migratorios en la ciudad con respecto a la identidad territorial? ¿Por qué?
5. ¿Qué opina de la educación respecto a la cultura?
6. ¿Cuáles son sus características identitarias?
7. ¿Cómo debería difundirse el tema cultural? ¿Cómo se vive en la actualidad?

ANEXO G

MATRIZ PERFIL DE ENTREVISTADOS

ENTREVISTA PROFESIONALES									
CODIGO	Nacionalidad	VIVE EN	Sexo	Nombre	Edad	Ocupación	Centro de Labores	PARTICIPACION EN RESTAURACION	CATEGORIA
1_ARQ_PATRIMONIO	Peruana	Tacna	Femenino	Gabriela Heredia		Arquitecta	Trabaja en la UPT	SI	PATRIMONIO EDIFICADO
2_HISTORIA_TACNA	Peruana	Tacna	Masculino	Reymundo Hualpa		Profesor de comunicación/historiador	Trabaja en Colegio San José Fé y Alegría	NO	IDENTIDAD
3_ARQ_MPT_ESTUDIOS	Peruana	Tacna	Femenino	Jhandra Pongo	27	Arquitecta	Trabaja en la Municipalidad e Gregorio Albaracín	SI	INSTITUCIONAL
ENTREVISTAS JÓVENES									
1_TACNA_ARQ_M	Peruana	Tacna	Femenino	Tracy Cabellos Aguayo	27	Bach. Arquitectura	Constructora	NO	IDENTIDAD
2_TACNA_ARQ_PMT	Peruana	Tacna	Femenino	Tatiana Ticona Barrios	21	Estudiante Arquitectura	Constructora	NO	IDENTIDAD
3_TACNA_ARQ_PM_MT	Peruana	Tacna	Masculino	Daniel Galantini Flores	22	Egr. Arquitectura	Constructora	NO	IDENTIDAD
4_TACNA_ARQ_PMT	Peruana	Tacna	Femenino	Ana Jimenez Baluarte	20	Estudiante Arquitectura	Constructora	NO	IDENTIDAD
5_TACNA_ARQ_PMT	Peruana	Tacna	Masculino	Jaime Choque Calderón	22	Egr. Arquitectura	Constructora	NO	PATRIMONIO EDIFICADO
6_TACNA_CIVIL_PM_MT	Peruana	Tacna	Femenino	Naysha Sanmiguel Valdivia	27	Bach. Ing. Civil	Área de catastro MPT	NO	IDENTIDAD
7_TACNA_ARQ_PM_MT	Peruana	Tacna	Masculino	Andrew Portugal Pissano	27	Bach. Arquitectura	Área de catastro MPT	NO	IDENTIDAD
8_TACNA_TERAPIA_PMT	Peruana	Tacna	Femenino	Mayotte Arias Oroscó	23	Lic. Terapia física y rehabilitación	Cáritas	NO	IDENTIDAD
9_TACNA_CIVIL_PM_M	Peruana	Tacna	Masculino	Jesús Castillo Velasquez	28	Ing. Civil	Gobierno Regional	NO	IDENTIDAD
10_TACNA_TERAPIA_PM	Peruana	Tacna	Femenino	Lucero Pamela Lucapa	27	Lic. Terapia física y rehabilitación	Cáritas	NO	IDENTIDAD

ANEXO H

MATRIZ DE CONTEO DE RESPUESTAS

	ENTREVISTADOS															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	1_ARQ_PATRIMONIO	2_HISTORIA_TACNA	1_TACNA_ARQ_M	2_TACNA_ARQ_PMT	3_TACNA_ARQ_PM_MT	4_TACNA_ARQ_PMT	5_TACNA_ARQ_PMT	6_TACNA_CIVIL_PM_MT	7_TACNA_ARQ_PM_MT	8_TACNA_TERAPIA_PMT	9_TACNA_CIVIL_PM_M	10_TACNA_TERAPIA_PM_M	PE_TACN	PE_CUZCO	PE_PUNO	PE_LIMA
PATRIMONIO MATERIAL TACNA																
Tacna ciudad tranquila, no es tan peligrosa, no hay mucha delincuencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	2	1
Tacna ciudad de distancias cortas, es pequeña				1		1							2			
Tacna más tranquila que que otras ciudades	1	1	1		1	1	1		1	1	1	1	6	1	2	1
Tacna es una ciudad aburrida						1							1			
Tacna es una ciudad comercial	1	1		1		1	1	1			1		5	1	1	
Tacna tiene buena gastronomía				1				1			1		2		1	
Tacna es una bonita ciudad		1	1	1		1			1				4			1
Los tacneños son gente muy amable	1	1									1	1	1	1	2	
Tacna es una ciudad heroica, con pasado histórico	1	1		1			1		1		1		4	1	1	
Tacna se preocupa por su patrimonio edificado				1		1			1	1			4			
Tacna es muy conciente de su historia patrimonio edificado					1			1				1	2		1	
Tacna no es conciente de su patrimonio edificado	1	1				1	1			1			4	1		
Tacna no se preocupa por su patrimonio edificado	1	1		1	1				1	1			5	1		
La población participa en actividades culturales		1			1		1	1					4			
Existe poca iniciativa por parte de las autoridades respecto al cuidado de patrimonio	1	1			1			1	1	1			5	1		

IDENTIDAD Y PATRIMONIO																	
Tacna, ciudad con mucha identidad	1	1		1		1	1	1		1	1	1	6	1	2		
Las personas se sienten identificadas con su historia				1		1	1	1		1	1	1	5			1	1
Las personas concen la historia de Tacna	1					1	1	1			1	1	3	1	2		
La educación escolar motiva el conocimiento por la historia				1			1			1		1	2			1	1
Las universidades muestran interes por el tema patrimonial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1			1
La migración afecta negativamente la identidad de Tacna	1	1			1	1	1						4	1			
La migración afecta positivamente la identidad de Tacna				1			1	1	1	1	1	1	4			2	1
La identidad es un proceso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	2		1
Tengo recuerdos y experiencias de Tacna con el paso de los años	1	1				1							2	1			
El turismo esá ligado al ámbito comercial y no a su historia				1	1	1	1	1	1	1		1	5			1	1
ENTREVISTADO																	
He visto como la ciudad ha ido creciendo y cambiando	1	1											1	1			
Mi interés por el patrimonio nació desde my pequeño	1	1											1	1			
La historia siempre me interesó	1	1											1	1			
Mis padres inculcaron siempre la historia y cultura de la ciudad	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1
En la universidad recien tuve un acercamiento al patrimonio edificado				1	1	1	1	1	1	1			5				1
No ha llevado a cabo proyectos de restauración	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8			2	1